IGLESIA ORA POR LA PAZ: NO MÁS INOCENTES SACRIFICADOS

En la jornada de oración a la que convocó la Iglesia católica, clérigos y feligreses reclaman fin a la violencia en el país; algunos acusan "estrategia fallida" **pág. 6**

En la Estela de luz rinden homenaje a jesuitas asesinados y víctimas del crimen; lasallistas ven barbarie; no hay resultados en plan de abrazos, no balazos, aseguran

FOTOS de sacerdotes asesinados en el altar de una parroquia en la colonia Roma, ayer.

Foto|Cuartoscuro

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** La Estafa Maestra **pág.2**
- **EL DUENDE** El Grupo Tabasco **pág. 8**
- **DAVID E. LEÓN** El gran valor de la pensión universal **pág. 10**

Djokovic gana su 21 Grand Slam, se acerca a Nadal **pág. 29**

Foto|AP

La Razón DE MÉ...

www.razon.com.mx | LUNES 11 de julio de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4074 | PRECIO » $10.00

Crecen los flujos de migrantes y la contención en 60%

Se reúne mañana con Joe Biden en Washington y uno de los temas a tratar es la crisis de indocumentados; por 5º mes consecutivo, al alza detención de éstos aquí

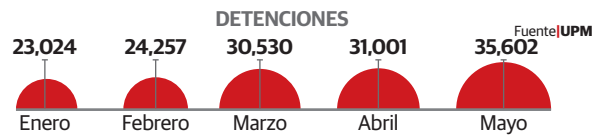

De enero a mayo fueron 141,760; en el mismo lapso del 2021, cifra fue de 88,064; ONG exigen dejar atrás control, porque no baja flujo y sí crece peligro **pág. 4**

ENCARECIMIENTO DE CANASTA BÁSICA VA DE 11.8% A 14.2%

Crisis por inflación merma aquí en 36% aumento al salario mínimo

POR **BERENICE LUNA**

ÍNDICE inflacionario en casi 8% impacta incremento que aquí fue de 22% este año; minisalario es de 172.87 pesos al día **págs. 10 y 18**

INCREMENTOS
Los aumentos en el salario mínimo en los últimos años han sido del 96.3%.

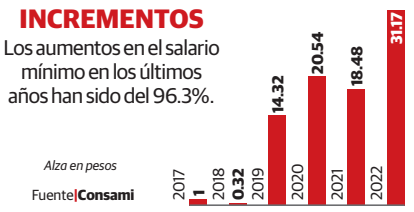

PODER adquisitivo se reduce comparado con el cierre de 2021; diputados ven preocupante la situación económica del país

MONREAL MUESTRA MÚSCULO; VA POR MORENA, PERO NO CON ENCUESTA

A RITMO de cumbia, rap y gritos de ¡presidente, presidente!, líder de la Jucopo en el Senado encabeza evento de "Reconciliación por México"; afirma que no se prestará a una farsa. **pág. 9**

Foto|Especial

RICARDO MONREAL, ayer en la Plaza de Toros Arroyo.

Acusa *Alito* retención en AICM por alerta migratoria; la solicitó Campeche: INM

LÍDER del PRI regresó de Europa donde denunció persecución del Gobierno; al llegar, reprocha intento de intimidación; PRD pide respetar derechos. **pág. 8**

Arranca hoy cierre de la Línea 1 del Metro; Día D genera inquietud y preparativos de usuarios **pág. 15**

01LR23-50 FINAL.indd 3 11/07/22 0:19

LA DOS
SND 69 Award of Excellence Society for News Design 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
10 PREMIOS BRONCE Mejor diario nacional Finalista
Universidad de Navarra en Pamplona
a! DISEÑO PREMIOS 28 premios 9 primeros lugares y 19 menciones plata
2 Menciones Especiales
MOCTEZUMA & ASOCIADOS
SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Casi 70 al Edomex

Con la novedad de que la falta de acuerdos entre aspirantes de Morena, para elegir a un abanderado de unidad a la gubernatura del Estado de México, provocó un vendaval de registros en la encuesta de la que resultará seleccionado el abanderado guinda. Y no, no eran sólo **Delfina Gómez**, **Horacio Duarte**, **Higinio Martínez**, **Fernando Vilchis** y **Pedro Zenteno**. En total fueron 67 los políticos que se apuntaron a la medición. Con lo anterior, según los conocedores del proceso interno, se anticipan dos cosas: primero, que el morenismo mexiquense está más que atomizado, y segundo, que quien gane tendrá que ser muy hábil para aplicar la operación cicatriz, corriendo el riesgo de perder mucho del poder que tendrá que compartir para sumar apoyos. Uf.

"Corcholatas" poblanas

Y ya que hablamos de "corcholatas", en donde andan muy desatadas es en Puebla, a raíz de que el gobernador **Miguel Barbosa** dio el banderazo de salida para la sucesión. El primero en levantar la mano fue el senador **Alejandro Armenta**, quien para más señas fue contrincante interno de Barbosa en el 2019. Otro que también se frota las manos es el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier**. Pero estos dos políticos tienen algo en común: ninguno de los dos es el favorito del actual gobernador, cuyo corazoncito está o con el líder del Congreso local, **Salomón Céspedes**, o con la secretaria de Economía, **Olivia Salomón**. Aún no se sabe con precisión quién será el delfín de Barbosa. Lo que a todo mundo le queda claro hasta ahora es que, a quien menos desearía el mandatario ocupando su silla es a Ignacio Mier, a quien ya le ha dado varios zapes de forma indirecta.

Correcta decisión en el IMSS

Y fue el Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo**, el que tomó la decisión de atender el reclamo de la derechohabiente **Vanessa Dib**, además de aceptar, el pasado 7 de julio, la recomendación que, por ese caso, registrado en 2018, emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Con ello, la paciente, a quien le amputaron las piernas por una mala praxis médica, podrá tener una reparación integral del daño, rubro en el que se consideran: pago de la compensación económica; atención médica y psicológica y/o psiquiátrica que sea necesaria; dotación de prótesis y de dispositivos que permitan su desplazamiento; acceso a programas sociales que le otorguen oportunidades de desarrollo; becas para sus hijos, además de colaboración del Instituto con el Órgano Interno de Control en el trámite y seguimiento de la denuncia administrativa que presente la CNDH.

Tres días de gira en Chiapas

Pues resulta que no fue uno ni dos, sino tres los días que duró la gira del Presidente por Chiapas, algo que da cuenta, nos comentan, de la proximidad que el mandatario tiene hacia la población y el gobierno de la entidad que encabeza **Rutilio Escandón**. El fin de semana ambos atestiguaron el arranque de operaciones de 14 sucursales del Banco del Bienestar, en las cuales los beneficiarios de programas sociales podrán cobrar sus pensiones y apoyos. Ayer, por lo pronto, se inauguró la sucursal en el ejido Revolución Mexicana, municipio de Villa Corzo. Nos cuentan que Escandón Cadenas aprovechó para desearle éxito al Presidente en la reunión que habrá de sostener mañana con el mandatario estadounidense, **Joe Biden**. En tanto que **López Obrador** refrendó que seguirá el trabajo conjunto con el gobernador. "Rutilio es parte de nuestro movimiento, por eso estamos avanzando y seguiremos juntos transformando a México", refirió.

Cese fulminante

Apenas la semana pasada se supo que en la alcaldía Miguel Hidalgo fueron destituidos dos funcionarios por participar en presuntos actos de corrupción. Lo relevante del caso, nos hacen ver, es que fue el propio alcalde, **Mauricio Tabe**, quien instruyó el cese inmediato y no sólo eso, sino también dar vista al Órgano Interno de Control de la demarcación para que se lleve a cabo la indagatoria que corresponda. Nos dicen que la decisión manda el mensaje a todos los que laboran en esa alcaldía de que la corrupción no se tolerará, sobre todo a aquellos que anden buscando pasarse de listos con empresarios y vecinos en general. Entre los propios vecinos cayó bien la decisión, nos comentan.

Monreal: músculo y mensaje

Ayer, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, mostró el músculo al reunir a cerca de mil 500 personas en la Plaza de Toros Arroyo de la Ciudad de México. Pero más allá de la cumbia y el rap que fueron compuestos en su honor, nos recomiendan echarle ojo a su discurso, como cuando dice que participará en el proceso interno de Morena "hasta el límite de la dignidad". Entre líneas, Monreal dejó entrever que no aceptará la encuesta como método de selección del candidato presidencial. Planteó la elección abierta, lo que ni en sueños será aceptado por las cúpulas guindas. Hay quienes leen en el evento de ayer un mensaje en el sentido de que Monreal estará en la boleta de una u otra forma. Sus operadores están muy activos, como el exjefe delegacional en Cuauhtémoc **Néstor Núñez**, quien le organizó la cargada de ayer, nos señalan.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

*LA ESTAFA MAESTRA

¿Qué sería de Rosario Robles si no se hubiera descubierto la Estafa Maestra? ¿Qué sería de Emilio Zebadúa si le fincaran sus presuntas responsabilidades? ¿Qué sería del expresidente afincado en Madrid si se fuera hasta las últimas consecuencias por su presunta participación en la Estafa Maestra, independientemente de lo que hoy se le señala en algo que puede ser una investigación o una absurda bola de humo?

¿Qué sería del actual gobierno si hubiera tomado como punto de partida para una investigación seria y contra la corrupción, que tanto pregona, el extraordinario trabajo de Nayeli Roldán y Manuel Ureste?

Estas preguntas y otras nos llevan a cuestionarnos qué sería de nuestro país si con los elementos que se ofrecieron en el trabajo de la Estafa Maestra, ahora con la historia del desfalco, se hubiera ido hasta las últimas consecuencias y no terminaran sólo metiendo a la cárcel a una mujer sin que por ello se eximan sus responsabilidades.

La historia reciente del país tiene en las y los periodistas el testimonio y el entendimiento. La democratización también pasa por el trabajo, el compromiso y la convicción de diferentes generaciones de periodistas, las cuales, cada una a su manera, han ensanchado los terrenos de las libertades y los derechos.

Muchos asuntos de primera importancia se han podido conocer y se han podido llevar a las últimas instancias, debido a investigaciones periodísticas que han terminado por mostrarle a la sociedad cómo es el poder, cómo se usa y cómo pasan a segundo plano los intereses de los ciudadanos.

Informar de manera plural, comunicar, investigar, escuchar y difundir es el compromiso del trabajo periodístico. La libertad de expresión es un derecho relativo, no absoluto, que obliga a que el periodismo tenga principios, ética, pluralidad y credibilidad.

El trabajo de Nayeli Roldán y Manuel Ureste es la suma de una colectividad que tuvo en *Animal Político* su centro de operaciones estratégico y fundamental y, sobre todo, tuvo una retroalimentación interna que fortaleció el trabajo. Nayeli y Manuel asumieron la investigación de la Estafa Maestra como una causa de su profesión y su vida. Entendieron que lo que estaba en juego era y sigue siendo un momento fundamental para la vida del país. Estamos ante la utilización de los aparatos del Estado y del gobierno para torcerlos y para utilizarlos de manera abyecta.

La Estafa Maestra es producto de la convicción de investigación periodística. No dejan ningún cabo suelto, porque, más allá de las cuestiones legales que podría provocar, de lo que se trataba era de informar a la sociedad.

En la medida en que avanzaban Nayeli y Manuel, aparecía el descaro, la corrupción y de nuevo la corrupción, para terminar en la impunidad ejercida al amparo del poder.

La historia de la Estafa Maestra pasa lamentablemente también por las universidades públicas. Como apuntan Nayeli y Manuel son las instituciones las que ofrecen oportunidades a los jóvenes y que además son la parte constructiva de la sociedad. Las universidades fueron usadas y lo más grave es que las irregularidades fueron permitidas, pervertidas y avaladas.

La Estafa Maestra es el trabajo en medio de la montaña rusa. Nayeli Roldán, a pesar de que fue asaltada y a veces regañada, y Manuel Ureste, quien estaba en medio de difíciles situaciones personales y a quien le costaba trabajo dejar la poesía, a decir de Daniel Moreno, nunca se vencieron.

RESQUICIOS

Echeverría entró atado a la Presidencia por él mismo. A lo largo de seis años imperó la concentración del poder, las decisiones en materia económica que siguen teniendo secuelas, las ocurrencias, las críticas a los jóvenes que traían en el 68 el dolor, el rencor y la memoria, y los intentos democráticos más por una sociedad agraviada y movilizada que por las decisiones del hombre que falleció el sábado.

**Extractos del texto leído en la presentación del libro La Estafa Maestra. La Historia del Desfalco, de Nayeli Roldán y Manuel Ureste.*

Twitter: @JavierSolorzano

LAS UNIVERSIDADES fueron usadas y lo más grave es que las irregularidades fueron permitidas, pervertidas y avaladas

VIDANTA®

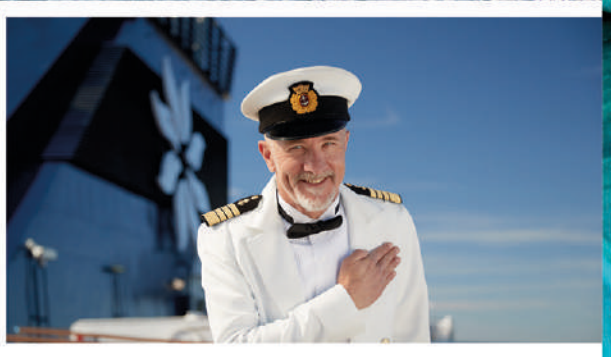

CAPÍTULO 7

NAVEGANDO NUEVOS HORIZONTES

EN VIDANTA, TODO LO QUE HACEMOS ES POR USTED.
SUPERAMOS LO INIMAGINABLE, FUSIONANDO LA EXPERIENCIA DE UN CRUCERO CON LA EXCLUSIVIDAD DE UN MEGA YATE, PARA QUE PUEDA EXPLORAR NUEVOS HORIZONTES DE BELLEZA, LUJO Y ELEGANCIA.

Vidanta
Con la mano en el corazón

Descubra más en Vidanta.com/PorUsted

Creman los restos de Luis Echeverría

EL EXPRESIDENTE, quien falleció la noche de este viernes a los 100 años, fue trasladado al Panteón Español para su cremación. Desde temprano y sin cortejo fúnebre, la carroza partió desde la funeraria ubicada en la alcaldía Cuajimalpa, donde fue velado desde el sábado.

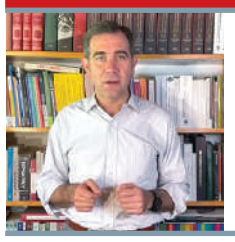

INE APRUEBA PRIMER BLOQUE DE NUEVA DISTRITACIÓN. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, dio a conocer que el Consejo General dio el visto bueno a la nueva distritación local en un primer bloque de seis entidades, como parte del proceso de actualización de la cartografía electoral. Señaló que las entidades que ya se encuentran actualizadas son Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México y Puebla.

MORENA BUSCA GARANTIZAR PRESUPUESTO. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la bancada guinda intentará asegurar que los recursos dirigidos al Plan de Seguridad Social para periodistas independientes, estén dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. El morenista refirió que el programa piloto ya registra 471 solicitudes, de las cuales, 380 ya fueron validadas.

Segob reporta crecimiento paulatino

Contención de migrantes sube 60% en primeros 5 meses del 2022

Contención de indocumentados, al alza

Detenciones de migrantes en México durante el periodo enero-mayo 2022

Enero	23,024	Abril	31,001
Febrero	24,257	Mayo	35,602
Marzo	30,530	Total	141,760
		Mismo periodo del 2021:	88,064
		Incremento	60%

Fuente|Segob
Cifras en unidades

ORIGEN DE LOS CAPTURADOS

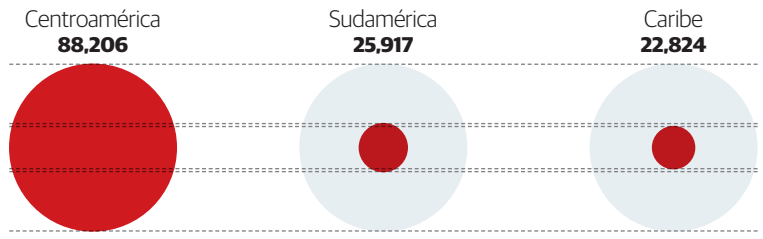

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La reunión que el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostendrá mañana con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y en la que ambos mandatarios tocarán -entre otros- el tema de la migración, se dará en un contexto de incremento sostenido en la contención de indocumentados en nuestro país.

EN MAYO, pico más alto del año, con más de 35 mil detenciones; acumulado supera 141 mil; AMLO se reúne mañana con el presidente de EU, Joe Biden, para tratar el tema

ELDATO

EL GOBIERNO DE MÉXICO, a través de la Segob, estimó que, tan sólo en 2019, las ganancias de los traficantes de migrantes alcanzaron los 615 millones de dólares.

Datos de la Secretaría de Gobernación detallan que la detención de migrantes ha observado un crecimiento paulatino, mes con mes, durante el primer quinquemestre de este año, en donde mayo representa el pico más alto.

En enero se registraron 23 mil 024 detenciones; en febrero, 24 mil 257; en marzo fueron 30 mil 530; en abril 31 mil 001 y en mayo la cifra llegó a 35 mil 602.

Además, el más reciente reporte de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Segob revela que durante los primeros cinco meses de este 2022 se registró un incremento del 60 por ciento en la detención de migrantes, con relación al mismo periodo del 2021.

Entre enero y mayo del presente año se contabilizaron 141 mil 760 capturas, contra 88 mil 064 del mismo lapso del año pasado. Una de las sorpresas en este año, es que por primera vez el aseguramiento de sudamericanos, con 25 mil 917, ya supera al de personas del Caribe, con 22 mil 824. Sin embargo, los centroamericanos lideran las capturas con 88 mil 206.

70
Por ciento de los migrantes recurre a un *coyote*.

Al respecto, Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, dijo que el aumento es parte de lo que ya se perfilaba, además de que también se puede esperar lo mismo para Estados Unidos, ya que desde el primer trimestre de este año comenzó el repunte de los flujos irregulares.

"Finalmente los factores de empuje siguen en los países de origen y no se han atendido las causas, por eso no hay motivo para que disminuya la migración. Estas cifras y lo sucedido por la tragedia en Texas debería darnos a pensar políticas más integrales para resolver la situación. También sería una visión más práctica para todos, pues es la única respuesta para ayudar a la migración", dijo.

La experta en el tema migratorio detalló que en breve esperan realizar una protesta frente a la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) a fin de pedir al Gobierno de México que cancele la contención y las amenazas, ya que se ha demostrado que no funcionan. "La amenaza y el control no hacen que no migren, y ahí se ven los resultados, hace que sea más peligroso el trayecto, ganen más los criminales", indicó.

Por ello, aseveró que es necesario hacer políticas para visas temporales, hablar con los empresarios y generar acuerdos de avanzada para proponer su desarrollo integral, pues con ello ya no tendrían necesidad de contratar un pollero para llegar o atravesar el país. "Otro problema que no se dice es la niñez migrante, pues ahí debemos poner más atención también", estimó.

Por su parte, Irineo Mujica, director de Pueblo sin Fronteras, aseguró que la migración no se va a detener en breve, porque en Centroamérica las cosas están cada vez peor y sus economías están en una grave situación, por ello buscarán las formas para llegar a Estados Unidos.

"Obvio que va a aumentar cada vez más la migración en los siguientes meses, porque la situación está muy difícil en los países de Centroamérica, pues sus economías están muy débiles; pensamos que seguirá la situación como hasta el momento", dijo.

A su vez, Luis Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, señaló que la situación en la frontera sur es muy fuerte, sobre todo por la corrupción que existe en el Instituto Nacional de Migración (INM) en el que no cesan los cobros irregulares.

Detención de menores, con tendencia a la baja

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

DURANTE LOS PRIMEROS cinco meses de este año, nuestro país ha repatriado a cuatro mil 300 migrantes irregulares menores de 18 años, lo que representa una disminución de 16 por ciento respecto al mismo lapso de 2021, cuando fueron deportados cinco mil 026 personas entre 0 y 17 años.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), Chiapas es el estado desde donde más menores fueron repatriados entre enero y mayo de 2022, con 840 niños y adolescentes retornados.

Le sigue el estado de Veracruz, con 543 niños migrantes repatriados; mientras que desde Tabasco fueron devueltos a su país de origen 514 menores.

En cuarta posición se encuentra Nuevo León, con 410 niños migrantes repatriados desde ahí, seguido por Tlaxcala, con 314 menores de edad que pasaron por esta situación.

En el primer quinquemestre del año fueron deportados desde Puebla 232 menores, una práctica que se aplicó con otros 201 niños y adolescentes desde la Ciudad de México.

Desde Sonora, las autoridades migratorias detuvieron y retornaron a sus países de origen a 158 menores que habían ingresado al país en forma irregular, mientras que en Coahuila la cifra de quienes pasaron por algo similar fue de 142.

En el Estado de México, entre enero y mayo de este 2022, 129 migrantes menores de 18 años fueron repatriados a sus países de origen por no acreditar su estancia legal en nuestro país.

Del total de cuatro mil 300 menores que fueron retornados a sus países en los primeros cinco meses del año, tres mil 119 no estaban acompañados por familiares o tutores, lo que sí ocurrió con mil 181, aunque de éstos, no todos viajaban con sus padres.

De acuerdo con los boletines estadísticos 2010-2021 de la Unidad de Política Migratoria, 17 mil 711 personas de entre 0 y 17 años fueron deportadas desde México en 2021, de los cuales, el 96.4 por ciento fue devuelto a Guatemala, Honduras y El Salvador.

ELTIP

LA CONVENCIÓN de los Derechos del Niño obliga a los Estados que la conforman a asegurar los derechos contenidos en ese instrumento sin importar su situación migratoria.

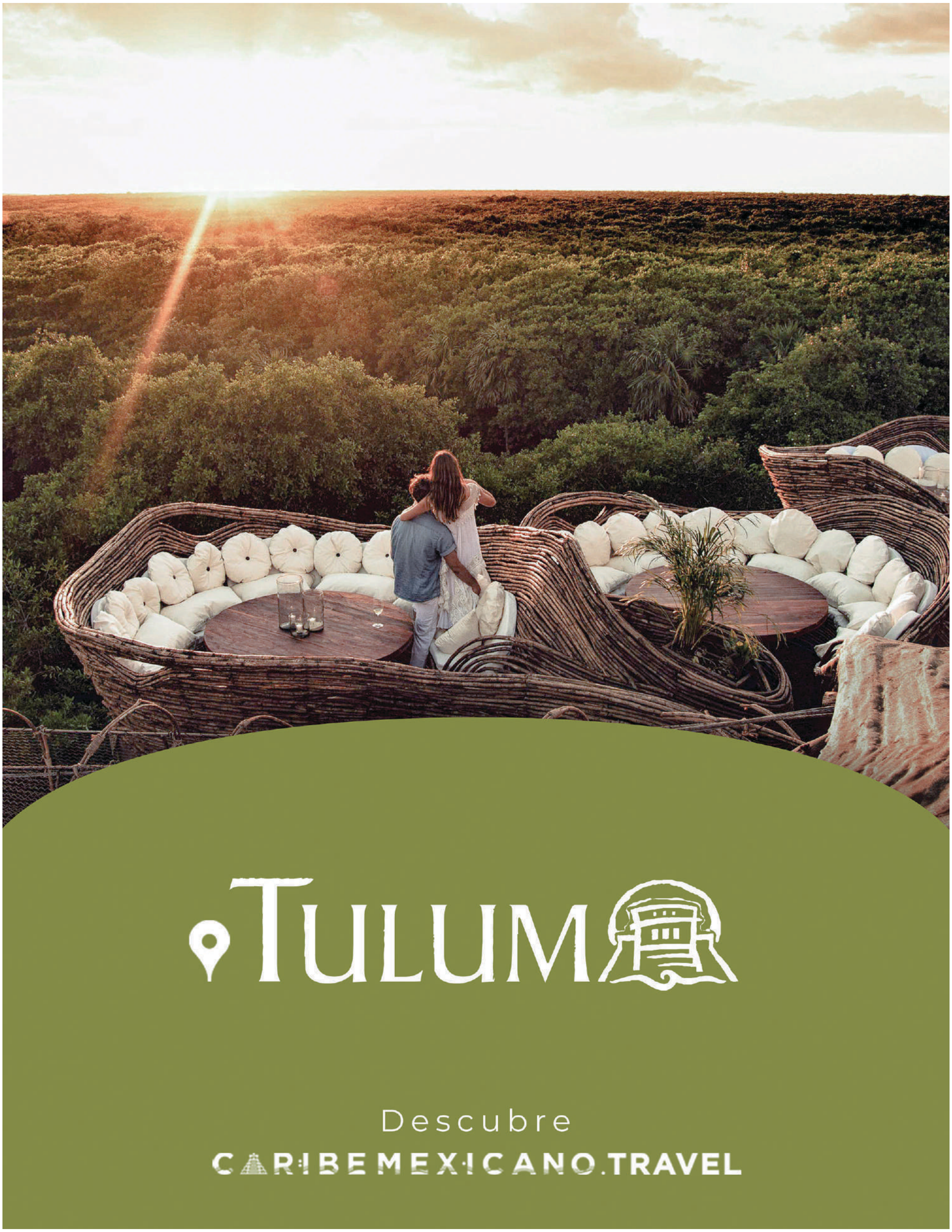
Tulum
Descubre
CARIBEMEXICANO.TRAVEL

STRICTO SENSU

ROE VS. WADE: ¿QUÉ SIGUE?

POR MAURICIO I. IBARRA

Al lector de esta columna no le sorprendió demasiado la resolución de la Corte Suprema estadounidense que revocó la tutela federal, vigente desde 1973, al derecho de las mujeres para interrumpir voluntariamente el embarazo.

Los múltiples intentos de congresos locales que desde hace años buscaban que sus impugnaciones llegaran al máximo tribunal, así como la filtración en mayo de un proyecto bastante similar al aprobado el 24 de junio, hacían previsible suponer que los días de *Roe vs. Wade* estaban contados. La votación de los juzgadores se dio siguiendo líneas partidistas: seis favorables de los propuestos por presidentes republicanos (tres de ellos durante la administración Trump), y tres en contra de los nominados por mandatarios demócratas.

La resolución señala que la Constitución propiamente entendida no confiere el derecho al aborto, de ahí que las atribuciones para legislar sobre la interrupción voluntaria del embarazo se regresen a los congresos de las entidades federativas. Al emitir la sentencia, la mayoría violó claramente el principio *stare decisis*, el cual señala que en la resolución de cualquier asunto los tribunales deben adherirse a los precedentes. Esto significa que, al revocar *Roe vs. Wade*, los jueces conservadores hicieron a un lado más de 40 años de precedentes propios y de tribunales inferiores.

La opinión de la mayoría, redactada por el juez Alito, establece que nada en la resolución debe entenderse como un cuestionamiento a los precedentes ajenos al derecho al aborto, porque el ejercicio de otros derechos no destruye una vida potencial. Sin embargo, existen motivos para suponer que esto no es cierto. Si la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo dejó de ser un derecho constitucional reconocido a nivel federal para convertirse en un hecho que, dependiendo de lo decidido por las legislaturas locales, podrá prohibirse y sancionarse, resulta lógico preguntarnos qué otros derechos podrán ser revocados.

Una posible respuesta la encontramos al revisar el voto concurrente del juez Thomas. En él se constata un ataque frontal contra los precedentes basados en el debido proceso (cuya existencia califica de errónea). De manera expresa, hace un llamado a los demás integrantes de la Corte para que, en la resolución de casos futuros, reconsideren aquellos precedentes basados en dicho concepto. Específicamente se refiere a los casos *Griswold vs. Connecticut* (que protege el derecho de las parejas casadas a utilizar métodos anticonceptivos sin interferencia gubernamental), *Obergefell vs. Hodges* (que estableció el matrimonio igualitario concediendo el derecho a las parejas del mismo sexo para casarse en todo el país) y *Lawrence vs. Texas* (que anuló una ley texana que criminalizaba el acto de sodomía).

"Tenemos un deber de corregir el error" respecto a estos precedentes basados en el debido proceso", señaló Thomas. Independientemente del peculiar sentido del deber de este juzgador (sobre quien existen serias acusaciones de acoso sexual), es mejor atender su anuncio y estar preparados: primero fue el aborto y siguen la planeación familiar, los matrimonios igualitarios y la libertad sexual. Mantengámonos alertas.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

Foto: Cuartoscuro

7
Sacerdotes han sido asesinados en el actual gobierno

RELIGIOSOS Y FELIGRESES, durante la protesta en la Estela de luz, ayer.

No más sacrificados, exigen

Obispos llaman a la reconciliación y la paz

• Por Frida Sánchez y Yulia Bonilla

Con veladoras encendidas y una oración, feligreses de la Compañía de Jesús en México y practicantes de la religión católica se reunieron ayer para rendir homenaje a las víctimas de violencia del país y hacer un llamado a la paz.

Con esta acción arrancó en la Estela de Luz de la Ciudad de México la Jornada de Oración por la Paz a la que convocó la Iglesia católica tras el asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora Salazar, ocurrido en un templo ubicado en el pueblo de Cerocahui, en la Sierra Tarahumara, el pasado 21 de junio.

EL TIP

EN OTRAS entidades del país, iglesias se sumaron al llamado de la CEM de recordar en sus celebraciones a sacerdotes y religiosos asesinados los últimos días en el país.

En ese lugar, el padre Jorge Atilano González advirtió que la violencia que se vive en el país "brota de todos lados" y lamentó el deceso de los dos jesuitas, hecho que dijo, "está abriendo una puerta para la paz".

Sacerdotes y ciudadanos se reunieron a los pies de la Estela de Luz, en el Paseo de la Reforma, donde pintaron un mural en homenaje a las víctimas de desaparición, homicidio y feminicidio.

"No más inocentes sacrificados, no a una estrategia fallida", "respeto a la vida", "la unidad de la diversidad", "paz hermanos, paz para la humanidad", fueron algunos de los mensajes que escribieron.

Los asistentes guardaron un minuto de silencio, colocaron imágenes de familiares y conocidos y ramos de flores, y encendieron veladoras blancas, como símbolo de paz.

En tanto, en un mensaje, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica (Cepali) de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), expresó: "Nuestro México necesita vivir en paz".

Sánchez Espinosa, arzobispo de Puebla, dijo: "los invito, como lo hemos hecho en otras ocasiones, a hacer nuestro el clamor y el sufrimiento de tantas personas que están padeciendo y han padecido la barbarie de la violencia, y unirnos a la propuesta de la CEM, de la Conferencia de Superiores Mayores y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús".

En la misa que se celebró en la Basílica de Guadalupe, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México, Andrés García Jasso, llamó a no acostumbrarnos a los "escenarios de muertos y desaparecidos" y pidió orar por la población mexicana, "para que los menores edad no se contaminen por la cultura de la muerte".

Desde Veracruz, el obispo Carlos Briseño Arch abogó por la reconciliación, tras hacer un llamado a que los gobiernos tomen las decisiones adecuadas y dejen atrás la confrontación política y "los diálogos de violencia".

ADVIERTEN QUE VIOLENCIA que se vive en el país "brota de todos lados"; lamentan deceso de jesuitas; llaman a no acostumbrarnos a "escenarios de muertos y desaparecidos"

Expertos coinciden en que hay "barbarie"

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

ROBERTO MEDINA, vicerrector de Bienestar y Formación de la Universidad La Salle, afirmó que vivimos en "la barbarie", en referencia al asesinato de dos sacerdortes jesuitas y un guía de turistas en Chihuahua el pasado 21 de junio.

En entrevista con *La Razón*, el integrante de la congregación lasallista afirmó: "vemos barbarie... ahora en un templo que tendría que ser un lugar de refugio espiritual donde las personas encuentren paz, tranquilidad, resulta que dos hombres consagrados salen a brindar ayuda, Javier Campos y Joaquín César Mora, a una persona que estaba siendo amenazada, Pedro Palma, y fueron victimados".

Afirmó que lo preocupante porque hay un plan que regule y brinde contención a este tipo de situaciones, y enfatizó: "cuando escuchas el mensaje del Presidente, esa exhortación a los abrazos y no balazos, y te das cuenta que a la mitad de su gobierno no hay resultados... no sé si eso lo podríamos calificar como un estado fallido, pero esa política no está generando un cambio".

El experto en asuntos religiosos, Roberto Blancarte, mencionó que la comunidad jesuita está reclamando debido a la estrategia equivocada del Gobierno federal, que ha permitido que el crimen controle territorios.

"Fue absurdo, los religiosos no estaban involucrados y fue muy obvio que los dos jesuitas de edad avanzada y sin ninguna razón aparente fueron víctimas de violencia. Estamos llegando a una situación grave; el Estado mexicano dejó territorios al crimen organizado y ha militarizado a la sociedad", dijo.

El estudioso de la libertad religiosa y Estado laico del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Jorge Traslosheros, indicó que la primera obligación del Estado es garantizar la seguridad de los ciudadanos en todo el territorio.

"No sólo es que sea omiso el gobierno ante al combate al crimen, también hay un estilo de gobernar que implica la violación sistemática a las normas establecidas", reiteró.

EL DATO

EN SONORA, hasta el momento van seis personas arrestadas por el crimen de los sacerdotes jesuitas, tras un operativo que realizó la FGR.

PULSO POLÍTICO

JUSTICIA Y PAZ, DEMANDA EL CLERO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

En iglesias católicas de la mayoría de las entidades federativas comenzó ayer la Jornada de Oración por la Paz, convocada por la Conferencia del Episcopado Mexicano y organizaciones clericales, para orar por ella y la justicia ante la brutal violencia que hay en el país, en memoria no sólo de los dos jesuitas asesinados en la Sierra Tarahumara sino de las más de 122 mil personas asesinadas en lo que va de este sexenio, incluidos 61 sacerdotes y 57 periodistas.

Esos actos se sumaron a la difusión de los pronunciamientos públicos que las agrupaciones religiosas, cardenales, arzobispos y obispos han hecho desde 1968 en demanda de paz, en respuesta a las reiteradas declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que "nunca antes", por estar supuestamente "apergollados por la oligarquía", exigieron a gobiernos anteriores combatir la violencia como lo han hecho ahora.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ironías de la vida: la noche del viernes 8 de este mes falleció en Cuernavaca el expresidente Luis Echeverría, justamente el mismo día que 46 años antes le asestó el golpe al diario *Excélsior* que dirigía entonces don Julio Scherer García, al frente de un numeroso grupo de reporteros y de un puñado de articulistas y editorialistas, que ejercían una libertad de prensa que en mucho contribuyó entonces al avance del país, hoy en deterioro, y en riesgo de nuevo, con decenas de periodistas asesinados.

Vivió 100 años y seis meses, los más de ellos convertido en blanco de acusaciones surgidas durante y después de su mandato, los últimos con una salud muy deteriorada que contrastó con la fortaleza física, amén de las que siempre hizo gala cuando se convirtió en el poderoso, populista y autoritario mandatario, amén de serios problemas familiares.

Sin ningún documento oficial con preguntas que lo exigiera, pero que tuvo que responder, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, fue retenido más de una hora en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, a su regreso de Europa, por lo que se quejó de que "sigue la persecución" en su contra por parte de los gobiernos federal y de Campeche, al responder que "ni así nos meterán miedo, ni nos asustarán".

En una reunión con simpatizantes y militantes de Morena en la plaza de toros "Arroyo", al sur de la capital, Ricardo Monreal anunció ayer que en cuanto se publique la convocatoria para elegir candidato presidencial de su partido, se inscribirá para participar, pero advirtió, entre coros de "¡Presidente, Presidente!", que "si se insiste en una encuesta elaborada, redactada y organizada por ese partido para elegir candidato presidencial, no tendrá caso participar, porque va a ganar el, o la, que quieran" , él no se va a prestar a una farsa.

DeRápido

URGE CAMBIO DE PLAN. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que la Jornada de Oración por la Paz que se llevó a cabo este domingo, es "un llamado a las conciencias" de todos, pero principalmente al Gobierno federal, ante el contexto de violencia. Mediante un comunicado, el dirigente exigió escuchar "el clamor social" y presentar con urgencia una estrategia de seguridad efectiva.

DESDE LAS CLOACAS

EL GRUPO TABASCO

POR EL DUENDE

Algo pasa en Palacio Nacional o en el edificio de enfrente, el Palacio del Ayuntamiento, que ha derivado en que, por orden Presidencial, el llamado Grupo Tabasco se esté fortaleciendo.

No pasó desapercibido el nombramiento, a finales de junio, de César Yáñez, una de las personas más cercanas al Presidente Andrés Manuel López Obrador y el único hombre que nunca lo dejó solo. Ahora es el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, en sustitución de Rabindranath Salazar.

Tras el escándalo de la llamada "boda fifí" a inicios del sexenio, prácticamente fue enviado a la congeladora y desapareció de la escena política, pero desde hace unos meses, el hombre que durante las últimas dos décadas fue la sombra de López Obrador, comenzó a ser cuestionado sobre su futuro y el rol que tomaría en la sucesión de 2024.

Fuentes cercanas a Palacio, me cuentan que incluso se le dio a elegir sobre el equipo en el que jugaría. Por un lado, el de la hasta ahora ungida Claudia Sheinbaum, en el Palacio del Ayuntamiento, y por el otro en el de Marcelo Ebrard, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

También se le puso sobre la mesa, si de plano, preferiría —como el tabasqueño— retirarse una vez consumado el gobierno.

El actual subsecretario, no sólo habría aceptado jugar en la sucesión, sino que de plano les dijo "yo estoy con ya saben quién", es decir, "a sus órdenes jefe" y entonces, unas semanas después, fue el propio Presidente quien decidió ordenarle, porque fue una orden directa, ir y fortalecer a quien hasta ahora es su "Plan B" para el 2024, Adán Augusto López.

Aunque eso de que sea la segunda opción cada vez se va desdibujando más, ponerle a su paisano a César Yáñez no es cualquier cosa. El exvocero no sólo conoce el país, también conoce bien a los grupos que conforman Morena; además, la gente lo ubica como el hombre que estuvo a la diestra del líder de la llamada Cuarta Transformación cuando no juntaba más de 20 personas en un mitin, así que saben que de entrada, es fiel y leal, y por si fuera poco, tanto él como Adán son fundadores del movimiento.

No son pocos los que ven al secretario de Gobernación como el más obradorista de los obradoristas, incluso por encima del perfil de la encargada de la CDMX. Dentro de este reforzamiento, por supuesto está el del Presidente, quiere dejar bien protegido a su grupo de paisanos y no a la deriva.

En las próximas semanas, veremos cómo se dejan ir más en apoyo hacia el actual secretario de Gobernación, empezando por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien ya ha manifestado en varias ocasiones que está con él y hasta presume su pulsera de "Adán Va".

En el baúl. En este espacio se lo hemos venido cacareando, los más recientes desplantes y berrinches de Ricardo Monreal —incluido aquello de que en la mañanera no se debe juzgar sin pruebas en el caso de Enrique Peña Nieto— han sido la señal para que toda la caballería morenista se lance a quitarle la coordinación de Morena y la Junta de Coordinación Política del Senado. Los que le quieren poner las "banderillas" son los afines a Claudita y al carnal Marcelo. Y cómo diría Tin Tan: "Un tequila doble antes de que empiecen los trancazos...".

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!

Acusan persecución política

Retienen a *Alito* por una alerta migratoria

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL LÍDER priista señala que fue detenido en el AICM por más de una hora y le pidieron llenar y firmar papeles; INM aclara que revisión fue por solicitud de autoridades de Campeche

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, fue retenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), debido a una alerta migratoria.

A través de sus redes sociales, el priista compartió un video en el que acusó haber sido detenido por más de una hora. Aseguró que se le solicitó llenar y firmar varios documentos a su llegada en un vuelo procedente de Francia, luego de haber acudido a Europa para denunciar al Gobierno federal ante instancias internacionales por una presunta persecución política en su contra y del resto de la oposición política del país.

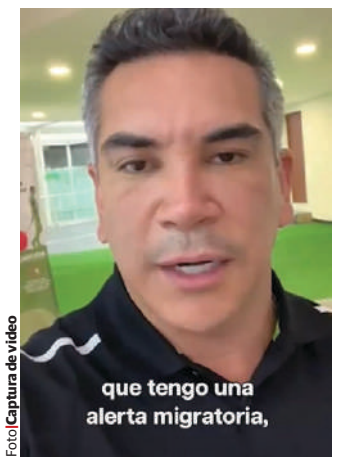

Foto: Captura de video

EL DIRIGENTE del PRI, en un video en redes sociales, ayer.

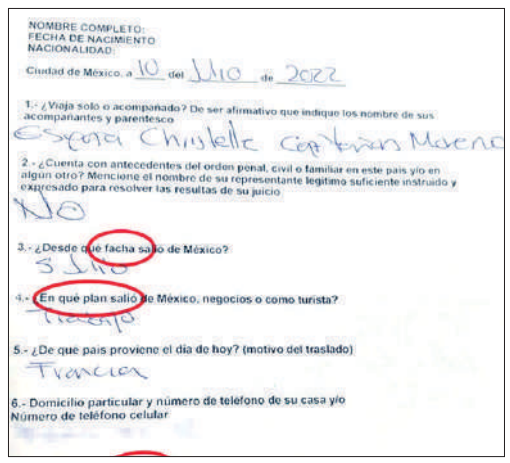

ALITO EXHIBIÓ en redes el documento que presuntamente le hicieron llenar elementos del INM.

EL DATO

EL GOBIERNO federal informó el sábado que la Fiscalía General de la República (FGR) había abierto una investigación contra Alejandro Moreno, pero minutos después borró el tuit.

Según lo que se alcanza a apreciar en la grabación, el dirigente priista se encontraba dentro del área de migración, donde un agente le explicó sobre la diligencia y le indicó que el Sistema Integral de Operación Migratoria "botó la alerta" cuando identificó su nombre, pasaporte y datos de llegada.

Tras realizar el procedimiento, Moreno Cárdenas acusó que se trató de una "violación a la ley" como parte de la presunta persecución política de la que, ha dicho, la oposición es objeto.

"Estoy con mi esposa, está preocupada, estamos aquí juntos y por eso hacemos un llamado a todos a no dejarnos amedrentar", dijo.

Entre los documentos que, aseguró, fue instruido a llenar y firmar, se encontraba un cuestionario carente de sellos oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM). Posteriormente compartió una fotografía de éste, al cual describió como "una hoja mal hecha, con errores y sin logotipos del gobierno". Claramente, insistió, no es una forma oficial, pero sí un intento de intimidar.

En respuesta, el INM aclaró que la revisión migratoria se realizó en cumplimiento a una solicitud de autoridades del estado de Campeche.

A través de una breve tarjeta informativa, la dependencia federal indicó que, al llegar Moreno Cárdenas, se le solicitó en estricto apego y salvaguarda de sus derechos una verificación de documentos, lo cual llevó 20 minutos.

El INM aseguró que pasado ese tiempo Moreno Cárdenas se pudo retirar y luego regresó al área migratoria para leer el documento que previamente firmó.

Al respecto, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, expresó su apoyo al líder priista, junto a quien sostiene la alianza Va por México, de la que también forma parte el Partido Acción Nacional (PAN), cuyo líder no externó pronunciamiento alguno.

A través de sus redes sociales, el dirigente perredista dijo que la persecución política contra los opositores al Gobierno actual "es común en las dictaduras".

"Amedrentar, intimidar, violar el debido proceso es un acto ruin. En México, toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario y los derechos de @alitomoreno deben ser respetados", escribió.

El hecho también fue condenado por parte de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal), la cual dirige el mismo Alejandro Moreno.

A través de la secretaria ejecutiva, Sofía Carvajal Insunza, el organismo internacional señaló que existe un hostigamiento por parte de las autoridades mexicanas y señaló al Presidente Andrés Manuel López Obrador de ser "la mano que mueve la cuna".

Este lunes se cumple una semana de que una de las casas del dirigente nacional del PRI, en la ciudad de Campeche, fue cateada por elementos de la Fiscalía General de Justicia de esta entidad, por una investigación que se lleva a cabo por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Proponen cambiar reglas para revocación

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

DIPUTADO del PRI plantea que número de solicitantes del proceso sea proporcional al de votos que recibió el presidente en turno; busca "equilibrio"

EL DIPUTADO del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariano González Aguirre, propuso ante la Comisión Permanente la modificación de las reglas de la Revocación de Mandato, a fin de que el número de personas que puedan solicitar este proceso sea proporcional al número de votos que recibió el mandatario federal en turno.

El legislador recordó, a través de un comunicado, que, en México, la ley señala que para que este recurso sea solicitado se requieren las firmas del tres por ciento de la población; sin embargo, apuntó que no existe algún criterio para sostener que dicha cantidad sea idónea.

En ese sentido, el diputado argumentó que en 2018 el Presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo votos equivalentes al 33.7 por ciento de la lista nominal, "pero no siempre ha sido así", pues señaló que el "umbral de apoyo nunca se mantiene constante", lo que abre la posibilidad a que las condiciones de legitimación puedan cambiar.

3
Por ciento de las firmas de la población requiere el proceso

"Esta modificación pretende abonar al flujo y curso de la política, implementando un equilibrio al proceso de convocatoria y eventual resolución de la voluntad popular", destacó.

Mariano González sostuvo que con esta propuesta se dará certeza sobre la pérdida de la confianza por parte de la ciudadanía, en los mismos términos en los que la brindó, pues además indicó que la revocación de mandato tiene muchos retos por delante, por lo que es relevante debatir su diseño institucional y favorecer los objetivos que persigue.

El senador dice sí al proceso interno de Morena

Monreal anuncia registro a la contienda presidencial

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Jucopo muestra músculo en Tlalpan y afirma que cuando su partido emita la convocatoria, él se registrará; "no nos vamos a prestar a ninguna farsa", expresa

Aclamado por decenas de personas que le gritaron "¡Presidente! ¡Presidente!", el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, confirmó la tarde de ayer que cuando Morena emita la convocatoria para elegir a quien será su candidato o candidata a la Presidencia de la República, se registrará, pero con ciertas condiciones.

ELDATO

EL MES PASADO, Ricardo Monreal advirtió a los otros aspirantes de su partido a la Presidencia que se han adelantado para promoverse, tener mucho cuidado con la ley.

En un encuentro con seguidores suyos, entre quienes se encontraban los senadores Gabriela Jiménez, Soledad Luévano y Eduardo Ramírez, y denominado Reconciliación por México, el político zacatecano también adelantó que esta semana compartirá en sus redes sociales su plan de gobierno.

A su llegada a la Plaza de Toros Arroyo, ubicada en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México, decenas de personas lo rodearon mientras se escuchaba una cumbia que decía: "Ya todo el mundo lo sabe/ ya todo el mundo lo siente/ ya todo el mundo lo grita/ Monreal, pa' Presidente", melodía que fue seguida por un rap compuesto en su honor, que pronto circuló profusamente en las redes sociales.

Al momento de pronunciar un discurso, Monreal afirmó: "Yo quiero expresarles con toda sinceridad que lo que vamos a emprender es una lucha histórica.

Foto Especial

RICARDO MONREAL, durante el evento realizado ayer en la Plaza de Toros Arroyo.

47
Años de carrera política acumula Ricardo Monreal

"Ustedes ya saben lo que viene... les digo que una vez que Morena lance la convocatoria, nos vamos a inscribir", a lo que en respuesta recibió nuevos coros: "¡Presidente!, ¡Presidente!".

A pesar de este anuncio, Ricardo Monreal acotó que la búsqueda de la candidatura llegará "hasta el límite de la dignidad", y advirtió que sólo participará en el proceso interno del partido guinda "siempre y cuando haya piso parejo y reglas equitativas que permitan el acceso a la competencia en igualdad de circunstancias".

"Lo digo desde ahora, para que no haya dudas, si se insiste en una encuesta elaborada, redactada y organizada por el partido, no tiene sentido participar, porque va a ganar quien quieren que gane, y no nos vamos a prestar a ninguna farsa", exclamó.

Y enfatizó: "Morena no es propiedad de grupos ni de sectas. Morena es de todos y Morena debe ser un instrumento al servicio de la sociedad".

Indicó que su partido está a tiempo para buscar mecanismos democráticos de selección de candidatos, "como, por ejemplo, la elección abierta".

Puso como ejemplo la elección de consejeros y de dirigentes que se realizará en este mes, en donde podrán votar incluso simpatizantes del partido y expresó que este método debería usarse para definir al candidato a la Presidencia de la República.

El senador comentó que Morena no debería alejarse de la clase media, "a la que todos pertenecemos", pues fue la que le dio el triunfo al partido.

Asimismo, consideró que no debería existir la separación con los académicos, empresarios y las organizaciones religiosas, pues estos también respaldaron "los años de lucha".

Foto Especial

LA ALCALDESA Lía Limón, en la inauguración de la feria, el sábado pasado.

Arranca Feria de las Flores en alcaldía AO

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL PUEBLO DE SAN ÁNGEL, en la alcaldía Álvaro Obregón, se llenó de colorido este fin de semana con la inauguración de la Feria de las Flores, que este año celebra su 165 edición.

Desde el sábado, cientos de capitalinos acudieron a la vendimia de flores en los stands que se colocaron en el parque de La Bombilla y a disfrutar de la gastronomía popular a las afueras del Templo del Carmen.

En la inauguración, la alcaldesa Lía Limón afirmó que tener esta feria es "un enorme orgullo" por la historia que conlleva y celebró que, tras dos años de suspender la fiesta debido a la pandemia de Covid-19, regresa con el objetivo de "rescatar la tradición".

"Esta feria es también la oportunidad de celebrar la vida, por eso le pusimos (el lema) Un canto a la vida, porque después de la pandemia que nos aisló éste es un espacio donde queremos que la gente vuelva a convivir", expresó.

En su primer día, el 9 de julio, la fiesta reunió por la noche a más de tres mil personas que acudieron a disfrutar de un concierto de la Sonora Dinamita de Lucho Argaín.

Ayer, también en el Parque de la Bombilla, se llevó a cabo un concierto de la Sonora Santanera, el cual también reunió a un gran número de habitantes.

La celebración llenó de color y alegría las calles de San Ángel, en las que decenas de negocios de diversos giros y restaurantes decoraron sus balcones y ventanales con adornos florales y murales decorativos.

Como parte de las actividades que tendrán lugar hasta el 17 de julio, habrá exposición de rebozos y marquetería; venta de dalias, orquídeas y artesanías mexicanas.

JUSTA MEDIANÍA

EL GRAN VALOR DE LA PENSIÓN UNIVERSAL

POR DAVID E LEÓN ROMERO

México vive cambios demográficos importantes: el porcentaje de personas de cero a 14 años se ha visto disminuido en los últimos 50 años, pasando de 46 por ciento a 25; en contraparte, durante el mismo periodo, las personas de 30 a 59 años aumentaron de 22 a 38 por ciento. En conclusión, nuestro país vive un proceso de envejecimiento demográfico. Las cifras han sido reveladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El Consejo Nacional de Población estima que para el año 2050 el porcentaje de adultos mayores será de 22 por ciento.

Nuestros adultos mayores viven una situación sumamente compleja. Un porcentaje muy importante de ellos, cercano al 50 por ciento, vive en pobreza. Abandonar esta condición resulta casi imposible, ya que para los empleadores suelen ser considerados poco aptos, lo que les impide obtener oportunidades de trabajo que les otorguen un mejor ingreso. Sin empleo y sin la seguridad social que esta condición les permitiría, su presente y futuro se encuentra y luce cuesta arriba. Dependen en gran medida del apoyo que les brindan sus familias, que no en todos los casos es el idóneo.

Ante esta condición por la que atraviesan los adultos mayores mexicanos, cobra mucha mayor relevancia el papel que en sus vidas juegan los programas sociales del Gobierno de México. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social expresó que la pensión universal otorgada a los adultos mayores redujo de manera muy importante la pobreza de este grupo. Entre el año 2018 y el 2020, el promedio nacional de pobreza pasó de 43.2 por ciento a 37.9, lo que equivale a 4.5 millones de adultos mayores que gracias a este apoyo lograron movilidad social.

¿Qué sería de ellos sin esta pensión universal? Todos los adultos mayores indígenas que rebasan la edad de 65 años, y 68 años para los no indígenas, reciben un apoyo de tres mil 850 pesos bimestrales; una pensión no contributiva. Del 100 por ciento de ellos, solamente el 21 por ciento cuenta con un trabajo formal y el resto lucha desde la informalidad para obtener un ingreso. Cuando el adulto mayor pierde el empleo, su sustento depende de donaciones o apoyos de terceros.

Debemos fortalecer las políticas públicas para garantizar una vejez digna a nuestros adultos mayores. Resulta necesario también un esfuerzo decidido por parte del sector privado y social, para modificar el tratamiento que brindamos a los adultos mayores de nuestro país. Este grupo social se encuentra expuesto a diferentes amenazas que condicionan su bienestar. La experiencia con la que cuentan es un activo sumamente valioso para una comunidad que atraviesa por una crisis de valores sociales.

Además, se deben tomar decisiones importantes en la búsqueda de quitar presión a las finanzas públicas derivado del envejecimiento demográfico, aunado a los grandes problemas de salud pública que se avecinan, que condicionarán la viabilidad de los servicios de salud, la disminución en la productividad y la sustentabilidad del sistema de pensiones.

Advierten riesgos en las finanzas del país

Preocupa a diputados situación económica

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com

COMISIÓN DE HACIENDA de Cámara baja acusa irresponsabilidad del Gobierno; SHCP precisa que México se mantiene entre los principales países emergentes con grado de inversión

Advierten riesgos

Los legisladores cuestionan las decisiones en materia económica

ES PREOCUPANTE porque a final de cuentas las autoridades cuando se vayan van a dejar con una crisis horrible al país, lo que se verá reflejado en la capacidad de pagos"

Marcelino Castañeda
Secretario de la Comisión de Hacienda

NO HAY CRECIMIENTO, hay pérdida de la capacidad de ingreso de los particulares, y se antoja que mediano plazo el país resienta el deterioro de su economía"

Rubén Moreira
Coordinador del PRI en el Congreso

ELDATO

DE ACUERDO CON DATOS DEL INEGI, el PIB de México registró un incremento del 1% en el primer semestre del 2022, comparado con el trimestre anterior.

"Es preocupante porque a final de cuentas las autoridades cuando se vayan van a dejar con una crisis horrible al país, lo que se verá reflejado en la capacidad de pagos, mientras que Hacienda sólo hace caso de lo que diga el Ejecutivo, aunque esté mal", detalló.

El legislador del PRD dijo que se tiene que actuar con responsabilidad y en el presupuesto se deben hacer ajustes, pues es urgente la reactivación económica, ya que se han hecho propuestas para generar estímulos fiscales, pero se han rechazado todas.

"Es la irresponsabilidad del Gobierno, pues no le interesa el país y nos está llevando a una situación catastrófica en torno a la economía; además, ha sido irresponsable en un aparente no endeudamiento, pero también está tomando acciones de no pagar y por ello estamos en crisis", explicó.

Este sábado, *La Razón* publicó que Moody's rebajó la calificación crediticia de la deuda soberana de México de Baa1 a Baa2, ya que prevé que las tendencias económicas y fiscales sigan mermando el perfil crediticio del país; no obstante, mejoró la perspectiva de la nota a estable desde negativa, como también lo hizo el martes pasado Standard & Poor's (S&P).

Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) precisó que a pesar de la reducción en la calificación de la deuda soberana por parte de Moody's, México todavía se mantiene entre los principales países emergentes con grado de inversión.

Por su parte, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, explicó a este diario que el Gobierno no ha excedido mucho sus ingresos y hay cierta estabilidad en las finanzas públicas; sin embargo, la nación no está creciendo económicamente, además que se han agotado los fondos de estabilidad y hay poca inversión pública productiva.

"Por estas razones no hay crecimiento, ni hay una perspectiva futura de que aumenten los empleos reales, de que lleguen inversiones fuertes en la nación y esto hace un entorno difícil, aunado a la crisis de alimentos y energéticos, lo que genera inflación. No hay crecimiento, hay pérdida de la capacidad de ingreso de los particulares, y se antoja que mediano plazo el país resienta el deterioro de su economía", remarcó.

El priista mencionó que los gobiernos tienen la obligación de buscar los mecanismos para sortear las crisis, pues es su obligación, aparte que los especialistas dicen que la actual política del país no está encaminada a salir de la crisis.

"No hay búsqueda de inversión extranjera, no hay mecanismos para traerla, la inversión pública está concentrada en dos o tres puntos del país; si vas al norte, no hay obras de infraestructura", aseveró.

Rubén Moreira dijo también que hay focos amarillos en la economía y por ello se deben tomar decisiones para evitar en un futuro algún descalabro.

Respaldan suprimir horario de verano

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la iniciativa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió la semana pasada, para eliminar el horario de verano, cuenta con el respaldo de la mayoría de los diputados.

Mediante un comunicado, el legislador expresó que los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios están de acuerdo en sacar adelante la propuesta presidencial, con la que se expediría la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, el legislador por Morena indicó que la Cámara baja ya se alista para desahogar el tema durante el próximo periodo de sesiones, luego de que el asunto ya fue turnado a la Comisión de Energía, para emitir el dictamen correspondiente.

Sergio Gutiérrez Luna expresó su confianza en que los integrantes de esta comisión "harán un estudio cuidadoso" al respecto, para que la dictaminación se realice con responsabilidad y que, además, las consideraciones propuestas por las distintas bancadas sean tomadas en cuenta.

El diputado del partido guinda retomó los argumentos expuestos en la iniciativa presidencial, la cual señala que el ahorro generado con el uso del horario de verano ha sido bajo, a causa de los avances tecnológicos y mejoras en la industria. Agregó que su implementación también ha tenido impactos en la salud a corto, mediano y largo plazo, generando trastornos del sueño en menores de edad, problemas cardiacos, desequilibrios en el reloj biológico y más.

71
Por ciento de los ciudadanos rechazan el horario de verano

0.16
De ahorro en el consumo de electricidad únicamente

"Por estos motivos consideramos viable la eliminación del horario de verano, cuyo uso no se justifica con los pocos ahorros de energía y las múltiples afectaciones a la salud de las y los mexicanos. Sólo se plantea mantenerlo en algunas partes de la frontera norte del país dada la profunda integración laboral, social, cultural y económica con los Estados Unidos", comentó.

Presupuesto de la AFAC bajó 75% en últimos 3 años

Austeridad de 4T arriesga operaciones de aerolíneas

• Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

PILOTOS SEÑALAN que la disminución de recursos provocó un rezago en la entrega de licencias para el personal aéreo; despachos de administración no tienen papelería, dicen

En los últimos tres años, el presupuesto de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) disminuyó cerca de 75 por ciento, lo que ha provocado retrasos en la revalidación de licencias para pilotos aviadores, mecánicos, sobrecargos y controladores aéreos, situación que a su vez afecta la operación de las aerolíneas y contribuye al caos en el retraso y cancelación de vuelos, advierten pilotos aviadores.

La AFAC tuvo en 2019 un presupuesto para gastos de operación de 107 millones 190 mil 243 pesos, pero este año recibió 27 millones 385 mil 954 pesos.

Esta caída en el presupuesto provocó un rezago en la entrega de los documentos, porque (la agencia) no cuenta ni siquiera con recursos para imprimir los plásticos de estas nuevas licencias, dijo a *La Razón* el capitán piloto aviador, Guillermo Galván.

Durante año y medio se suspendió la renovación de las licencias debido a la pandemia del Covid-19, por lo que, se estima que hay un rezago de nueve mil trámites pendientes, ya que en promedio 500 pilotos acuden a renovar su documento cada mes. Esto, sin contar a los mecánicos, sobrecargos y controladores aéreos, que también deben renovar sus licencias cada tres años.

"Se convierte en una bola de nieve; entonces el primer problema es que físicamente no hay quién pueda resolver el tema de los plásticos, porque no hay dinero, y segundo no hay el personal suficiente, y tercero, el tema de la revalidación que es un problema que se arrastra desde hace mucho tiempo", comentó el capitán Galván.

"En efecto, hay muchos problemas; por ejemplo, en la administración anterior tu revalidabas tus licencias en cuestión de horas, ni siquiera días, horas, tú llegabas metías tus papeles y a las horas pues ya tenías tu revalidación. Literal te ibas a comer regresabas y ya estaba lista, a lo máximo al otro día te la entregaban, pero ahora es un caos, tú puedes meter el trámite con anticipación de 30 días al vencimiento, pero esto se ha alargado mucho", reveló un piloto, quien pidió conservar su anonimato.

Otro trabajador del aire aseveró: "Yo realicé mi trámite más de un mes antes de que se venciera mi licencia, pero desde hace ocho días no puedo volar, debido a que no me han entregado mi nuevo documento y el anterior se encuentra vencido, así no puedo realizar mi trabajo".

El entrevistado tenía vencida su licencia desde el pasado 25 de junio y obtuvo la revalidación apenas el martes pasado.

Los pilotos consultados mencionaron que la falta de recursos se observa incluso en los despachos de administración aérea, pues no hay papelería para presentar los machotes de planes de vuelo y los propios pilotos deben pagar de su bolsillo esos formatos.

Foto: Cuartoscuro

ELDATO

RICARDO BURGOS, vocero de la Agencia Federal de Aviación Civil, reconoció que hay un rezago en la entrega de los documentos, pero dijo que "ya se está trabajando para corregirlo y en breve se normalizará".

> **EL PRIMER PROBLEMA** es que físicamente no hay quién pueda resolver el tema de los plásticos, porque no hay dinero, y segundo no hay el personal suficiente, y tercero, el tema de la revalidación que es un problema que se arrastra desde hace mucho tiempo"
>
> **Guillermo Galván**
> Capitán piloto aviador

20
Mil pilotos aviadores hay en México

850
Pesos es el costo de la revalidación de las licencias

Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE, con el gobernador Rutilio Escandón, en Villa Corzo, Chiapas, ayer.

AMLO busca autosuficiencia en alimentos y energéticos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL INAUGURAR el Banco del Bienestar en Villa Corzo, Chiapas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que el conflicto que se vive en Ucrania y la pandemia por Covid-19 generaron un incremento en el precio del gas, luz y precio de los alimentos, por lo que remarcó la necesidad de garantizar la autosuficiencia del país en estos aspectos.

El mandatario afirmó que es necesario impulsar toda la actividad productiva, como la siembra de maíz y frijol, "porque está comprobado que un país que no es autosuficiente en energéticos y en alimentos es completamente vulnerable".

Sin embargo, aseguró que respecto a los combustibles "lo vamos a dejar resuelto", ya que se ha avanzado con la rehabilitación de seis refinerías abandonadas, la construcción de Dos Bocas y la adquisición de Deer Park.

Por su parte, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, destacó que con las sucursales del Banco del Bienestar, impulsadas por el Presidente de la República, se acerca al pueblo la posibilidad de cobrar sus apoyos sociales y de ahorrar en un lugar seguro, pues anteriormente muchas de las cabeceras municipales no tenían bancos y ahora estas sedes se establecerán, incluso, en algunas comunidades, siendo el banco que más distribuye los recursos dispersados por la Federación en Chiapas.

"Bien valió la pena la lucha de tantos años del Presidente López Obrador, reconocemos que nunca se rindió y que siga trabajando por sacar adelante a México con gran visión. En Chiapas estamos muy contentos porque nos está ayudando mucho", dijo.

BAJO SOSPECHA

VIAJES QUE SON UN FRAUDE

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Si va a viajar, tenga cuidado dónde compra los servicios turísticos, porque cada día hay más fraudes en la venta de viajes.

Decenas de adolescentes ahorraron durante un tiempo para hacer el tan esperado recorrido por Europa al terminar sus estudios en preparatoria.

Por la pandemia, los estudiantes tuvieron que posponer su viaje hasta este verano, incluso aquellos que ya lo habían pagado.

Hay denuncias de que en Europa hay más de 580 jóvenes mexicanos entre 18 y 22 años que compraron su viaje con una agencia llamada Voiash. Al llegar a su destino se toparon con que sus reservaciones no existían.

Por ejemplo, en un hotel de Madrid, la agencia solamente pagó 27 cuartos, pero resulta que, para la cantidad de viajes vendidos, casi 600, se requieren muchos más cuartos. En las reservaciones de los hoteles no especifican el nombre del estudiante, sino el de la agencia, por lo cual decenas de viajeros se están quedando sin lugar dónde dormir.

Así sucedió en Pamplona, en Barcelona, y los padres de familia detectaron que el hotel que se les vendió para albergarlos en Florencia no está disponible, porque se encuentra en remodelación hasta febrero del 2023.

Para los traslados es lo mismo, resulta que, en casi todos los casos, no existen los itinerarios de los trenes que se vendieron. En la agencia de viajes, durante días nadie contestó el teléfono. Finalmente, una madre de familia se puso en contacto con ellos y le dijeron que se habían hecho las reservaciones, pero no se habían podido pagar por "falta de flujo", que las volvieran a pagar y que habría un reembolso. Ese dinero ya lo habían cobrado.

La realidad es que parece que todo esto es un fraude como tantos que ocurren cuando se venden viajes. Por lo pronto, las autoridades han suspendido la agencia de viajes Voiash.

Mientras, estos jóvenes tendrán que volver a pagar los hoteles y traslados, si es que encuentran lugar, porque la gran mayoría de los hoteles en esta temporada ya están completos.

Los que compraron sus viajes a la agencia Voiash aseguran que los trabajadores y dueños fueron a las distintas escuelas a vender sus servicios. Algunos pagaron unos dos mil 250 dólares por viaje, lo cual se supone incluía 21 noches con transporte, hospedaje, desayunos y seguro médico.

Y es que los fraudes, cuando se venden viajes, son mucho más comunes de lo que se pudiera imaginar.

Hace un par de meses, la Asociación Mexicana de Agencia de Viajes (AMAV) aseguró que reciben alrededor de 450 quejas por fraude cibernético cada hora, personas que compraron sus servicios vía Internet y resulta que se trataba de una estafa.

AGENCIAS ARRIESGAN A VACACIONISTAS

Foto: Cuartoscuro

CON LA HERRAMIENTA Buró Comercial, la Profeco pone a disposición de los usuarios la información de proveedores de bienes y servicios, tales como las agencias de viaje.

En el 2019, otra agencia llamada Ecoviaja también fue denunciada, por un viaje de 80 personas originarias de Nayarit, que se quedaron varadas en calles del viejo continente y sin medios para regresar a México.

La empresa Ecoviaja había lanzado una promoción de 27 días a Europa por sólo 35 mil pesos. Para apartar el lugar, sólo era necesario depositar un primer pago de 10 mil pesos.

Cuando hay promociones por precios demasiado bajos, es la primera señal de alerta para desconfiar y estar atentos que puede ser un fraude, como efectivamente lo fue este viaje de Ecoviaja.

Ahora, para los viajeros que quieren ir al Mundial de Qatar, que se realizará del 21 de noviembre al 18 de diciembre de este año, tienen que estar atentos dónde compran los servicios turísticos, porque siempre en épocas del mundial es común que se cometan robos.

Por lo pronto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ya alertó sobre posibles fraudes en venta de boletos para el próximo Mundial de Qatar.

Informó que "ninguna agencia de viaje podrá incluir dentro de sus paquetes de viajes" entradas para el Mundial de Qatar 2022.

Y es que con la euforia que existe de muchos para ir al evento de futbol, la Profeco asegura que muchos proveedores no cuentan con autorización para comercializar entradas:

"Ninguna agencia de viaje o entidad comercial alguna podrá incluir dentro de sus paquetes de viajes boletos para entrar a los partidos de futbol".

La dependencia dio a conocer que una opción segura para comprar boletos de viaje es con MATCH Hospitality o sus agentes autorizados a nivel global.

"Únicamente los consumidores podrán adquirir boletos para los partidos en categoría Hospitality con la empresa MATCH Hospitality quien tiene los derechos exclusivos y a nivel global del Programa de Hospitality de la FIFA", indicó. En México, sólo pueden comercializar paquetes (para el Mundial de Qatar) los agentes MATCH Hospitality México (Zest Events), Lusso Travel y Mundomex.

Informó que MATCH Hospitality le ha reportado "que diversos proveedores se encuentran promocionando en México supuestos paquetes que incluyen vuelos, hospedaje y boletos para los partidos (del Mundial de Qatar) para los cuales no tienen autorización de hacerlo".

Si se quiere ir al mundial, la Profeco recomienda comprar los boletos de los partidos en sitios oficiales y autorizados.

Y es que cuando se encuentran promociones que parecen fantásticas es probable que se trate de un robo.

Hoy hay decenas de jóvenes en Europa, sin hotel, ni traslados, los que tienen suerte tendrán que pagar su viaje nuevamente y ver si encuentran lugar, por supuesto que a un precio mucho más alto del que la "agencia de viajes" les había prometido sin cumplir.

La Razón de México

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Daniela Gómez
Daniela Wachauf
Jorge Chaparro
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztli Aguilar
Paulina Hernández
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores
• INFORMACIÓN David García
• NEGOCIOS Berenice Luna
• CIUDAD Y ESTADOS José Contreras
• DEPORTES Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE Adriana Góchez
• MUNDO Stephanie Reyes
• DISEÑO Carlos Mora
• INFOGRAFÍA Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF, Código Postal 02020, Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4074
Réplicas: **replicas@razon.com.mx**

ASÍ VAMOS

Entidades con mayor número de casos acumulados y decesos.

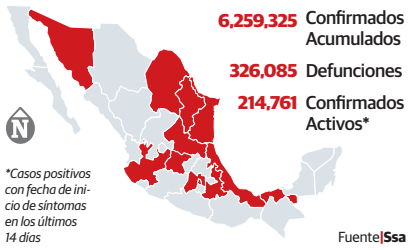

*Casos positivos con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días

Fuente|Ssa

	**Decesos		
1 CDMX		7 Tabasco	
1,556,871	56,441**	198,542	6,251**
2 Edomex		8 Veracruz	
624,043	34,861**	197,134	16,435**
3 Nuevo León		9 Puebla	
349,167	15,195**	180,641	16,501**
4 Guanajuato		10 Sonora	
298,522	14,830**	175,596	10,286**
5 Jalisco		11 Tamaulipas	
259,394	19,589**	158,592	8,289**
6 San Luis Potosí		12 Coahuila	
200,240	7,485**	156,225	8,841**

Covid-19: sube 34% la cifra de contagios

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TENDENCIA en los indicadores de Covid-19 se mantiene al alza, ya que en el acumulado de esta semana se registró un incremento de 33.6 por ciento en el número de contagios, respecto a la anterior.

De acuerdo con el Informe Técnico Diario proporcionado por la Secretaría de Salud (SSa), desde el 4 de julio hasta este domingo se registraron 169 mil 725 casos, mientras que entre el 27 de junio y el 3 de julio hubo 126 mil 985.

Durante las últimas 24 horas, en el país se contabilizaron nueve mil 342 nuevos casos confirmados y ocho defunciones a causa del virus del SARS-CoV-2.

Con estas cifras, el país ya ha acumulado hasta ayer seis millones 259 mil 325 contagios y 326 mil 85 muertes a causa de esta enfermedad.

9 Mil 342 nuevos contagios por Covid ayer

En cuanto a los casos activos, es decir, aquellos que presentaron síntomas en los últimos 14 días, se indica que hay 214 mil 741, lo que refiere una tasa de incidencia de 165.1 por cada 100 mil habitantes.

Bajo este indicador, la Ciudad de México, Baja California Sur y Colima son las entidades más afectadas, mientras que en cifras absolutas son la capital, con 59 mil 588; el Estado de México, con 22 mil 616, y Nuevo León, con 13 mil 447, los que cuentan con más casos.

La Ssa apuntó que la ocupación de las camas generales se encuentra al 16 por ciento, mientras que las de ventilador, al cuatro por ciento.

De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG, el nivel más alto de ocupación en camas generales lo tiene Nuevo León al 48.9 por ciento, lo que es por 1.9 puntos porcentuales menor al nivel máximo observado el fin de semana pasado, cuando Chihuahua se ubicó en el primer puesto con 50.8 por ciento.

Ordenan a Insabi informar sobre ventiladores

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) informar sobre la distribución de ventiladores durante la emergencia por Covid-19.

Una parte de la instrucción se debe a que una persona pidió al Insabi precisar el número de ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi que entregó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), los que donó a Cuba y la documentación que especifique información al respecto.

EL INAI solicita precisar número de unidades donadas a Cuba; instituto niega haber dado equipos a aquel país

En respuesta, el Insabi envió una tabla nombrada "Distribución de Ventiladores Gätsi" y negó haber donado equipos a aquel país; además, señaló que por el tamaño de los archivos enviaría un correo electrónico con toda la información

La comisionada Blanca Lilia Ibarra refirió que el Instituto proporcionó una relación sobre la distribución de ventiladores, pero omitió los documentos para comprobar la entrega.

El Insabi entregó las órdenes de suministro y las actas de conformidad de 29 de 67 hospitales que aparecieron en la lista, por lo que se le instruyó buscar la información de los 38 restantes y que precise la cantidad entregada por Conacyt.

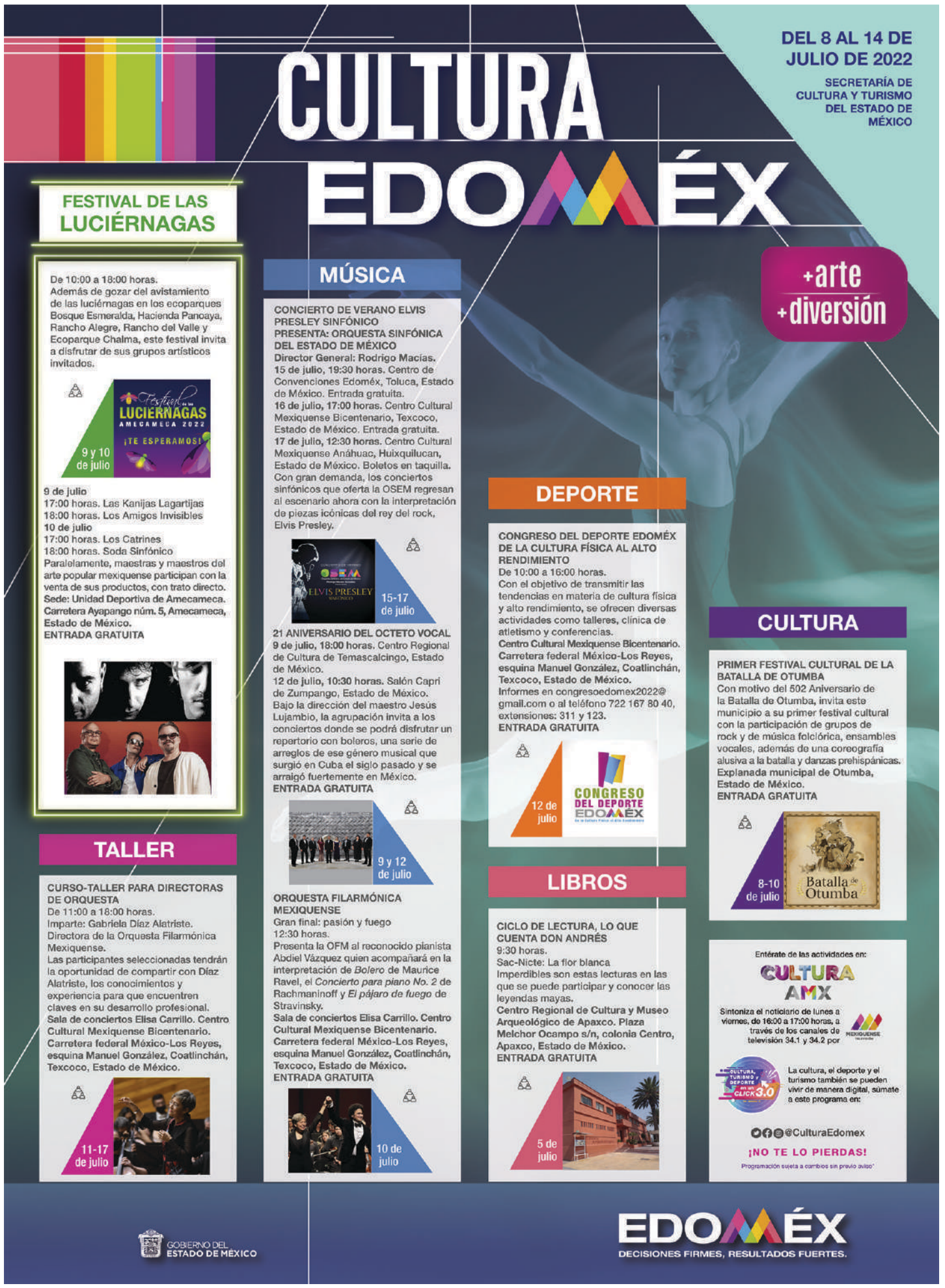

Arrolla a 14 personas hermano de alcalde

UN HOMBRE a quien se le identificó como familiar directo del edil de Tetela del Volcán, Morelos, Luis Antonio Martínez, fue detenido ayer luego de atropellar a los clientes de un puesto de comida, quienes sólo resultaron heridos; al intentar huir se impactó con otros vehículos del lugar.

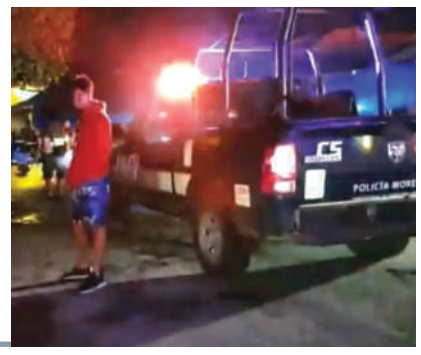

Gobernador Diego Sinhue llama a esclarecer ataque

Comando ejecuta a 6 durante fiesta en León

• **Por Daniela Gómez**
daniela.gomez@razon.com.mx

AUTORIDADES del estado trasladaron a 8 personas heridas, algunas en condiciones críticas, a hospitales de la zona; despliegan operativo de búsqueda para dar con responsables

Hombres armados irrumpieron durante la madrugada de ayer en una fiesta privada que se realizaba en una finca ubicada en León, Guanajuato, y dispararon en contra de los invitados, con saldo de seis personas muertas, entre ellas un menor de 17 años y dos mujeres.

El ataque ocurrió en los primeros minutos de ayer, cuando varios sujetos que portaban armas de grueso calibre llegaron a bordo de dos motocicletas y comenzaron a disparar contra los invitados.

Según los primeros reportes, en dicha finca, ubicada en el cruce de las calles Mar de Caspio y José Farel, en la colonia Santa María Cementos, se festejaba la primera comunión de un niño.

Por esta agresión, cuatro hombres, entre ellos un menor de edad, y dos mujeres, fallecieron en el lugar, mientras que ocho personas más resultaron heridas de bala.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal y de la Guardia Nacional, así como los servicios de emergencias, los cuales trasladaron a las ocho personas heridas, algunas de ellas en condiciones críticas, a varios hospitales de la zona.

En tanto, las autoridades del municipio desplegaron un operativo de búsqueda para tratar de dar con los responsables del crimen, mientras que grupos de investigación trabajaron en recopilar videos de particulares en la zona para facilitar la identificación de los agresores, sin que hasta el momento se tengan detenidos.

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, ofreció todo el apoyo a los familiares de las víctimas e instruyó a través de su cuenta de Twitter a la secretaria de Gobierno, Libia Denisse García Muñoz Ledo, a dar seguimiento a las investigaciones de la Fiscalía de Guanajuato para esclarecer este ataque armado.

REGISTRO DE HOMICIDIOS
León se posicionó como la demarcación con más víctimas por este delito entre enero y mayo de este año.

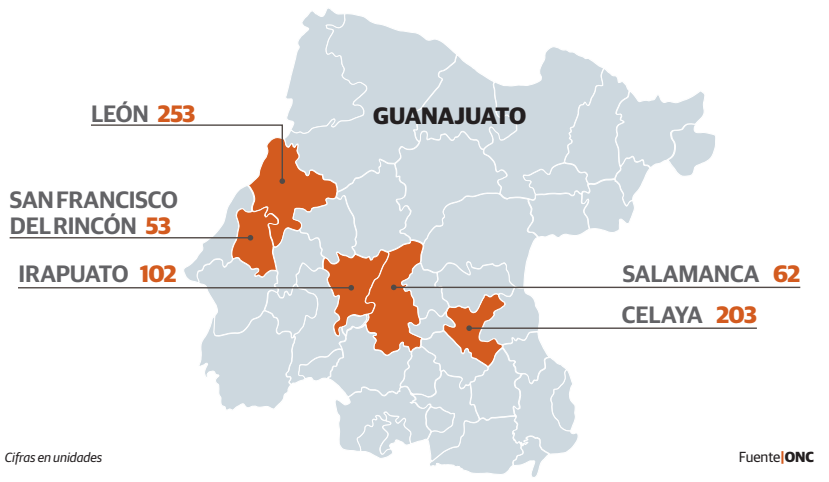

Cifras en unidades

Fuente|ONC

En respuesta, la secretaria Muñoz Ledo señaló por el mismo medio que "en coordinación con los distintos niveles de gobierno e instancias involucradas, daremos acompañamiento y atención a familias de las víctimas del condenable hecho sucedido esta madrugada en León; he recibido instrucciones del Gobernador Diego Sinhue de dar puntual seguimiento".

En tanto, la Presidencia Municipal de León aseguró que está trabajando en coordinación con la Fiscalía del estado "para esclarecer los hechos y que estos no queden impunes".

Cabe señalar que entre enero y mayo de este año, en Guanajuato se registraron mil 300 víctimas de homicidio doloso, según datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

De estos mil 300 homicidios cometidos en la entidad, 253 sucedieron en el municipio de León, lo que coloca a esta ciudad como la demarcación con más víctimas por este delito en la entidad durante los primeros cinco meses del 2022.

Le siguen Celaya, con 203 víctimas; Irapuato, con 102; Salamanca, con 62; y San Francisco del Rincón, con 53 víctimas de homicidio doloso en dicho lapso.

Por otra parte, hasta mayo de este año, seis mil 788 personas sufrieron alguna lesión dolosa. En este campo, el municipio de León también está a la cabeza, con mil 342 víctimas.

En seguida están Irapuato con 595 víctimas; Celaya, con 539; Guanajuato capital, con 371 y Salamanca, que registra 285 víctimas por lesiones dolosas.

6
Mil 788 personas sufrieron lesiónes dolosas este año

Vinculan a proceso a *El Duranguillo*

• **Por Daniela Gómez**
daniela.gomez@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR) informó que Francisco Torres Carranza, alias *El Duranguillo*, uno de los principales generadores de violencia en Altar, Sonora, fue vinculado a proceso y quedó bajo prisión preventiva oficiosa.

En un comunicado, la FGR indicó que junto a otras tres personas más logró la vinculación a proceso de Torres Carranza por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos y de cargadores de uso exclusivo del Ejército, agravante de pandilla, homicidio calificado con alevosía, así como en grado de tentativa y cohecho.

El pasado sábado 2 de julio, durante un operativo que derivó en un enfrentamiento en Altar, elementos del Ejército, Guardia Nacional y de la Policía Estatal de Sonora, detuvieron a *El Duranguillo,* a Jesús Artemio "N", Juan Carlos"N" y Ausencio "N", sus cómplices.

En dicho operativo les fueron aseguradas diversas armas de asalto de grueso calibre, cargadores, cartuchos, equipo táctico y vehículos, por lo que, ante la evidente flagrancia, el juez calificó de legal la detención.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal confirmó que este sujeto formaba parte del liderazgo de Los Cazadores, quienes actúan como brazo armado de la facción de Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa.

Foto|Especial

LA EXALCALDESA, en una imagen compartida por la Fiscalía de Veracruz en redes sociales, ayer.

Dan 60 años de cárcel a exedil de Veracruz

MARÍA "N" es acusada por el asesinato de tres personas, entre ellas su sucesora; deberá pagar $1,650,360 por el daño

• **Por Daniela Gómez**
daniela.gomez@razon.com.mx

LA EXALCALDESA de Mixtla de Altamirano, Veracruz, María Angélica "N", fue condenada a 60 años de prisión por el delito de homicidio doloso calificado cometido en contra de tres personas, entre ellas la presidenta municipal de ese lugar, Maricela Vallejo Orea, asesinada en abril del 2019.

Así lo dio a conocer la Fiscalía General de Justicia de Veracruz, quien indicó que por medio de la Fiscalía Regional de la zona centro-Córdoba, se logró el fallo por el crimen registrado el 24 de abril del 2019 en el que también fueron ejecutados su esposo, Efrén Zopiyactle Tlaxcaltecatl, y su chofer, Heriberto Sabino García Castillo.

EL TIP

EN 12 DE AGOSTO de 2019, el exinspector de la Policía Municipal de Mixtla de Altamirano se suicidó después de enterarse de que se cumpliría con una orden de aprehensión en su contra.

En sus redes sociales, la Fiscalía señaló que además, el juez dispuso que la exalcaldesa de Mixtla de Altamirano deberá dar un millón 650 mil 360 pesos como pago reparatorio del daño por haber asesinado a Maricela Vallejo, a quien fuera el esposo de la edil, Efrén Zopiyactle, y a su conductor Heriberto García.

El pasado 24 de abril del 2019, tanto la alcaldesa como su esposo y su chofer fueron hallados muertos de impactos de bala dentro de su camioneta sobre la carretera federal Orizaba-Zongolica, en la localidad Atlanca, a la altura del municipio de Los Reyes.

Tras el triple asesinato, la exalcaldesa, quien además era prima de Vallejo Orea, fue capturada el 15 de noviembre de 2019 en Zongolica por su probable participación en este delito.

Esto, luego de que se dio a conocer por medio de una grabación que junto al síndico de Mixtla de Altamirano, Ricardo "N", habrían ofrecido al menos 300 mil pesos a Vallejo para dejar la administración municipal en manos de otra persona.

24
De abril del 2019 fue hallada muerta la alcaldesa

CIUDAD
PULSO CITADINO
Lunes 11.07.2022
mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

Capturan a implicados en asalto en la Roma

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSC) dio a conocer la detención de dos personas por su presunta responsabilidad en los hechos ocurridos el pasado 5 de julio en la calle Tlacotalpan. El titular de la dependencia, Omar García Harfuch, confirmó la detención en sus redes sociales.

CLIMA PARA HOY MAX. 25° | MIN. 14°
PARCIALMENTE NUBLADO
DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898
NÚMERO ÚTIL LOCATEL 56581111

AYER CONCLUYERON los trabajos previos para la rehabilitación; capitalinos temen desorden y retrasos en servicios emergentes de RTP, Trolebús y Metrobús

Trabajos de modernización durarán 8 meses

Inicia Día D de cierre de L-1; usuarios prueban itinerario

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

Durante el fin de semana, varios capitalinos empezaron con su preparación para evitar retrasos en sus tiempos de traslado y complicaciones derivadas del cierre de 12 estaciones de la Línea 1 del Metro, cuyos trabajos de modernización arrancan este lunes.

Ayer concluyeron los trabajos preparatorios para la rehabilitación, que implicaron el cierre del tramo que va de Observatorio a Isabel la Católica, y que ocasionó caos en algunas estaciones y demoras de hasta 30 minutos, algo que algunos ciudadanos temen que se incremente este día.

ELDATO

EL GOBIERNO de la Ciudad de México puso a disposición de los usuarios 220 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para cubrir el tramo Salto del Agua-Pantitlán.

Johali Gutiérrez, aprovechó el fin de semana para "darse una vuelta" y conocer las rutas alternativas, con la intención de evitar retrasos, sobre todo a la hora de mayor afluencia.

"Los fines de semana entro (a trabajar) más tarde, tuve unos minutos extras para irme por otra ruta —aunque sí es un poco más larga— antes del lunes para que no nos agarren las prisas ese día", contó a *La Razón*.

Aunque el señor Eduardo temió porque en este 11 de julio "seguramente habrá muchísimo desorden y muchísimos retrasos", afirmó que para él es muy grato saber que se le va a dar "una manita de gato" a la línea más vieja del Metro.

"Fíjate, me tocó vivir la inauguración, era un niño casi, toda mi adolescencia, mi juventud, usé esa línea para ir al centro y en todos esos años, nunca habían cerrado para hacerle una mejora tan grande, se lo merece, ya le hacía falta".

Alondra Martínez, una ciudadana que todos los días usa esta línea para ir a trabajar, utilizó el servicio de apoyo de RTP "para ir tanteando" cómo serán sus traslados a partir de esta semana.

La mujer viaja cada día desde Pantitlán rumbo a Isabel la Católica o Pino Suárez. Por ello, con teléfono en mano, la ciudadana se apoyó en las imágenes que las autoridades compartieron en redes sociales para verificar qué ruta del RTP deberá de tomar para llegar a su destino desde el CETRAM Pantitlán.

Aunque le pareció que poca gente usó el servicio piloto durante los días de prueba que arrancó la semana pasada, le preocupa que "a partir del lunes ahora si va a estar bueno, cuando ahora sí todos lo tengamos que usar porque no va a haber de otra, va a estar esto a reventar, se me hace", contó.

> **LA LÍNEA 1** se hizo en los peores suelos de la ciudad, hay zonas que son lodos con un 80 por ciento de agua;ha sido un milagro de los trabajadores del Metro que esté operando hasta hoy"
>
> **Bernardo Navarro**
> Especialista

Esta preocupación también afecta a la señora Guadalupe, quien viaja desde Metro Balbuena a Tacubaya y teme que haya "caos" esta semana o que los retrasos y tumultos que "de por sí ya son frecuentes" a horas pico incrementen. Sin embargo, dijo sentirse "confiada" en que el cierre resulte beneficioso para los usuarios de la línea rosa y que la modernización "sea para bien".

Ayer, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, adelantó que, a partir de hoy, se desplegará a dos mil 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Sedena y Guardia Nacional para brindar información a los usuarios de esta línea, además, habrá módulos informativos.

La mandataria afirmó que el compromiso de esta rehabilitación será entregar una línea más segura para la población y con la que se reduzca el tiempo de traslado de una a media hora de Pantitlán a Observatorio.

"Vamos a disminuir los tiempos de espera, pues aumentará el paso de los trenes; los usuarios van a recobrar la confiabilidad en el servicio; vamos a poder ofrecer información en tiempo real con pantallas y con voceo", explicó en un video que publicó la tarde de ayer.

Durante los próximos ocho meses permanecerán cerradas las estaciones que van de Salto del Agua a Pantitlán, por lo que operarán servicios emergentes de RTP, trolebús y Metrobús para amortiguar la afectación a los 500 mil usuarios que hace uso de la línea cada día.

Foto|Cuartoscuro

USUARIOS de la Línea 1 esperan el autobús de RTP en la estación Salto del Agua, ayer.

8 **Meses** estará cerrada la Línea 1 por los trabajos

Remodelación es "muy necesaria"

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA MODERNIZACIÓN de la Línea 1 del Metro que arranca este lunes era un pendiente "absolutamente necesario y obligado", señaló Bernardo Navarro Benítez, especialista en transporte público y diseño del hábitat popular.

En entrevista con *La Razón*, el especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) recordó que nunca en la historia de la línea más longeva del Metro capitalino se le había hecho un mantenimiento "mayor", salvo arreglos de pintura, pisos o luminaria, por lo que ya se requería hacer cambios "a fondo" que incluyan cambio en las vías, durmientes y subsuelo.

"La Línea 1 se hizo en los peores suelos de la ciudad, hay zonas de la ruta 1, cerca del centro, que son lodos con un 80 por ciento de agua, entonces ha sido un milagro de los trabajadores del Metro que todavía esté operando hasta hoy", indicó.

El especialista destacó que las líneas más actuales se construyeron con apoyo de excavadoras; sin embargo, en el caso de la Línea 1 "parecía como si hubieran bombardeado el centro, Insurgentes y Chapultepec", porque en aquella época (años 60) se hacía uso de una técnica que se llamaba "muro de Milán", una técnica que resultó muy eficiente a lo largo de los años, prueba de ello es que van más de 50 años desde su construcción sin que haya sufrido de algún incidente grave. Pese a ello, recordó que la vida de esta línea ya se extendió más tiempo del que le correspondería.

Navarro Benítez afirmó que por la importancia y magnitud que tiene el STC en la capital del país, es necesario que las autoridades prevengan recursos para intervenir otras líneas de este medio de transporte a las que también "les urge" una rehabilitación pese a haber sido construidas mucho después que la línea Rosa, como es el caso de la Línea A que corre de Pantitlán a La Paz.

"El Metro de la Ciudad de México es tan importante para la metrópoli, la región centro e incluso el país, que sí tenemos que ir previendo recursos como se hace en otras partes del mundo para ir planeando intervenciones mayores", señaló.

ELTIP

LA LÍNEA 1 cerrará en dos fases: la primera comprende el tramo Pantitlán-Salto del Agua; la segunda, Balderas-Observatorio, cuyos trabajos iniciarán en marzo del 2023.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTO

JUZGADO 22 CIVIL DE PROCESO ESCRITO
EXP. 397/2018

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO antes BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de OSCAR MANUEL GARCÍA DÍAZ y ADA ALICIA RODRÍGUEZ GALÁN EXPEDIENTE 397/2018, EL C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO ROBERTO LANDA ARENAS DICTÓ AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

"…Ciudad de México, a veintiuno de junio del año dos mil veintidós.
- - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de Elias Rentería Vera, apoderado de la actora.
- - - Se le tiene devolviendo un ejemplar de edicto sin diligenciar, por los motivos que indica. Y atendiendo a las manifestaciones que realiza, se deja sin efectos la fecha señalada en auto dictado veitisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y en su lugar se señalan las: ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, por así permitirlo la agenda de audiencias…"

"…Ciudad de México, a doce de enero del año dos mil veintidós.
- - -Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones, que gozan de pleno valor probatorio en términos del artículo 327 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y de las que se desprende que los codemandados OSCAR MANUEL GARCÍA DÍAZ y ADA ALICIA RODRÍGUEZ GALAN, fueron emplazados al presente juicio mediante edictos que se publicaron por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO IMAGEN", en virtud de no haber sido posible localizar a los citados codemandados en el domicilio proporcionado por la parte actora y por las dependencias auxiliares en la administración de justicia, como se observa de los edictos que hacen constancias a fojas 249-251, y 255-257, del expediente en estudio.
Por lo que una vez emplazados los citados codemandados, y no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra en la forma y términos que les fue concedido, en proveído de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno (foja 288), de tuvo por acusada la rebeldía de los codemandados OSCAR MANUEL GARCÍA DÍAZ y ADA ALICIA RODRÍGUEZ GALAN, admitiéndose en el mismo auto las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, señalándose las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tuviera verificativo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y alegatos, sin que en dicho auto se hubiese ordenado notificarse el mismo a los codemandados mediante edictos, en virtud de habérseles emplazado por edictos y haberse constituido en rebeldía, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 122 y 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, que disponen:…"
"... En consecuencia, y con la finalidad de apegarse al procedimiento, y de no conculcar los derechos de la parte demandada, así como de evitar posibles nulidades, con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, que dispone:
"….Los Jueces y magistrados podrán ordenar, aún fuera de la audiencia a que se refiere el artículo 272-A, que se subsane toda omisión que notaren en la substanciación, para el efecto de regularizar el procedimiento, con la limitante que no podrán revocar sus propias determinaciones…".
Se regulariza el presente procedimiento a partir del proveído de fecha once de noviembre del año dos mil veintiuno, en los términos que se encuentran establecidos en el Ordenamiento legal antes citado, dejándose sin efectos todo lo actuado a partir de dicho proveído, incluyendo la Audiencia de Ley en la que se citó a las partes para oír sentencia definitiva.
Por consiguiente, se ordena notificar a la demandada, síntesis del proveído de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, así como síntesis del presente proveído en el cual se señala como fecha de Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos las DOCE HORAS CON TREINA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, por medio de edictos que se publicaran por dos veces de tres en tres días de en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad al artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. …"
- - - Ciudad de México, a veintiséis de octubre de dos mil veintiuno.
- - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de Elias Renteria Vera, apoderado de la actora e instrumento notarial que acompaña.
- - - Se tiene por acusada la rebeldía que hace valer en contra de los codemandados **OSCAR MANUEL GARCÍA DÍAZ y ADA ALICIA RODRIGUEZ GALAN,** al no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, de conformidad con lo dispuesto los artículos 129 y 133 del Código de Procedimientos Civiles, por perdido el derecho para hacerlo, así como para ofrecer pruebas; con fundamento en el artículo 271 del código adjetivo civil, se presumen confesados los hechos de la demandada que dejo de contestar.
- - Con fundamento en los artículos 112, 113 y 637 del cuerpo legal citado, ésta y las subsecuentes notificaciones, aún de carácter personal, les surten por **BOLETÍN JUDICIAL.**
- - - Siendo el momento procesal oportuno, atento a lo dispuesto en los artículos 471 y 483 del Código de Procedimientos Civiles, se proveen las pruebas ofrecidas por la actora única oferente, admitiéndose:
Prueba confesional a cargo de los codemandados **OSCAR MANUEL GARCÍA DÍAZ y ADA ALICIA RODRIGUEZ GALAN, CÍTESELES PERSONALMENTE** para que el día y hora que se señale comparezcan en al local de éste H. Juzgado con identificación oficial vigente y copia simple de la misma a absolver posiciones en forma personal, apercibidos que de no comparecer sin causa justificada, de negarse a declarar o no responda afirmativa o negativamente, serán declarados confesos únicamente de las posiciones que previamente fueren exhibidas y calificadas de legales de conformidad con los artículos 292, 309, 316, 322 323 y demás aplicables del Código adjetivo Civil.
Documental Pública. Consistente en copia certificada de la escritura pública número 117,962 de fecha veintisiete de enero de dos mil diecisiete, otorgada ante la fe del Licenciado Carlos de Pablo Serna, Notario Público número 137 de la Ciudad de México.
Documental privadas. Consistente en estado de cuenta de fecha siete de abril de dos mil dieciocho.
Instrumental de Actuaciones y Presuncional en su doble aspecto legal y humano…."

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE JUNIO DE 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ MORFÍN

E D I C T O.

En los autos del juicio **ESPECIAL MERCANTIL, VFS MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA** en contra de **GRUPO RP LOGISTIC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PÉREZ BARONA ROMÁN,** expediente número **133/2015, la C. Juez Interina del Trigésimo Sexto de lo Civil, ordeno mediante proveído dictado diecisiete de junio y veintidós de junio ambos de dos mil veintidós:** En el cual se ordena **REQUERIR** a los codemandados **GRUPO R&P LOGISTIC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PÉREZ BARONA ROMÁN,** para que haga el pago de la cantidad de **$1,798,456.48 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL),** monto que resulta de la sumatoria de las cantidades a las que fueron condenadas a pagar por la sentencia definitiva, haciéndoseles saber que deberá comparecer, a más tardar, a las **DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTOS DE DOS MIL VEINTIDÓS** para hace pago de la cantidad antes precisada, con el apercibimiento de no hacerlo se procederá al embargo de bienes de su propiedad suficientes para el pago, mediante diligencia que se realice en el local de este Juzgado el día y hora antes señalada, pudiendo estar presentes ambas partes para que deduzcan sus derechos como corresponda.

Ciudad de México, a 28 de junio de 2022

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY.

Lic. VERONICA MEDINA TAFOYA.
LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS SE PUBLICARÁN **POR TRES VECES CONSECUTIVAS,** EN **EL DIARIO LA RAZÓN,** ASÍ COMO EN EL **DIARIO IMAGEN.**

JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, SECRETARIA "B" EXPEDIENTE NÚMERO 652/2020

E D I C T O

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V., antes HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER actualmente HRC DE ACAPULCO S.A. DE C.V. en contra de JUAN GARCÍA AMAYA Y DELIA ADELA SANTANA RODRIGUEZ, Expediente Número 652/2020.** EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, dictó los presentes autos que a la letra dicen:

EL SECRETARIO DE ACUERDOS CERTIFICA QUE CON ESTA FECHA FUE TURNADA ESTA PROMOCIÓN A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B", atendiendo el cúmulo de trabajo y las múltiples actividades que se realizan en este Juzgado. C O N S T E.- En la Ciudad de México, a NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**En la Ciudad de México, a DOCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.** Agréguese al expediente 652/2020 el escrito de cuenta del mandatario judicial de la moral HRC DE ACAPULCO S.A. DE C.V., la que en términos del auto de seis de agosto del dos mil veintiuno es nuevo titular y cesionario de los derechos del crédito base de la acción, como lo solicita, se aclara el proveído de nueve de marzo del presente año, en el que en forma involuntaria se asentó "...HRC DE ACAPIULCO S.A. DE C.V...JUAN GARCÍA ANAYA…" debiendo ser lo correcto "…HRC DE ACAPULCO S.A. DE C.V… JUAN GARCÍA AMAYA…", - NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ÁLVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Doy Fe. **En la Ciudad de México, a NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.** Agréguese al expediente 652/2020 el escrito de cuenta del mandatario judicial de HRC DE ACAPIULCO, S.A. DE C.V., moral esta que en términos del auto de seis de agosto del dos mil veintiuno es nuevo titular y cesionario de los derechos del crédito base de la acción, toda vez que la demandada se abstuvo de desahogar la vista que se le mandó dar por auto de veinticinco de enero del año en curso, se le tiene por precluido el derecho concedido para tal efecto, consecuentemente se le hace efectivo el apercibimiento decretado en su contra en el auto en cita y por conforme con el avalúo exhibido por la actora en términos del artículo 486 fracción II y III del Código de Procedimientos Civiles. En relación a la fecha de celebración de la audiencia de remate, y atendiendo que, de autos, se advierte que se encuentra pendiente de notificar a la demanda JUAN GARCÍA ANAYA y DELIA ADELA SANTANA RODRÍGUEZ, el auto de diecinueve de noviembre del dos mil veinte y aclaratorio del mismo de cuatro de diciembre del año en cita, auto primeramente citado mediante el cual se reasigno el expediente que nos ocupa a este Juzgado, el cual inicialmente se encontraba tramitándose ante el Juzgado Quincuagésimo Noveno de lo Civil, de este Tribunal, y toda vez que a la demandada se le emplazó mediante edictos, deberán publicarse dichos proveídos mediante edictos, por tres veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, conforme a los artículo 122 del Código Procesal Civil, lo anterior para no dejar en estado de indefensión a la demandada y negarle la garantía de audiencia, además de cumplir con las formalidades esenciales del procedimiento y las reglas del debido proceso, así como evitar posible nulidades, lo anterior con el solo fin de regularizar el procedimiento, el que es de orden público con fundamento en los artículos 55,84 y 684 del Código Procesal Civil. NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ÁLVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Doy Fe.**Otro auto: En la Ciudad de México, a CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.** - - -Visto el estado del expediente número 652/2020 y atendiendo que la Directora del Archivo Judicial de la Ciudad de México y del Registro Público de Avisos Judiciales, remitió a este Juzgado el expediente que nos ocupa por reasignación, en el que señaló como número de expediente el 682/2020, debiendo ser el correcto el 652/2020. - NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ÁLVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Doy Fe. - - **Otro auto: En la Ciudad de México, a DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**- - - - Se tienen por recibidos los autos del expediente que remite la Directora del Archivo Judicial de este Tribunal, el cual fue originalmente radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Noveno de lo Civil de este Tribunal con el número 1342/2012, y con motivo de la extinción de dicho juzgado, se reasignó a este Juzgado en términos del acuerdo 42- 46/2018 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, con el número de expediente 682/2020, constante en 447 fojas, con el rubro de CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V., antes HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de JUAN GARCÍA AMAYA Y DELIA ADELA SANTANA RODRIGUEZ juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente que se remite por conducto de la Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Sala de este Tribunal; con la observación pertinente que única y exclusivamente se recibe el expediente principal en un cuaderno constante de 447 fojas, no así los documentos base de la acción. En consecuencia, **mediante notificación personal hágase saber a las partes la llegada y radicación** de los presentes autos a este juzgado, además, por haber dejado de actuar por más de seis meses, con fundamento en el artículo 114, fracción III del Código de Procedimientos Civiles, deberá notificarse el presente proveído a los contendientes, asiéndoles de su conocimiento además la reasignación a este Juzgado del expediente que nos ocupa. **- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. -** Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ÁLVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Doy Fe.

Para su publicación deberán publicarse dichos proveídos mediante edictos, por tres veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.

Ciudad de México a 17 de mayo de 2022.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado

Sexagésimo Séptimo de lo Civil.

Licenciado Graciano Álvarez Rico.

DeRápido

FRENAN COMPARECENCIA DE SERRANÍA.
La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México consideró que el citatorio para llamar a la exdirectora del Metro puede violar sus derechos humanos, porque "el solo hecho de girar citaciones y oficios implica una actuación deficiente de la autoridad ministerial". Teófilo Benítez, defensa legal de 13 de las víctimas de la tragedia, quienes no aceptaron un acuerdo reparatorio, dio a conocer ayer que la agente del Ministerio Público, María de la Luz Alcántar Alcántar, estableció que si "se realizan citaciones y giran oficios sin contar con líneas de investigación para determinar el objeto de ésta, ello implica una actuación deficiente en detrimento de los derechos de Florencia Serranía y su posible defensa". Además, esto sería violatorio de los artículos 14, 16 y 21 de la Constitución federal.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Sexto Civil de la Ciudad de México, Secretaría "B", Expediente 722/2018.

PARA CONVOCAR POSTORES.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO EN CONTRA DE CHARANSONNET FERREIRA MARÍA ANA LORENA EXPEDIENTE NÚMERO 722/2018, SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO UN AUTOS DE FECHA DIEZ Y DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS MISMO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE, DICE: - - - (...) Ahora bien, vistas las manifestaciones, de la parte actora por conducto de su mandatario judicial LUIS RISCHIA VELAZQUEZ, así como visto el estado de los autos para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECIÓN A TIPO se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Respecto del bien inmueble: LOTE DE TERRENO NUMERO 19, DE LA MANZANA VI, DE LA SECCIÓN RANCHO VIEJO DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE COCOYOC UBICADO EN ATLATLAHUCAN, MUNICIPIO YAUTEPEC DE ZARAGOZA, ESTADO DE MORELOS; haciendo del conocimiento a las partes que del avaluó actual se desprende la cantidad de $5'232,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio que se obtuvo del avalúo rendido por el perito de la parte actora, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes, menos el veinte por ciento, siendo la postura legal que sirvió como base para esta segunda almoneda la cantidad de $2'790,400.00(DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); en el entendido que si hubiere postor que ofrezca LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA SEGUNDA SUBASTA y que acepte las condiciones de la misma, se fincará el remate, sin más trámites en él. Por lo que se ordena convocar postores por medio de edictos que se mandan publicar en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN", por UNA SOLA OCASIÓN debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles; y en virtud de que el inmueble de mérito se encuentra ubicado fuera de esta Jurisdicción gírese atento EXHORTO al C. JUEZ COMPETENTE DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS para que por su conducto y en auxilio de las labores de este Juzgado ordene a quien corresponda se fijen los edictos en los estrados de dicho Juzgado y en los lugares de costumbre, asimismo se haga la publicación de los edictos en los periódicos de mayor circulación de dicha localidad y en la gaceta oficial de dicho Tribunal. (...)

CIUDAD DE MÉXICO 23 DE MAYO DEL 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. HÉCTOR DANIEL ZAVALETA ZÁRATE

JUZGADO 13 DE LO CIVIL

E D I C T O

**** SE CONVOCAN POSTORES ****

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** en contra de **GARCÍA HERMIDA RAFAEL** y **TORRES PRIETO DE GARCÍA ANA BERTHA,** expediente número **403/2016,** el Juez Décimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, por proveídos de fecha treinta y uno de mayo, siete de abril y catorce de marzo de la anualidad y veinticinco de agosto de dos mil veintiuno y veintidós de agosto y dos de julio de dos mil diecinueve, señalo las **DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO,** para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo, con la rebaja del veinte por ciento, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye: **LA VIVIENDA NUMERO UNO, DEL CONDOMINIO CUATRO, MARCADO CON EL NUMERO CUATRO, DE LA CALLE SIN NOMBRE, LOTE CUATRO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL DENOMINADO, "ARCOS TULTEPEC" MARCADO CON EL NÚMERO DIECISEIS, DE LA AVENIDA HACIENDA DE LAS ROSAS, ESQUINA CON CALLE SIN NOMBRE, EN EL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO,** siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de la cantidad de **QUINIENTOS VIENTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.,** debiendo realizar las publicaciones de edictos correspondientes en los Tableros de Aviso del Juzgado, de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico LA RAZON por una sola ocasión y mediar entre la publicación y la fecha de audiencia cuando menos cinco días hábiles, haciendo del conocimiento a los postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar mediante billete de depósito el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor del bien a rematar que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Rubricas.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA IRMA VELASCO JUÁREZ.

"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ISEM | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EDICTOS
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RESOLUCIONES

Con fundamento en el artículo 25, fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se comunica las resoluciones emitidas en las fechas y expedientes que se precisan en el cuadro que sigue, por el Licenciado **Rafael León Barrios**, Titular del Organo Interno de Control del Instituto de Salud del Estado de México; en las que con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 108 y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracción XIV y 38, Bis fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 3, fracción IV, 4, 9, fracción II, 10, 111, 130, 202, fracción V, 203, 205, 207 y 208, fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, fracción III, 4, 9 fracción VIII, 10, 115, 122, 129, 133, 186, 188 fracción V, 189, 191, 193 y 194 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 123, 124 y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1, 2, fracción X, 3, fracción XIII, 8, fracción III, inciso c), 37 fracciones VII y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se resolvió: **PRIMERO.** Se determina la existencia de las faltas administrativas no graves a cargo de los ex servidores públicos que se precisan en el cuadro que sigue, respecto de las imputaciones formuladas en los presentes asuntos. **SEGUNDO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75, fracción I y IV, respectivamente de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 79, fracción I y IV, respectivamente de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se determina imponer a los servidores públicos las sanciones que se precisan en el cuadro que sigue. **TERCERO.** En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 196, 197 y 198 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se hace saber los ex servidores públicos, que las presentes resoluciones podrán ser impugnadas a través del Recurso de Revocación, dentro del término de quince días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación respectiva.

EXP	PRESUNTO RESPONSABLE	FECHA DE RESOLUCIÓN	FALTA ADMINISTRATIVA	SANCIONES
041/PRA/03 56/2021	**Oscar Emilio Fernández Rivera** Enfermera Especialista "A", adscrito al Hospital Materno Infantil "Vicente Ramón Guerrero Saldaña"	7 de junio de 2022	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I, inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	**a) AMONESTACION PRIVADA.** Por presentar de manera extemporánea su **Declaración la Situación Patrimonial** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público. **b) AMONESTACIÓN PRIVADA.** Por presentar de manera extemporánea su **Declaración de Intereses** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público.
041/PRA/03 59/2021	**Julio Palacios Juárez.** Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Zoquiapan "Dr. Pedro López"	10 de junio de 2022	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I, inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	**a) AMONESTACIÓN PRIVADA.** Por presentar de manera extemporánea su **Declaración la Situación Patrimonial** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público. **b) AMONESTACIÓN PRIVADA.** . Por presentar de manera extemporánea su **Declaración de Intereses** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público.
041/PRA/03 61/2021	**Raúl Huato Reyes** Médico Especialista "A", adscrito al Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos"	13 de junio de 2022	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I, inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	**a) AMONESTACIÓN PRIVADA.** Por presentar de manera extemporánea su **Declaración la Situación Patrimonial** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público. **b) AMONESTACIÓN PRIVADA.** . Por presentar de manera extemporánea su **Declaración de Intereses** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público.
041/PRA/04 50/2021	**Raúl Brito Bajaras** Médico Especialista "A", adscrito al Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos"	15 de junio de 2022	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I, inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	**a) AMONESTACIÓN PRIVADA.** Por presentar de manera extemporánea su **Declaración la Situación Patrimonial** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público. **b) AMONESTACIÓN PRIVADA.** . Por presentar de manera extemporánea su **Declaración de Intereses** por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público.
041/PRA/ 320/2020	**Alfonso Alvaradejo Galván** Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Ixtlahuaca	13 de junio de 2022	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	**a) AMONESTACIÓN PRIVADA.** Por presentar de manera extemporánea su **Declaración la Situación Patrimonial** por conclusión del encargo. **b) AMONESTACIÓN PRIVADA.** . Por presentar de manera extemporánea su **Declaración de Intereses** por conclusión del encargo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

LIC. RAFAEL LEON BARRIOS

EMPLAZAMIENTOS A AUDIENCIA INICIAL

Con fundamento en los artículos 3, fracción III, 4, 10, 112 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, 15, 19, fracción XIV y 38 Bis, fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3, fracción II, 4, 9, fracción VIII, 10 y 194 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 2, fracción X, 8, fracción II, inciso d), y 40, fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se emplaza a audiencia inicial a las siguientes personas:

EXP	PRESUNTO RESPONSABLE	FECHA, HORA DE AUDIENCIA INICIAL Y LUGAR	PRESUNTA IRREGULARIDAD	PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA
041/PRA/0288/2022	**Carlos Alonso López** Auxiliar de Admisión adscrito al Centro Medico Adolfo López Mateos	04 de agosto de 2022 11:00 horas Departamento de Asuntos Jurídicos	En el desempeño de sus funciones como cajero, se encontraba laborando en el Centro Medico Adolfo López Mateos del Instituto De Salud Del Estado De México, al recibir el importe por la cuota de recuperación por $1799con motivo de una Tomografía Toracoabdominal omitió emitir el "Recibo Unico de Pago" correspondiente.	Infracción a los artículos 7, fracción I y 50 fracciones I y XIX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; articulo único, numeral cuarto, fracción I, numerales 1 y 3, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y Los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" el treinta de noviembre de dos mil quince y función posicionada en el segundo lugar del apartado de "RESPONSABILIDADES" del "Procedimiento 1: Determinación y Control de Cuotas de Recuperación del Servicio de Urgencias en Hospitales del ISEM, del manual de Procedimientos para el Control de Cuotas de Recuperación en Hospitales del Instituto De Salud Del Estado De México, publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" el trece de marzo de dos mil trece.
041/PR A/1896/ 2021	**Abraham Basave Radilla** Químico "B" adscrito al Centro de Salud Urbano Tejupilco perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria Tejupilco.	04 de agosto de 2022 10:00 horas Departamento de Asuntos Jurídicos	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por Conclusión de su encargo en el servicio público.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PR A/0095/ 2022	**José Antonio Hernández Sandoval** Médico General "A" adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Xonacatlán.	04 de agosto de 2022 12:00 horas Departamento de Asuntos Jurídicos	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por conclusión del encargo.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PR A/1627/ 2021	**José Antonio Soriano Bahena** Promotor en Salud adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Tejupilco.	04 de agosto de 2022 13:00 horas Departamento de Asuntos Jurídicos	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por conclusión del encargo.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PRA/ 0137/2022	**Raúl Eduardo Reyes Sagaón** Camillero adscrito al Hospital General Axapusco.	04 de agosto de 2022 10:00 horas Departamento de Responsabilidades	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por toma de posesión de cargo.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PRA/ 0134/2022	**Angel de Jesús Palacios Espíndola** Camillero adscrito al Hospital General Axapusco	04 de agosto de 2022 11:00 horas Departamento de Responsabilidades	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por toma de posesión de cargo.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PR A/0231/ 2022	**Jorge Arturo Ballesteros Barrera** Médico Especialista "A" con funciones de Pediatra adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Teotihuacán	04 de agosto de 2022 12:00 horas Departamento de Responsabilidades	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por conclusión del encargo.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PRA/ 1530/2021	**José Camilo Rodríguez Romero** Ginecólogo con código de Médico Especialista "A" adscrito al Hospital Municipal Sultepec	04 de agosto de 2022 12:00 horas Departamento de Responsabilidades	Es omiso en la presentación de sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, ambas por toma de posesión de cargo.	Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
041/PRA/0529/2022	**Enrique Badilla Sánchez,** en su carácter de Médico Especialista "A" con funciones de Médico Especialista en Ginecología adscrito al Hospital General Axapusco	04 de agosto de 2022 13:00 horas Departamento de Responsabilidades	1. El quince de julio de dos mil diecinueve, tomó la decisión de iniciarle terapéutica para la maduración del cérvix e inducción del trabajo de parto de la paciente, sin haber informado previamente a la usuaria y documentado su consentimiento. 2. El quince de julio de dos mil diecinueve no realizo prueba de bienestar fetal alguna, previa inducción de trabajo de parto, tal como lo indican la teoría y práctica médica actuales. 3. El quince y dieciséis de julio de dos mil diecinueve no tomó en cuenta la rápida progresión del trabajo de parto, como una probable complicación de la inducción uso de prostaglandinas que realizó a la paciente y lo que se requería una vigilancia de la frecuencia cardiaca fetal estrecha, para tomar decisiones terapéuticas oportunas en caso de requerirse, que trascendió en el comprometido estado clínico al nacer del producto de la gestación.	Infracción a las obligaciones previstas en los artículos 50 fracción XIX, así como el principio de legalidad establecido en el primer párrafo del artículo 7, en relación con lo dispuesto en los artículos 23, 51, y 61 fracción I de la Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el siete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro; 48 del Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el catorce de mayo de novecientos ochenta y seis; puntos 10, 10.1, 10.1.1, 10.1.1.1, 10.1.1.2, 10.1.1.3, 10.1.1.4, 10.1.1.5, 10.1.1.6, 10.1.1.7, 10.1.1.8, 10.1.1.9 y 10.1.1.10 de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico, publicada en el Diario Oficial de la Federación el quince de octubre de dos mil doce; numerales 3.10, 5.5.7, 5.5.10 y 5.5.13 de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida publicada en el Diario Oficial de la Federación el siete de abril de dos mil dieciséis; y numeral CUARTO, fracción I, incisos 1 y 5 del acuerdo del ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de intereses publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el treinta de noviembre de dos mil quince.

Se les hace de conocimiento que con acuerdos de veintiocho de julio y catorce de septiembre, ambos de dos mil veintiuno; tres de marzo, nueve de marzo, uno de abril, dos de mayo y uno de julio, de dos mil veintidós, respectivamente, se admitieron los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, correspondientes, y se determinó el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa, registrándose los expedientes señalados.----------

La celebración de la audiencia inicial, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en las oficinas mencionadas dependientes del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud del Estado de México, sitas en calle Juan Álvarez Oriente número 917, primer piso, colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México, código postal 50130, haciéndoles saber que deberán presentar una identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.----------

Se apercibe los presuntos responsables, para que en caso de no comparecer el día y hora señalados a la diligencia a la que se le cita, y exhibir sus pruebas, se tendrá por satisfecha la audiencia inicial y por **precluido su derecho**, con fundamento en los artículos 30 y 129, fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, aplicado de manera supletoria por disposición del numeral 122 de la mencionada Ley.----------

Se les hace saber que en ejercicio de su derecho de audiencia, podrán manifestar lo que a sus intereses convenga y rendir su declaración por escrito o de forma verbal, en relación con las presuntas faltas administrativas no graves que se le atribuyen en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, y su derecho a ofrecer las pruebas que consideren pertinentes, así como a no declarar en contra de sí mismos, ni a declararse culpables; o bien enviando su escrito de manera digitalizada al correo electrónico oficial del Área de Responsabilidades siguiente: **isem.ciresponsabilid@edomex.gob.mx** atendiendo a las medidas de prevención de contagio de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19).----------
Deberán informar a esta Área de Responsabilidades, en un plazo de **tres días hábiles** siguientes al en que surta efectos el emplazamiento de la audiencia inicial, si requieren de defensor perito en la materia, para que se les designe un defensor de oficio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 194, fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 29 y 31, fracción I, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, aplicado de manera supletoria por disposición del numeral 122 de la mencionada Ley.----------
Se previene a los presuntos responsables, para que en la audiencia inicial a la que se les cita, **señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro del territorio del Estado de México** para que le sean notificados los actos que puedan ser impugnados; en razón de lo anterior, se le hace del conocimiento que las subsecuentes notificaciones correspondientes a los acuerdos emitidos en el procedimiento, se realizarán por estrados físicos ubicados en sitio abierto y visible al público en general en la oficina del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en Calle Juan Álvarez Oriente número 917, planta baja, Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México, Código Postal 50130.----------

Se **requiere** a los **CC. Abraham Basave Radilla, José Antonio Hernández Sandoval, José Antonio Soriano Bahena** y **Jorge Arturo Ballesteros Barrera,** para que presenten sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, todas por Conclusión del cargo en el servicio público, correspondiente a los movimientos del uno de enero de dos mil veinte, y uno de abril de dos mil veinte, respectivamente, apercibidos que de no hacerlo podrá sancionarse con la inhabilitación en el servicio público. Asimismo, se **requiere a los CC. Raúl Eduardo Reyes Sagaón, Ángel de Jesús Palacios Espíndola y José Camilo Rodríguez Romero,** para que presenten sus Declaraciones, la de Situación Patrimonial y la de Intereses, todas por toma de posesión del cargo en el servicio público, correspondientes a los movimientos del dieciséis de mayo de dos mil veinte, apercibidos que de no hacerlo podrán sancionarse con la separación inmediata del cargo al servidor público. ----------

ATENTAMENTE
DIEGO GARCIA SÁNCHEZ
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Lunes 11.07.2022

negocios@razon.com.mx Tel.5260-6001

Nescafé genera mil empleos en Veracruz

LA COMPAÑÍA INFORMÓ que está próxima a inaugurar su fábrica en el municipio de Veracruz, la cual, además de significar una inversión histórica, generará más de mil 200 puestos de trabajo, que se suman a los 12 mil que se crearon durante la construcción.

BMV S&P	FTSE BIVA	Dólar	Euro	TIIE 28	UDI	Centenario	Mezcla Mexicana
47,582.11 ↑ 0.44%	989.60 ↑ 0.47%	$20.9400	$20.8470	8.0315%	7.387652	$44,800	98.99 dpb

Cada vez más caras

En junio, el precio de las hortalizas incrmentó 11.1%, el más alto de los subsectores.

Precios promedios por kilogramo en CDMX, GDL y MTY

Índice de precios toca máximo en 21 años

Inflación pulveriza 36.3% del salario mínimo de este año

GASTO ESCOLAR, costos agroindustriales, combustible y transporte aumentarán durante julio, estiman; Banxico subirá referencial que golpeará a 27.4 millones de clientes bancarios

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

El aumento de casi 8.0 por ciento de la inflación al cierre de junio ha pulverizado en 36.3 por ciento el incremento de 22 por ciento que se otorgó al salario mínimo por parte de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) para este 2022.

En la actual administración el salario mínimo ha incrementado 95.6 por ciento de 2018 a 2022, al pasar de 88.36 pesos a 172.87 pesos; mientras que en la frontera norte aumentó casi 195 por ciento al pasar de 88.36 pesos a 260.34 pesos.

Salario

Los aumentos en los sueldos en los últimos años han repuntado 96.3 por ciento.

Año	Aumento porcentual (%)	Aumento salarial ($)	Salario resto del país	Salario frontera norte
2017	-	1	88.04	88.04
2018	0.36	0.32	88.36	88.36
2019	16.2	14.32	102.68	176.72
2020	20	20.54	123.22	185.56
2021	14.9	18.48	141.7	213.39
2022	22	31.17	172.87	260.34

Fuente•**Conasami**

ELDATO

LA TORTILLA, alimento básico en la dieta de los mexicanos registra un incremento acumulado en el primer semestre del año de 9.72%, al pasar de $18.72 por kilogramo, a 20.52 pesos.

Si se compara con el año pasado, el salario mínimo tuvo un crecimiento de 22 por ciento, tanto para la frontera norte como para el resto del país; sin embargo, la escalada en los precios hizo que el sueldo de los mexicanos se redujera a 14 por ciento al cierre del primer semestre del año.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que la inflación en México continúa acelerándose, por lo que en junio alcanzó 7.99 por ciento a tasa anual, su mayor nivel desde enero del 2001, debido por el alza en los alimentos.

De acuerdo con lo anterior, al cierre del primer semestre del año el precio de la canasta básica alimenticia registró un aumento de 2.4 puntos porcentuales, al pasar de 11.8 por ciento que se registró en enero, a 14.2 por ciento que se observó en junio, y en comparación con el cierre del 2021, el incremento fue de 4.4 puntos porcentuales, al pasar de 9.8 por ciento, a 14.2 por ciento.

Información del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) refiere que, esta escalada de costos implicó que el poder adquisitivo de los mexicanos se redujera 2.4 puntos porcentuales en de enero a junio de este año y 4.4 puntos porcentuales en comparación con el cierre del 2021.

El precio de la canasta en diciembre del 2021 cerró con un incremento de 9.8 por ciento; en enero del 2022 el aumento fue de 11.8 por ciento, en febrero de 13.1 por ciento, marzo 13.4 por ciento, abril 13.1 por ciento, mayo 13.9 por ciento, y en junio superó el 14.2 por ciento.

A eso se suma que a las familias mexicanas cada vez les cueste más trabajo llenar el carrito del súper. De acuerdo con Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Bx+, las presiones más agudas surgieron de mercancías alimentarias y productos agropecuarios (papa, pollo, naranja...), seguidos por fondas y restaurantes, y las tarifas eléctricas.

Indicó que, de nuevo en junio, los alimentos frescos y procesados exhibieron una aceleración más marcada, en línea con los altos precios internacionales de materias primas agropecuarias, que detonó la guerra en Ucrania.

Indicó que la extensión de la guerra en Ucrania mantendrá presionada la cotización de materias primas, principalmente energéticos y agropecuarios.

Además, resaltó que la inflación podría resistirse a disminuir en un futuro si las expectativas de precios se anclan en un nivel relativamente elevado.

A ello se suma "un agresivo" ajuste monetario por parte de la Reserva Federal de EU que puede derivar en episodios de depreciación cambiaria.

Por tanto, Ve por más destacó que en un entorno incierto para la inflación, no se descarta que el Banxico anuncie un nuevo incremento de 75 puntos base, situación que impactará a los más de 27.4 millones de clientes bancarios que cuentan con algún crédito formal y que perciben entre 4 y 7 salarios mínimos.

ELTIP

CON LOS INCREMENTOS en los precios al consumidor, Ve por más revisó su proyección de inflación al cierre de año de 6.8 a 7.4 por ciento.

Cebolla blanca

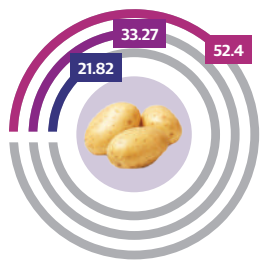

Papa blanca

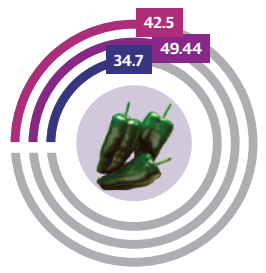

Chile poblano

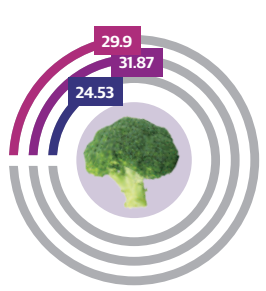

Brócoli

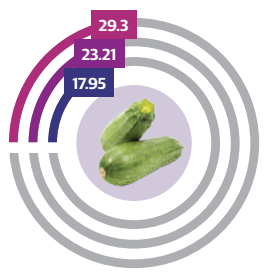

Calabaza Italiana

Lechuga Romana

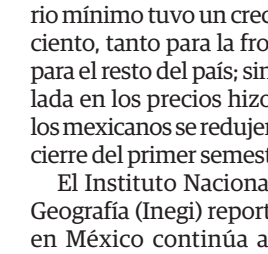

Sandía

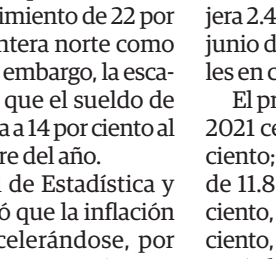

Pepino

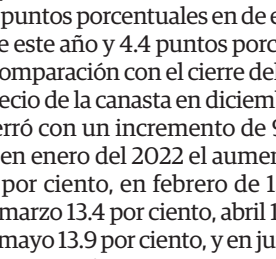

Coliflor

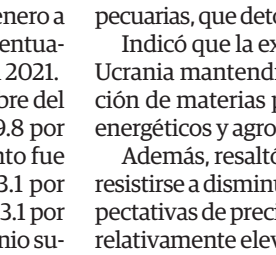

Melón Chino

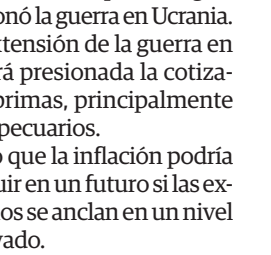

Chile Jalapeño

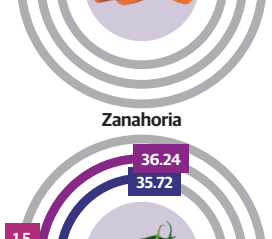

Nopal

Fuente•**GCMA**

Cifras en porcentaje

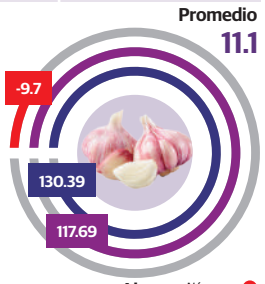

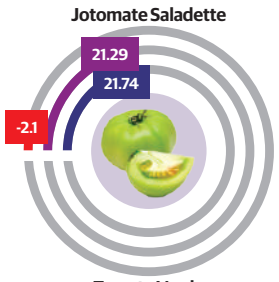

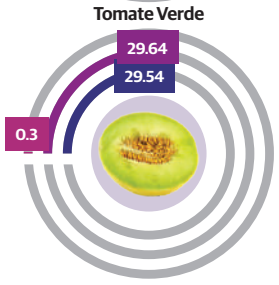

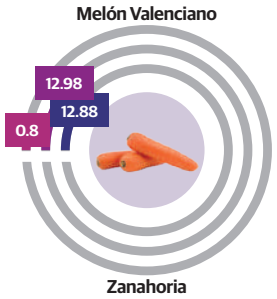

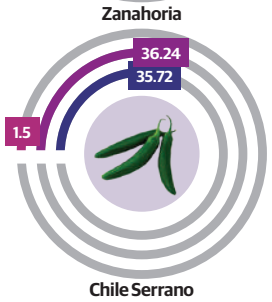

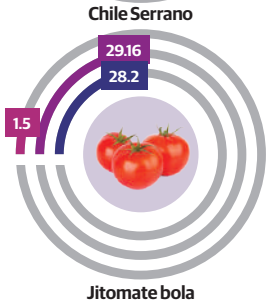

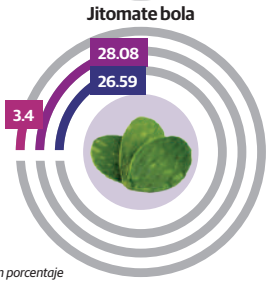

Afecta industria alimentaria, farmacéutica...

Impacta a 60 sectores freno a maíz modificado

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

LA CANAMI señala que con decreto también sobre glifosato se agravará más la inflación; con convenio buscan que haya mayor producción en el sureste del país para evitar precios altos

El decreto presidencial que prohíbe la importación de maíz genéticamente modificado, así como la importación del glifosato ya comenzó a impactar en los precios y en la producción del alimento; sin embargo, en el proceso de prohibición de aquí a 2024 impactará a más de 60 sectores, como la industria farmacéutica, lo que implicará desabasto y por ende un incremento en los precios.

Producción en México
La producción de maíz se ha mantenido sin variación en los últimos años.

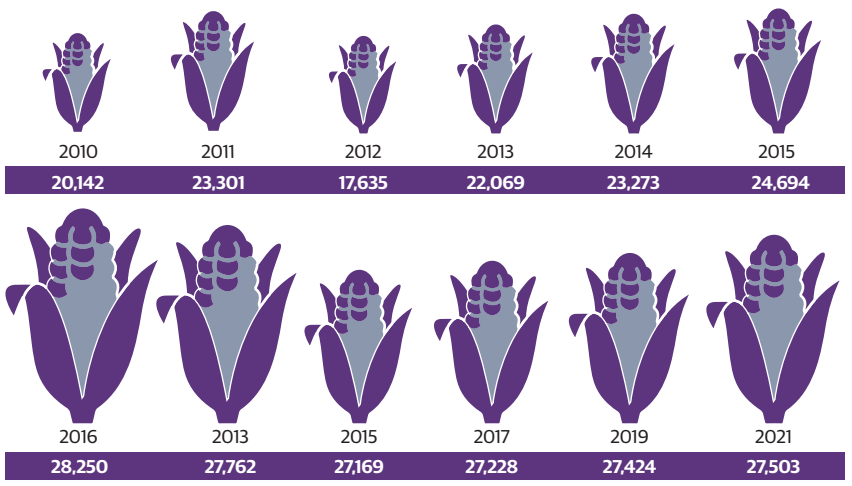

Cifras en miles de toneladas métricas Fuente• Statista

ELDATO

LA ESCASEZ de maíz amarillo en nuestro país se refleja en que alrededor del 73.2 por ciento de la oferta nacional se cubre a través de compras al exterior.

"Lo que haríamos al cerrar las fronteras sería salir a buscar y ofertar, situación que generará que el precio del grano se eleve aún más y tendrá un efecto inflacionario, no solamente en la tortilla, sino en los más de 60 sectores industriales que se benefician de sus derivados, como la parte farmacéutica, la industria del cuidado personal, alimentos y bebidas", destacó en entrevista con *La Razón*, Marcela Martínez, presidenta de la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (Canami).

La directiva refirió que después del petróleo, del maíz es de donde más derivados se obtienen y esos derivados se verían afectados, porque tendrían un efecto inflacionario en esos 60 sectores.

Señaló que actualmente la guerra entre Rusia y Ucrania ha generado incertidumbre en los mercados, encareciendo, entre otras cosas, el precio del mismo grano —ya que Ucrania es un gran productor de maíz— pero también incrementando los costos del transporte marítimo de mercancías.

"Cuando hay una guerra que jamás pensamos que iba a ocurrir, intervienen todos estos factores, como el fertilizante, el precio de los energéticos, es por ello que nosotros presentamos esta propuesta de firmar un convenio para incrementar la producción, como una oportunidad de que como país veamos lo que sucede en el corto, mediano y largo plazo", destacó la presidenta del organismo.

Explicó que la Canami está trabajando para solicitar una prórroga del decreto, en la implementación, que debe ser total hacia 2024, ya que señala que el 31 de diciembre del 2020, cuando se publicó el decretó, no existía la guerra, ni se tenía un incremento en los precios de los productos, como el que se observa ahora.

"Al ser un decreto presidencial, la comunicación que hemos tenido ha sido con diferentes secretarías, y estamos trabajando con ellas, para que se logre retrasar el cumplimiento de la determinación", refirió Martínez.

La presidenta de la Canami recordó que además el sector del maíz en México, se enfrenta a una escasez de producción, ya que se necesitan 18 millones de toneladas de máiz amarillo más a la producción actual de 27 millones, para cubrir las necesidades del país que ascienden a 45 millones.

45
Millones de toneladas de maíz se consumen en México

Detalló que actualmente la productividad por hectárea está en 3.5 toneladas de maíz por cada hectárea, lo cual es muy bajo, en tanto que en la región sursureste del país es aún más bajo con 2.1 toneladas de maíz por hectárea.

Por ello, señaló que desarrollar el campo en Campeche, Yucatán, Veracruz, Tabasco y Chiapas, es importante ya que en esas zonas se tiene un potencial muy grande, sobre todo por la disponibilidad que hay de agua.

Ante esto, la Canami y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) signaron un convenio de colaboración que buscará consolidar la colaboración de los dos organismos, a través de conjuntar recursos y acciones que coadyuven para incrementar, paulatinamente, la producción del maíz en los ciclos de primavera-verano y otoño-invierno.

México mueve más pasajeros que en 2019

Redacción • La Razón

EN LOS PRIMEROS cinco meses del año se registraron 21 millones 469 mil pasajeros transportados en vuelos nacionales, esto es 39.4 por ciento más que en el mismo periodo de 2021; y superando también con 1.8 por ciento los 21 millones 92 mil pasajeros transportados en enero-mayo de 2019.

No obstante, en el mercado internacional llegaron 20 millones 101 mil pasajeros, que si bien es 82 por ciento superior a 2021; aún se encuentra 5.0 por ciento de alcanzar los 21 millones 164 mil pasajeros transportados en ese lapso de 2019.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Miguel Torruco, indicó que, en el periodo de enero a mayo de este año en vuelos nacionales, las aerolíneas mexicanas que presentaron mayor actividad fueron Volaris y Viva Aerobus, que transportaron en conjunto 15 millones 610 mil pasajeros; superando en 48.9 por ciento lo registrado en el mismo periodo del año pasado y en 47.7 por ciento los pasajeros de ese periodo, pero de 2019.

Las cinco principales aerolíneas con mayor llegada de pasajeros en vuelos nacionales durante enero-mayo, fueron Volaris, Viva Aerobus, Aeroméxico, Aeroméxico Connect y Aeromar, que sumaron una cuota de mercado del 98.4 por ciento, refirió el secretario de Turismo.

Señaló que, en los primeros cinco meses, las principales aerolíneas mexicanas que transportaron pasajeros en vuelos internacionales fueron Aeroméxico y Volaris, que reportaron 3 millones 821 mil pasajeros, lo que significa un incremento de 77.7 por ciento contra el mismo perido del año pasado; aún 4.3 por ciento por debajo del nivel prepandemia, cuando transportaron 3 millones 993 mil pasajeros.

ELTIP

LAS LÍNEAS aéreas de EU movilizaron un mayor flujo de pasajeros, con 5 millones de viajeros, 48% más que en 2021.

PESOS Y CONTRAPESOS

GOBIERNO E INFLACIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

En abril de 2020 la inflación anual fue 2.15 por ciento, la segunda más baja desde que, a partir de 1970, se lleva el actual registro. La menor fue la de diciembre de 2015, 2.13. En junio pasado fue 7.99, la segunda mayor en lo que va del siglo XXI. La mayor se registró en enero del 2001, 8.11.

La inflación, definida como el alza en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, una de dos: o es ocasionada o es permitida por los bancos centrales, como lo he explicado en más de una ocasión en estos *Pesos y Contrapesos*, banco central que en nuestro caso es el Banco de México, cuyo "objetivo prioritario será (como se lee en el artículo 28 de la Constitución), procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional", lo cual quiere decir, tema por demás cuestionable, una inflación del tres por ciento, más menos un punto porcentual de margen de error.

El que la inflación sea ocasionada o permitida por los bancos centrales no quiere decir que los gobiernos no puedan, y de hecho deban, hacer ciertas cosas para combatir las presiones inflacionarias, para lo cual se requiere que la oferta de bienes y servicios crezca lo más posible para que sea la mayor posible, oferta que puede ser de bienes y servicios producidos en el país y de mercancías importadas de otras naciones.

Lograr la mayor producción posible de bienes y servicios en el país depende de las inversiones directas, que se destinan precisamente a dicha producción, que dependen de las confianza de los empresarios para invertir directamente en el país, confianza que depende de que el gobierno garantice el Estado de Derecho, que es el gobierno de las leyes justas.

Conseguir la mayor importación posible de mercancías depende de que en el país se tenga verdadero libre comercio, que se tiene cuando son los consumidores, comprando o dejando de comprar, quienes determinan, sin ninguna intervención del gobierno, la composición (el qué), y el monto (el cuánto), de las importaciones. *Sin ninguna intervención del gobierno* quiere decir sin ninguna prohibición, sin ningún obstáculo, sin ningún lastre impuesto por el gobierno, como lo son, por ejemplo, los aranceles, impuestos con los que el gobierno grava las importaciones, encareciéndolas y ocasionando presiones inflacionarias.

Si el gobierno quiere ayudar en la lucha contra la inflación lo que tiene que hacer es recobrar la confianza de los empresarios, para que directamente inviertan más (el nivel de inversiones directas en abril, según el INEGI, fue similar al de diciembre de 2013, y debería de estar, mes tras mes, en máximo históricos), y eliminar total y definitivamente (como ya lo hizo parcial y temporalmente con el PACIC), los aranceles (el arancel promedio ponderado, según el SNICE, de la economía mexicana es 4.9 por ciento, y debería ser cero).

Al margen del efecto que lo propuesto tendría sobre la inflación, inflación o no inflación, todo gobierno debe garantizar el Estado de Derecho, que es el gobierno de las leyes justas, que son las que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de las personas, Estado de Derecho que en México deja mucho que desear, como lo vimos en uno de los últimos *Pesos y Contrapesos* (véase: https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/mal-peor-pesimo-489442).

arturodamm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal

GENTE DETRÁS DEL DINERO

AHÍ LES VA METRON

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Ya surten efecto positivo las mesas de trabajo a las que en mayo pasado convocó el secretario de Gobernación Adán Augusto López, para corregir las situaciones de riesgo en el espacio aéreo y que continúan bajo la coordinación del subsecretario de Transportes, Rogelio Jiménez Pons, ahora en los Servicios a la Navegación de Espacio Aéreo Mexicano, pues las circulares de fraseología entre Torre de Control contribuyen ya a disminuir los incidentes por alertas por acercamiento entre aviones... y ahora se busca contratar el sistema de gestión de navegación desarrollado por la francesa Metron.

Metron Aviation, dirigida por Chris Jordan, es una empresa que forma parte del consorcio Airbus, que encabeza Guillaume Faury, que desarrolla sistemas computarizados para gestión de las capacidades de la infraestructura aeroportuaria con flujos de vuelos en países y regiones: trabaja para la Federal Administration Aviation de Steve Dickson, así como con las autoridades y sistemas aéreos de Sudáfrica, Australia, Corea del Sur y sus servicios están agregados a los sistema de gestión en China.

¿Parche con Metron? Sí, ciertamente, Metron es una empresa prima de NavBlue, la que aquí encabeza Fabrice Hamel, y cuyo trabajo en el rediseño del espacio aéreo mexicano resultó cuando menos deficiente, por no decir peligroso, en manos de la anterior administración de Seneam. Sin embargo, la promesa de Metron es que su programa Horizon administre los flujos entre los aeropuertos y aerolíneas para evitar aglomeraciones en contados "horarios pico" como sucede actualmente en el AICM, que ahora lleva Carlos Velázquez Tiscareño.

De ahí que la Agencia Federal de Aviación Civil, a cargo de Carlos Rodríguez, considere contratar a esa firma francesa. Lo importante es que Metron no signifique otro parche en la gestión del llamado Sistema Aeroportuario Metropolitano.

Y es que sus servicios implicarán que las aerolíneas tendrían que modificar sus actuales itinerarios comerciales, lo cual afecta la oferta comercial de Aeroméxico, que lleva Andrés Conesa; a VivaAerobus, a cargo de Juan Carlos Zuazua; a Volaris, que lleva Enrique Beltranena, así como a las aerolíneas europeas y estadounidenses que suelen ocupar esos "horarios pico".

Claro, esa adaptación sería el costo por reducir los crecientes tiempos de demora en el aeropuerto capitalino y en los demás del país.

SCJN: propiedad industrial en riesgo. El nuevo criterio que desde enero pasado aplicó la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró inconstitucional el Artículo 151 (fracción 1°) de la Ley de Propiedad Industrial ya deja en la indefensión a las empresas mexicanas o extranjeras,pues ahora apelar a tal marco para defender sus marcas que aquí hayan sido registradas de manera ilegal por otras personas. Por ello, esta semana la SCJN, que preside Arturo Zaldívar, analizará y votará la contradicción de tesis que definirá si es correcto o rechaza los argumentos de los ministros Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales y Loretta Ortiz Ahlf (quienes en enero definieron la inconstitucionalidad señalada en una dividida votación 3 a 2), porque no se señala un plazo máximo para demandar la nulidad de registros obtenidos de forma ilegal. Esto resulta vital para la certeza jurídica de las empresas, pues ya surgieron los primeros casos en los que jueces de tribunales aplicaron esa consideración de inconstitucionalidad con que se desecharon las demandas de las transnacionales SpaceX, de Elon Musk, y Formula One Licensing que buscan anular sus marcas internacionales "Starlink" y "Fórmula 1" registradas por el empresario zacatecano José Jesús Aguirre Campos y por Bardahl, respectivamente. Se sabe que vienen más pleitos como éstos al grado que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial advirtió a la SCJN que el artículo 151 fracción I de la Ley de la Propiedad Industrial es una herramienta básica para garantizar el derecho sobre las marcas en México, además que la modificación de enero puede llevar a México al incumplimiento de tratados internacionales.

SPLIT FINANCIERO

NESTLÉ, SEÑALADA DE PRIVILEGIADA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

El café mexicano está viviendo un nuevo penoso episodio en su historia desde que esta industria floreció en nuestro país. Hay una comisión de precios del café en Veracruz que señalan a la empresa transnacional Nestlé, de manipulación de mercado de esta bebida, porque dicen que, además de los privilegios con los que se maneja, y opera, ahora importa millones de sacos de café robusto de menor calidad poniéndolo en el mercado mexicano como café soluble robusto, pero a precio muy bajo, conteniendo poco café, pero que lo mezcla con endulzantes y saborizantes artificiales. El tema es de tal gravedad, porque con esto está distorsionando el mercado y alterando el consumo de café en México en detrimento en la salud de los mexicanos.

Pero adicional a esto se conoce que recientemente Nestlé México está siendo acusada de intervención en nuestro país, porque trasciende que el gobierno suizo ha presionado al de México para evitar la aplicación de políticas de salud. Pero en esto último se aclara la empresa, que a nivel mundial encabeza Peter Brabeck-Letmathe, fue la que presionó al de dónde está originaria para que antepusiera el tema de inversiones, pero a cambio se relajarán las medidas recomendadas por organismos internacionales en un país que sufre una de las mayores incidencias de sobrepeso, obesidad y diabetes.

Fuentes confiables adelantan que en el caso de manipulación del mercado de café en México por parte de la dueña de las marcas Nespresso, Nescafé, Kit Kat, Nesquik, entre otras, están involucradas las empresas AMSA (Ecom) y California (Neumann). Hoy el llamado es a los gobiernos federal y estatal para que primero retire privilegios, así como los apoyos otorgados a la empresa Nestlé que ha servido únicamente para fortalecerla ante su competencia en la República Mexicana. Nunca hubiera podido darse su capacidad de exportación a Estados Unidos y otros países, sino tuviera el apoyo hoy de la Cuarta Transformación.

Ya veremos cómo avanza el tema esta semana, porque el documento de petición ya está en el escritorio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, que tiene las firmas de Angelino Espinoza Mata, del Comité Estatal Sistema Producto Café de Veracruz; de José Julio Espinoza Morales y José Luis Tejeda Colorado. de UNPCAFÉ CNC; Fernando Celis Callejas, de la Coordinadora Nacional de organizaciones Cafetaleras (CNOC); Cirio Ruiz González, del Consejo Regional del Café de Coatepec, A.C., y de Javier Galván Suenaga y Rómulo Melchor Vallejo, de Conaprocafe.

Lo que vendrá también con esto es la solicitud de registro de un nuevo órgano bajo el nombre de Instituto Nacional del Café (Incafé) con atribuciones en el desarrollo de esta industria de caficultura para que también no se introduzca al país cafés de mala calidad, estableciendo normas que mejoren la calidad del café mexicano que vaya de la mano de los precios en beneficio de productores y consumidores, incluyendo no aportar un peso más al Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía Líquida (FirCafé).

Voz en *off*. Volaris dio inicio a su nueva ruta comercial Tijuana y Puerto Escondido, con la que buscará de las manos de gobiernos estatales incentivar el turismo entre el norte y sur del país...

LA RAZÓN +

Kavak llega hasta Turquía

"LAS GRANDES INNOVACIONES HAN SALIDO DE LOS TIEMPOS DIFÍCILES"

FEDERICO RANERO, *Chief Operating Officer* del unicornio mexicano, ve en el complejo contexto económico una oportunidad de expansión; invierte 180 mdd en su despliegue por cuatro países más

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

En un entorno complejo por el alza de precios en los productos, la ruptura en las cadenas de suministro, el aumento en las tasas de interés, entre otros factores; las oportunidades se expanden para empresas como Kavak, el unicornio mexicano con la mayor valuación en América Latina, por lo cual la semana pasada anunció su llegada a cuatro mercados más, entre ellos Turquía.

En entrevista con *La Razón*, Federico Ranero, *Chief Operating Officer* (COO) de Kavak refiere que la llegada de la firma a Chile, Colombia y Perú, en América y Turquía en Asia, reafirma la fortaleza financiera y de negocio que tiene la compañía.

ELDATO

EL MERCADO de la venta de autos usados en México vale alrededor de 60 mil millones de dólares y ningún jugador posee más de 0.5 por ciento del mercado.

"Nosotros vemos oportunidades donde los demás ven riesgos y más bien nos atraen dichos contextos, entendemos y no inventamos cuando decimos que las grandes innovaciones han salido de los tiempos más difíciles", comparte Ranero.

El directivo recuerda que la oportunidad que vio la empresa mexicana —nacida apenas en 2016— para expandirse más allá de este continente fue que en países en vías de desarrollo, el 90 por ciento de las transacciones ocurren entre particulares, provocando que 40 por ciento de los procesos de compra-venta registren algún tipo de irregularidad.

¿Qué significa para ustedes este nuevo anuncio de expansión? Es un hito importantísimo para nosotros porque representa, por un lado, llegar al 80 por ciento del mercado latinoamericano de autos seminuevos y por otro lado cruzar el Atlántico y aventurarnos a encontrar oportunidades donde los demás ven riesgos.

En Turquía es un país sumamente fascinante, ocupa el tercer mercado más grande del mundo en tamaño de autos seminuevos y un mercado que tiene muchísimas rupturas y barreras y en donde encontramos que nuestra solución fue empoderar a las personas; ahora estamos muy contentos de lanzar esta inversión de 180 millones de dólares en los cuatro países, en donde creemos que tan sólo será el inicio, pero donde además se va robusteciendo cada vez más nuestra infraestructura global.

Ya con esto pasamos de los tres países que teníamos: Brasil Argentina y México a siete países, 24 ciudades, más de 75 centros logísticos en toda la red y nueve centros de reacondicionamiento.

Asimismo, tenemos cerca de 30 mil autos en inventario, 8 mil empleados, lo puedes contrastar con los 400 que éramos hace apena 18 meses. En fin, la verdad que ha sido una trayectoria increíble y estamos muy emocionados de estar más fuertes que nunca y estar anunciando esta expansión que creemos que nos va a permitir seguir robusteciendo el negocio.

ELTIP

PARA SU EXPANSIÓN en Turquía, Kavak adquirió a la empresa Garaj Serpeti, con lo cual logra entrar al mercado asiático. En él espera procesar 3 mil autos al mes.

¿Cómo se logra esto en un contexto complejo como el actual? Si bien el contexto macroeconómico global es complicado, en los países en los que operamos, para bien o para mal, el entorno ha sido bajo el cual hemos operado. Ahorita se habla de una inflación exagerada, pero nosotros hemos operado en Argentina bastante tiempo y no estamos ajenos a situaciones de inflación mucho más alta que la que se está viviendo ahorita, por ejemplo, en Estados Unidos.

En particular, lo que está sufriendo Estados Unidos ahorita es una resaca después de un aumento muy importante en incentivos fiscales y la oferta monetaria que no fue el caso de nuestros países, entonces tampoco estamos viendo esa regresión tan fuerte.

También en el contexto de las cadenas de suministro, de alguna forma estamos un poco aislados a los impactos de disrupción sin cadenas de suministro por la principal razón de que la gran mayoría de nuestros insumos son surtidos localmente...

Entonces en este contexto vemos oportunidades donde los demás ven riesgos y más bien nos atraen dichos contextos, entendemos y no estamos inventando nada cuando decimos que las grandes innovaciones han salido de los tiempos más difíciles, incluso lo puedes ver en las empresas más grandes del mundo, cómo han surgido a través de esas oportunidades y ahorita lo que vemos es eso, una oportunidad enorme. Por ejemplo, como en Turquía, en darle a los clientes lo que quieren, incluso con un mercado altamente inflacionario, con una depreciación sin precedentes de su moneda local, en donde la gente, más que todo por necesidades económicas, invierte en esto, porque entiende que preserva su valor a través del tiempo, que los protege contra la inflación, que mantiene su valor sobre todo en dólares, por las dinámicas del mercado local. Y entonces nos protegemos con la depreciación del tipo de cambio y encontramos una oportunidad para ofertar a los clientes, algo con lo cual se pueden sentir seguros, cómodos de tener una transaccional fácil.

¿Qué sigue para Kavak, tras este anuncio? Nuestra expansión no va a terminar aquí, realmente estamos enfocados en ser el jugador número uno a nivel global en el segmento de autos usados y de las herramientas que conllevan a su alrededor.

Este mismo año esperamos lanzar un par de mercados más y pues seguiremos en esa lucha, porque vemos y estamos muy atraídos por los mercados que tienen muchísimas disrupciones, como en los que participamos.

Por ejemplo, en Turquía visionamos hacer de aquí hacia el 2025 más de 300 mil transacciones, que si lo comparamos con el dato de México, que es público, aquí son 120 mil transacciones de 2016 a la fecha, es decir, en los últimos cinco años de operación que llevamos.

En general, estamos muy emocionados y enfocados más que nunca en seguir descubriendo la innovación y disrupción en esos mercados en donde creemos que tenemos el potencial de impulsar a las personas.

En general ¿Qué posición ocupa Kavak en este mercado? Kavak hoy día está más fuerte que nunca, pero seguimos todavía en una penetración muy baja. Es decir, en un mercado que es gigantesco la penetración aún es baja. Estamos hablando de un tamaño de 60 mil millones de dólares en México, 100 mil millones de dólares en Brasil, 120 mil millones de dólares en Turquía. Y tenemos una penetración de menos del 1.0 por ciento todavía.

FEDERICO RANERO platica con *La Razón* tras el anuncio de expansión de Kavak.

Foto: Especial

FEDERICO RANERO. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Cristiana de Texas, cuenta con una maestría por la Universidad de Chicago y fue director general de Uber México.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Lunes 11.07.2022
mundo@razon.com.mx Tel.5260-6001

Bannon, cerca de dar testimonio al Comité

EL EXESTRATEGA se dijo dispuesto a rendir declaración ante el Congreso sobre los hechos ocurridos en el Capitolio en enero del 2021. Su respuesta se da luego de que el exmandatario Donald Trump lo "liberara" del privilegio presidencial, por el que fue declarado en desacato.

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

RESCATISTAS AYUDAN a sacar a víctimas y buscan a sobrevivientes en edificio residencial bombardeado, ayer.

Foto|Reuters

Alemania acusa a Rusia por "aniquilación"

Soldados matan a 15 en Donetsk; Kiev urge actuar contra asesinos

EL PRESIDENTE Volodimir Zelenski demanda aplicar sanciones a quienes bombardean a inocentes en zonas residenciales; estiman que hay unas 24 personas atrapadas entre los escombros; temen nueva ofensiva en zonas carreteras

Redacción • La Razón

Tropas rusas mataron a 15 ucranianos al reanudar ataques contra civiles en Chasiv Yar, en Donetsk, en su intento por hacerse del control total del Donbás, hecho por el que el presidente Volodimir Zelenski urgió castigos ejemplares para los asesinos.

Defensores relataron que los soldados del Kremlin lanzaron al menos tres misiles de largo alcance tipo Uragan desde unidades en movimiento contra un edificio de cinco pisos, ubicado cerca de Kramatorsk, hecho que líderes de Kiev denunciaron como otra muestra más de que recurre a "ataques terroristas".

Y se detalló que un primer misil impacto en la zona provocando gran destrucción y la muerte de varios inquilinos.

Los sobrevivientes intentaron salir de la zona, pero dos impactos más resonaron muy cerca lo que dejó hecho escombros el edificio residencial, desvelando que el objetivo del invasor es generar miedo y el mayor daño posible, pues hace unas semanas los invasores causaron el deceso de casi una veintena de personas en un concurrido centro comercial.

ELDATO

CON LOS AVANCES RUSOS, se anticipa que el gobierno invasor ya prepara una nueva ofensiva, misma que el gobernador Sergi Haidai calificó como "un verdadero infierno".

Tras recuperar varios cuerpos, se confirmó el saldo de 15 defunciones, pero estiman que poco casi el doble, unas 24, siguen atrapadas.

Según testimonios obtenidos por agencias y medios locales algunos vecinos intentaron refugiarse en el sótano, por lo que podrían seguir aplastados por el inmueble, entre ellos un menor. Al respecto, el gobernador Pavlo Kirilenko confirmó que en la zona ya se han retirado toneladas de escombros, pero las dos entradas siguen fuertemente obstaculizadas, por lo que buscan alternativas para continuar con las labores de rescate.

Autoridades agregaron que al menos unas cinco personas fueron recuperadas con vida, pero trasladadas a un hospital debido a las lesiones; mientras que en la región ya suman 591 personas muertas desde que comenzó la guerra y poco más de mil 500 heridas desde febrero pasado; en tanto, siguen creciendo los llamados a evacuar ciudades en riesgo, ante los avances de los militares ocupantes.

Tras este nuevo ataque civil, Zelenski clamó nuevamente por aplicar severas sanciones contra quienes dirigen los bombardeos contra personas inocentes al sostener que "cualquier que dé órdenes de atacar o lleve a cabo (órdenes) contra áreas residenciales mata deliberadamente", poniendo el foco de nuevo en crímenes de guerra y los juicios.

Por lo que se lanzó contra el régimen ruso al recordar que siguen impactando de manera directa misiles contra la población civil, pues hace semanas el Ministerio de Defensa del Kremlin se deslindó del ataque en el centro comercial al asegurar que el banco atacado fue una bodega de armamento y municiones, pero que éstas explotaron y dañaron el edificio casi contiguo.

Este bombardeo provocó la condena del gobierno y otros líderes regionales, al recordar que los rusos recurren a todo tipo de armas para vulnerar no sólo a los defensores sino a la población en general, por lo que exhortaron nuevamente a evacuar ciertas zonas por el riesgo que representan los agresores.

Y es que pese al repudio mundial, sigue la disputa por tener más regiones controladas en o cerca del Donbás, hecho que según estimaciones de los defensores ahora podría concentrarse en la carretera que conecta a Donetsk con Járkov.

Dichas previsiones coinciden con el plan enemigo de instalar un corredor desde la frontera hacia toda la costa, con miras a tener acceso a la zona industrial, luego de asediar a las fuerzas que resguardaban plantas clave.

En tanto, los ucranianos ya refuerzan sus posiciones, así como en Mikolaiv y Zaporiyia, pues se temen otras embestidas en la región para seguir ganando territorio en su contra.

Al contabilizar un menor entre los heridos de este ataque la cifra de lesionados y muertos no cede, pues ya suman 347 decesos de niños y casi el triple de heridos por los bombardeos.

ELTIP

PESE A QUE SIGUE la destrucción, Zelenski instó a sus homólogos a garantizar los recursos suficientes para reconstruir el país una vez que concluya esta guerra sin motivo.

Mientras que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) da cuenta de 335 pequeños asesinados en esta invasión y poco más de 500 los que han resultado con alguna lesión.

Al respecto, la ministra de Exteriores alemana, Annalena Baerbock, denunció en entrevista con *Der Spiegel* el plan de "aniquilación" que comenzó el gobierno de Vladimir Putin en febrero pasado, pues no mide sus acciones ni contra los menores y ya son cientos los que han muerto por este guerra.

Cabe destacar que, desde que comenzaron los bombardeos en Kiev, en el país han muerto en promedio 2.5 niños diarios, mientras que la cifra de víctimas con alguna lesión en su mayoría por el impacto cercano de un cohete asciende a 4.7. Además, sigue en ascenso el número de familias desplazadas o que buscan escapar del país, siguiendo recomendaciones de líderes ucranianos.

Sentenció que las acciones implementadas por el gobierno ruso también exponen una "brutalidad en la política exterior", en franca crítica al sector que representa ante la falta de acuerdos para detener la guerra que hoy cumple 138 días y sin miras, de ninguna de las partes, para ponerle fin, pese a sanciones aplicadas contra Rusia y todo el apoyo económico, militar y humanitario para las fuerzas de Zelenski. Tampoco hay acercamientos para crear corredores para rescatar a miles de personas que siguen en peligro por la permanencia del invasor.

ARMA RESPONSABLE

Tropas invasoras aprovechan todo tipo de armamento disponible para debilitar a Ucrania.

URAGAN-1M

- Tienen un alcance de 90 kilómetros desde unidades que lanzan cohetes de manera simultánea
- Altamente efectivos contra vehículos blindados artillería rival
- Vehículo que los transporta cuenta con capacidad de hasta 16 cohetes
- Diseñado para misiones antiaéreas
- Cuenta con su propio radar para dar con el objetivo

DIFIEREN POR CIFRAS

El gobierno ucraniano y la ONU tienen datos diferentes sobre el número de víctimas infantiles

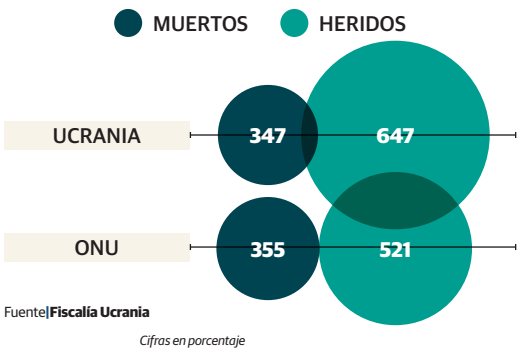

Fuente|Fiscalía Ucrania

Cifras en porcentaje

CULTURA. Santiago Segura: «Mi humor está marcado por mis miedos como padre»

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **LUNES 11 DE JULIO DE 2022** · AÑO XXIV · 8.580 · · **EDICIÓN NACIONAL**

Don Felipe durante el acto oficial de homenaje en memoria de Miguel Ángel Blanco celebrado en Ermua EFE

25 años del asesinato de Miguel Ángel Blanco

El homenaje acentúa la guerra por la Memoria

Don Felipe: «No podemos permitir que los jóvenes ignoren lo que pasó»

Sánchez presume de acciones en recuerdo ante las críticas por el pacto con Bildu

La política de la Memoria de Pedro Sánchez ha concentrado buena parte del protagonismo este fin de semana en el emotivo homenaje a Miguel Ángel Blanco en Ermua. El reciente pacto con Bildu para aprobar el proyecto de ley de Memoria Democrática ha marcado la conmemoración de los 25 años del secuestro y asesinato del concejal del PP por parte de ETA, un crimen que conmocionó a toda la sociedad española, marcó un punto de inflexión en la lucha contra el terrorismo y que ahora se yergue prácticamente como contrapunto al pacto del Gobierno con los independentistas vascos. Ese acuerdo, que ha recibido una avalancha de críticas tanto de la oposición como de algunas voces socialistas, recoge tres cesiones a los herederos de ETA entre las que se encuentra investigar supuestas vulneraciones de derechos humanos entre 1978 y 1983.

Contra el olvido. En memoria de Miguel Ángel **Por Alberto Núñez Feijóo**

Editorial

Ermua reunió a la España de la libertad

Sánchez buscará marcar perfil con nuevas medidas

Defenderá su gestión en el Debate sobre el Estado de la Nación

El presidente reivindicará su gestión y avanzará un horizonte de de futuro, de legislatura, confrontando su modelo ante la crisis con las recetas del PP. Moncloa señala que «explicaremos lo que hemos hecho, pero sobre todo, lo que vamos a hacer».

La bajada de ingresos muestra que el pico de la séptima ola de la covid empieza a superarse

100.000 negocios en riesgo de concurso de acreedores por la crisis

Deportes

Djokovic gana su séptimo Wimbledon y se pone a un Grand Slam de Nadal (22-21)

EDICIÓN ESPECIAL DE **LA RAZÓN DE ESPAÑA** www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON La Razón DE MÉXICO

Agentes del gobierno cubano golpean a ciudadanos que se manifestaron el 11 de julio de 2021 en La Habana

Carlos Vázquez. MIAMI

El régimen ha diezmado a la disidencia, pero afronta una etapa crítica tras las protestas históricas de 2021

Represión y exilio un año después del 11J en Cuba

Un año después de las protestas multitudinarias del pasado 11 de julio que recorrieron toda la isla de Cuba y sacudieron los cimientos del régimen castrista, los cubanos siguen bajo el yugo de la miseria y la dictadura. El gobierno, ahora encabezado por Miguel Díaz-Canel, respondió a la contestación con una ola represiva implacable que ha llevado a centenares de personas a la cárcel y ha restado capacidad de movilización a la oposición.

Las privaciones y la falta de libertad siguen siendo la tónica dominante y las caras más visibles de la insurrección que puso los pelos de punta a la nomenclatura cubana han sucumbido a la eficacia en la represión de un estado que falla en casi todo lo demás.

Los últimos represaliados han sido el músico Maykel «Osorbo» Castillo y el artista Luis Manuel Otero Alcántara, dos de las figuras más populares del colectivo disidente conocido como Movimiento San Isidro.

«Osorbo» fue uno de los músicos que dio voz a la canción «Patria y vida», una denuncia musical del desastroso legado de seis décadas de castrismo que se convirtió en un himno mundial por la libertad de Cuba y le llevó a ser galardonado con dos premios Grammy Latinos. Un tribunal de Marianao lo condenó recientemente a nueve años de cárcel por «atentar contra la dignidad de las altas autoridades del Estado».

Otero Alcántara, fundador del Movimiento San Isidro, lleva años sufriendo detenciones y procesos penales por utilizar sus escenificaciones artísticas para denunciar la falta de libertades en Cuba. Fue condenado a cinco años por los delitos de ultraje a los símbolos de la patria, desacato y desórdenes públicos.

Amnistía Internacional aseguró en un comunicado que «el juicio contra Luis Manuel Otero Alcántara y Maykel 'Osorbo' Castillo es un vergonzoso ejemplo de la crisis de derechos humanos provocada por la política de represión del gobierno cubano desde hace décadas».

Osorbo y Otero Alcántara son las dos últimas víctimas de la ma-

YOUnews LA RAZÓN

LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

REUTERS

Opinión

El espejismo «revolucionario»

Javier Larrondo

El pueblo cubano creyó en 1959, como toda la izquierda mundial, en la "revolución". Este espejismo ha sido decrecientemente mantenido durante 63 años y a lo largo y ancho del mundo a pesar de que más del 25% de los cubanos han salido despavoridos narrando desde entonces la brutal represión.

Pero la debacle se confirmó el 11 de julio, cuando el pueblo de Cuba se levantó pacíficamente. Era imposible no hacerlo. La represión contra el pueblo, y los artistas, hecho clave, se hacía insoportable, y el cambio de moneda y reformas económicas que impusieron estaban robando los ahorros a la población. Todos salieron a la calle. Familias enteras, niñas, madres, embarazadas.

La lucha del pueblo de Cuba por la libertad es únicamente humana, ni siquiera es política. Lo que ese pueblo no es esperaba es que Díaz Canel, un civil, daría en televisión la orden de ir «al combate» a los miembros del partido, funcionarios, empleados públicos, y a todo el ejército, que salió a las calles de paisano tras apagar Internet en la isla, con bates de béisbol, barras de hierro, de madera, y armas.

Detuvieron a más de 5.000 personas, echándolos a camiones, apaleados y esposados uno tras otro y hacinándolos en cuarteles inmundos en pleno Covid, insultándolos, humillándolos y obligándoles a decir «Patria o Muerte» o ser golpeados. La razzia de detenciones continuó con la revisión todos los teléfonos móviles de los manifestantes y las redes sociales, arrestando día tras día, en total, a miles de ciudadanos pacíficos.

Por muchas horas, días o semanas, todos desaparecieron. Las madres hacían colas buscando a sus hijos en las comisarías. Impusieron medidas cautelares de prisión provisional o domiciliar para casi 2.000 de ellos sin tutela judicial. Y más tarde llegaron los procesos judiciales sumarios por atestado directo, donde policía y juez resuelven todo en 72 horas sin presencia de abogados ni posible proposición de pruebas o principio de contradicción.

También llegaron los juicios ordinarios para los castigos más graves, de hasta 30 años de prisión. Los abogados, del Estado; los fiscales y jueces, del gobierno; los testigos -todos-, funcionarios y policías. Las penas de lustros se urdían con testigos falsos que se equivocaban al señalar acusados mientras se negaba la proposición de testigos. Ni un solo ciudadano testificó por los «desórdenes públicos» como perjudicado.

El 11J ha puesto fecha de caducidad al régimen cubano

Los acontecimientos, unos tras otros, despertaban a más y más pueblo. Antes del 11J, los cubanos en su inmensa mayoría pensaban que el gobierno no apalearía y procesaría como delincuentes a miles de personas inocentes y buenas, pero sí creían capaz a la Seguridad del Estado de reprimir.

Al ver la represión de la Seguridad del Estado, pensaron entonces que podrían tener defensa en sus tribunales. Y entonces todos vieron que los medios de comunicación, funcionarios, fiscales, abogados, jueces, el partido, las organizaciones de "masas", los colectivos, el ejército, la policía, hasta los médicos no entregando informes de lesiones, todas y cada una de las estructuras del Estado, eran la Seguridad del Estado, actuaban al unísono en un masivo acto criminal.

Es entonces, y no sólo en el momento represivo de julio, cuando el pueblo de Cuba realmente vio la realidad: no tienen un gobierno, ni tienen un país. Tienen una finca privada, dominada por una banda de criminales fascistas al servicio de una única familia, los Castro.

El poder en Cuba se ha basado, fundamentalmente, en construir para los cubanos y el mundo un espejismo de «humanismo» sobre lo que en realidad era y es un régimen represivo fascista y atroz. El pueblo cubano ahora sabe que está en manos de criminales. En cierto modo, la izquierda mundial también está desprendiéndose del velo de la falacia.

El 11J en Cuba ha sentenciado el ocaso de un espejismo de 63 años, tanto dentro como fuera de la isla, y ha puesto fecha de caducidad al régimen. Como consecuencia, vendrán años de dura represión militar. El pueblo cubano ahora necesita del apoyo de todas las fuerzas políticas en el exterior para defender los derechos humanos en la isla, siendo la izquierda clave, si da el paso (que aún permanece callada), para que la represión y la agonía sean las menores posibles.

Por hacer más tangible en qué se traduce esto, usando mi admirada figura de Joan Manuel Serrat, cuando éste le cante a las madres del 11J y a su dolor no sólo se curará él mismo de haber caído en el espejismo años atrás al apoyar a los fascistas. Sin duda ayudará él y toda la izquierda de forma significativa a salvar a un maravilloso pueblo que necesita de estas voces para protegerles, para que la transición sea lo más rápida y pacífica posible.

Javier Larrondo es presidente de la ONG Prisoners Defenders en España

quinaria judicial cubana, que en el último año ha trabajado a pleno rendimiento para resolver juicios exprés contra los detenidos por participar en las protestas de julio, que han ido ingresando en los penales cubanos por decenas. Se trata en la mayoría de casos de jóvenes a los que se ha acabado procesando por delitos que van desde los desórdenes públicos hasta la sedición.

Otros acabaron tomando el camino del exilio para evitar el acoso del régimen, como el dramaturgo Yunior García, que se asiló en España después de semanas convertido en principal objetivo de los ataques del gobierno. Según Bert Hoffmann experto en América Latina del Instituto Alemán de Estudios Globales, «el descontento ha abandonado en gran medida el país», lo que perjudica la capacidad de organización de la disidencia. No le dejaron tiempo de marcharse a ZIdan Batista, un joven que murió abatido por la Policía en Santa Clara el pasado viernes. Según la versión oficial, Batista amenazó con un machete a los agentes, pero su familia lo niega y vídeos que han circulado en las redes sociales lo muestran tendido en el suelo, herido de muerte, mientras la policía contiene a porrazos a los vecinos que tratan de auxiliarlo.

El caso de Batista ha vuelto a poner de manifiesto la tensión racial latente en Cuba que ya quedó patente en las protestas de julio de 2021, cuando muchos de los más activos fueron jóvenes negros que viven en los barrios más marginados de La Habana y otras ciudades del país.

El presidente Miguel Díaz-Canel ha tratado de acallar el descontento con la promesa de un plan para modernizar esos barrios, pero una vez más, el régimen cubano se está mostrando mucho más eficiente en reprimir a la disidencia que en generar desarrollo.

Con una economía que continúa catatónica pese al levantamiento de las restricciones al turismo impuestas en lo peor de la pandemia, el éxodo no deja de crecer. Desde el pasado octubre han llegado a la frontera sur de Estados Unidos casi 79.000 cubanos, más que en los dos años anteriores juntos, según las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Y mientras en las calles se sufre, en la cúpula del poder continúa el relevo sigiloso de la vieja generación de barbudos guerrilleros del «Gramma» por una de burócratas más jóvenes como Díaz-Canel, a la espera de ver si Raúl Castro, ya apartado de los cargos orgánicos pero todavía líder de facto del régimen, sigue cumpliendo años. Ya va por 91.

Esa partida de ajedrez entre bambalinas perdió la semana pasada a uno de sus peones más importantes con la muerte inesperada del general Luis Rodríguez López-Calleja, hombre de confianza de Raúl Castro y gestor delegado del gigantesco conglomerado empresarial de las Fuerzas Armadas.

El éxodo no para de crecer. Casi 80.000 cubanos han huido hacia Estados Unidos desde octubre

La Cuba post castro sigue cocinándose, pero todos los indicios apuntan a que se parecerá mucho a la anterior. Lo que sí ha cambiado es la actitud Estados Unidos desde que Joe Biden sucedió a Donald Trump en la presidencia. Biden se tomó alrededor de un año para culminar su revisión de la política cubana de Washington y anunció el levantamiento de la prohibición de rutas aéreas entre Cuba y Estados Unidos y de los límites a las remesas impuestos por su predecesor.

Eso significará oxígeno en lo económico para un régimen que sabe que afronta un futuro incierto y que el descontento no ha desaparecido de sus calles, por más que por el momento no sea visible y la mayoría de concentraciones para conmemorar lo ocurrido el 11 de julio hayan sido convocadas fuera de Cuba por opositores exiliados.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

GRAND SLAMS GANADOS

Australia · Roland Garros · Wimbledon · Abierto de EE UU

	Federer	NADAL	Djokovic
2003	1	-	-
2004	4	-	-
2005	6	1	-
2006	9	2	-
2007	12	3	-
2008	13	5	1
2009	15	6	1
2010	16	9	1
2011	16	10	4
2012	17	11	5
2013	17	13	6
2014	17	14	7
2015	17	14	10
2016	17	14	12
2017	19	16	12
2018	20	17	14
2019	20	19	16
2020	20	20	17
2021	20	20	20
2022	20	22	21
TOTAL	20	22	21

El serbio remonta a Kyrgios (4-6, 6-3, 6-4 y 7-6 [7/3]), conquista su séptimo Wimbledon, el cuarto seguido, y se coloca a un Grand Slam de Nadal

Sir Djokovic

Francisco Martínez

Novak Djokovic pudo con el vértigo del 21. En una final contra Kyrgios que tuvo que trabajarse mucho (4-6, 6-3, 6-4 y 7-6 [7/3]), se convirtió en (todavía más) leyenda de Wimbledon al ganar por séptima vez en la Catedral, la cuarta consecutiva. Iguala así a Pete Sampras y se coloca a un triunfo en el All England Club del récord de ocho de Roger Federer. A uno también está ya de Nadal en la pelea histórica por los Grand Slams. En el US Open de 2021 tuvo la primera oportunidad de conquistar su vigésimo primer «Grande» y le pudo la presión ante Medvedev: no es que no ganara, es que no compitió. En Australia 2022 no jugó por la que se lio al no estar vacunado y Rafa le superó en Roland Garros y puso dos de distancia, al llegar al 22. Pero en la hierba resucitó Nole y ya está de nuevo al acecho del español, aunque posiblemente este año no tenga posibilidad de igualarlo, porque según está la normativa ahora no puede acudir al US Open al no estar vacunado del covid. No podía fallar el serbio en Londres y no lo hizo.

La locura se instaló en la cabeza de Kyrgios al finalizar el segundo set. Djokovic había conseguido un rato antes romper, por fin, el servicio del australiano, pero cuando sacaba para cerrar el parcial tuvo dudas, como una doble falta de inicio. Se vio con 0-40. Kyrgios amenazaba de verdad pero el serbio no sólo levantó esas tres pelotas de rotura, también pudo con una cuarta. Y así se puso 1-1 y se evitó una situación límite. Y entonces Nick empezó a gritar en la central de Wimbledon.

Parecía el principio del fin, de la estabilidad que había mostrado Kyrgios hasta ese momento, crecido en un escenario desconocido para él. Era su primera final de Grand Slam, enfrente estaba una leyenda, pero jugó con un descaro sorprendente. El rodillo habitual con el saque, incluidos segundos a 200 kilómetros por hora, buena mano en la red y alguna bola de esas por debajo de las piernas e incluso un saque por abajo, para que no fuera todo tan serio, que había mucho en juego pero hay que disfrutar. Estaba combinando a la perfección Kyrgios el show con el tenis y se llevó el primer set sin que a Djokovic le diera tiempo a entrar en calor.

Unos apuros, en realidad, nada nuevos en este Wimbledon para Nole, que empezó muy por detrás los cuartos ante Sinner (dos sets a cero) y también las semifinales con Norrie (1-0). Pero siempre encuentra la manera de buscarle las vueltas al partido, de sentirse cómodo, y poco a poco fue restando los servicios de Kyrgios, por muy rápido que vinieran. Ya no callaba el australiano, mirando a su palco para desfogarse, y sobreviviendo en la pista, tirando de recursos, de un «gran Willy» para ganar un punto, de una volea imposible, un bote pronto... Djokovic estaba en su mejor momento, en ese modo «no fallo ni una que no toca e incluso meto alguna que nadie más metería». El partido parecía encauzado para él mientras su rival seguía con esa lucha interna. Charla a charla con los suyos, iba sacando los juegos al servicio como podía, pero Novak seguía sumando argumentos en su raqueta. Si hasta ese momento la palabra era «solidez», el serbio empezó a añadir «precisión» para encontrar ganadores y tiros que parecían teledirigidos. El break de Nole en ese tercer parcial llegó quizá en el juego más inesperado, porque Kyrgios había conectado muy buenos saques y se vio con 40-0. Pero no supo ganar el punto que le faltaba, Djokovic las puso dentro, encontró una derecha ganadora, y fue recortando mientras el australiano no dejaba de gritar a su palco «¿por qué?, ¿por qué?» y así se le fue escapando el juego y se le terminó marchando el set.

Nick pasó de la histeria a la seriedad. Estaba callado mientras decía que no con la cabeza y el ex número uno del mundo se iba a cambiar al vestuario. Kyrgios respiró. El negativismo parecía que se había instalado en él, pero el huracán pasó y volvió a ponerse serio, sin reprocharse los fallos, para llevar el partido a un cuarto set vibrante, el más disputado, con los dos tenistas a pleno rendimiento. La tensión cambió de lado cuando Kyrgios forzó el tie break. Fue Djokovic el que empezó a intercambiar opiniones de forma vehemente con su palco.

Lo que había en juego se notó de verdad en el ambiente en ese momento. Pero un desempate en un partido así es territorio Djokovic, música para sus oídos. Los ha jugado muchas veces. Se puso en modo pared, a pasar mil bolas por encima de la red, a restar aunque se quedara corto, para que fuera su rival quien las tirara lejos. Empezó Kyrgios con una doble falta. Después falló Nole un revés, pero su oponente no lo aprovechó y cometió cuatro errores seguidos para verse con 6-1. Era el fin.

> **El día que vi a Sampras ganar aquí en 1992 pedí que me compraran una raqueta»**
>
> **Novak Djokovic**

> **«Mucha gente no hubiera vuelto a jugar al tenis después de lo que le pasó en Australia»**
>
> **Goran Ivanisevic**
> Entrenador de Djokovic

Wimbledon vuelve a «resucitar» a Nole

F. Martínez

El año 2011 fue en el que Djokovic pegó el estirón. Hasta ahí, el serbio sólo había conquistado un Grand Slam, pero desde ese año a este 2022 comenzó a recortar distancias con Nadal y Federer en la lucha por los «Grandes». En ese periodo de tiempo el serbio ha sumado 20, para el total de 21, mientras que Nadal ha aguantado el tirón conquistando 13 de sus 22 y Federer sólo ha podido sumar ya con cuentagotas: 4 de sus 20. Únicamente una temporada se quedó Djokovic sin vencer en al menos uno de los cuatro Grand Slams. Fue en 2017. Lo que empezó con unas molestias en el codo derivó en una pérdida de confianza que arrastró durante un periodo largo. También, en cierto sentido, perdió la motivación al ganar por fin en 2016 Roland Garros, el único que le faltaba. La «resurrección» de Djokovic se produjo en Wimbledon 2018. Tras fallar ese año en enero en Australia (octavos de final), ser operado del codo en febrero y no pasar de cuartos en Roland Garros en junio, ganó la semifinal del All England Club a Nadal, con un 10-8 en el quinto set, y recuperó la energía y la confianza para volver a la pelea. La hierba ha impedido que otra vez cierre un año sin un título «Grande», ya que en principio no podrá participar en el US Open por no estar vacunado y hay dudas sobre lo que pasará en enero con Australia, porque con el lío del este curso le retiraron el visado. «Para mí, Wimbledon siempre ha sido el torneo más especial, el que me motivó e inspiró para jugar a tenis», ha reconocido el serbio. Eso de niño. Ya de profesional, ha sido el lugar donde recobrar la esperanza.

MASTER_FINAL_08.indd 6 10/07/22 17:43

EUROPA PRESS

Djokovic besa el trofeo de campeón de Wimbledon 2022

El perfil

Nick Kyrgios

«Sin cerveza» y sin salir para mostrar su mejor tenis

F.M.

«Nick, volverás», le dice Novak Djokovic al rival al que acaba de vencer en la final. En este Wimbledon 2022 el australiano al que todos temen ha mostrado por fin su potencial y la duda que deja el torneo es si, definitivamente, se convertirá en un enemigo habitual de los mejores o si estas dos semanas han sido sólo un paréntesis y volverá a su irregularidad habitual. «Si hubiera ganado hubiera sufrido con mi motivación. Me ha llevado diez años estar aquí, me hubiera costado ir a los 250, a los 500... Mi nivel está ahí, no estoy por detrás de nadie. He jugado la final de Wimbledon contra uno de los mejores de la historia», dijo Kyrgios, y explicó cuál había sido su plan para preparar su participación en el All England Club: «No he salido mucho, he intentado dormir bien, comer bien, sin beber ni una cerveza, entrenando bien. He estado muy comprometido en las tres o cuatro últimas semanas. Si esto no es compromiso, no sé qué más puedo hacer. Para mí es algo surrealista estar aquí hablando como finalista de Wimbledon. Es un honor salir ahí y luchar contra uno de los mejores. Esto para mí explica que todo es posible», prosiguió el «aussie».

El mejor torneo de su vida lo que no hará es que suba puestos en la clasificación de la ATP, ya que el veto de Wimbledon a los rusos tuvo como castigo que no se repartieran puntos. Es más, va a caer varias posiciones, para pasar del 40 al 45. Pero en él se ha visto que todo es mental. Con 27 años, tiene una buena edad para tomarse el tenis más en serio y ver hasta dónde es capaz de llegar, aunque la polémica siempre le va a rodear. En el fondo, la necesita. El ángel y el demonio que es se vio en la final. Su primer set está a la altura de muy pocos. Después, sus gritos, sus enfados, fueron sólo una versión «light» de cuando se pone realmente desagradable. Muchas veces ha pasado el límite. Cuando no llega tan lejos, es un tenista que da espectáculo y crea afición.

MASTER_FINAL_08.indd 7 10/07/22 17:43

Santiago Segura Director y actor

«Mi humor está ahora marcado por mis miedos y temores como padre»

El viernes se estrena la tercera entrega de «Padre no hay más que uno», sin duda uno de los títulos españoles más esperados de la temporada

Marta Moleón. MADRID

Después de sortear los innumerables coches de policía que colapsan la arteria principal de la Gran Vía con motivo de la pasada celebración del Orgullo, Santiago Segura llega ligeramente más tarde de lo previsto al Hotel Emperador con gesto risueño. «No sé dónde hace más calor, si fuera o dentro», destaca mientras se sienta en la cafetería y se retira de forma momentánea la gorra con comecocos estampados que corona su cabeza para retirarse el sudor de la frente. Su atuendo de animador sociocultural de Faunia (camiseta de promo incluida) aporta información suficiente como para vislumbrar la ternura infantil con la que afronta su trabajo. Segura, que estrena el 14 de julio la tercera entrega de «Padre no hay más que uno», se confiesa admirador de la versatilidad del estilo del «showman» americano ya que, asegura, «aquí somos un poco más reacios a que alguien haga demasiadas cosas». Admite además haber sustituido la dispersión que podía tener con la saga de «Torrente» en términos de productividad (estrenaba nueva película cada tres o cuatro años) por la disciplina alleniana de conseguir ir a película por año con esta ya muy famosa saga familiar protagonizada por el propio Segura y Toni Acosta, entre otros, que se ha convertido en un auténtico éxito histórico de taquilla desde el estreno de la primera parte en 2019.

¿Es temerario afirmar que Santiago Segura tiene la fórmula del éxito?

Me parece totalmente incoherente y atrevido –reconoce entre risas–, a mí al menos. De hecho, me enfrento a este estreno entre esperanzado y aterrorizado, porque las cifras después de la pandemia, desde que ha empezado el año, son catastróficas por decirlo de manera suave, sobre todo, para el cine español. La industria en general lo está sufriendo mucho, pero también los exhibidores. Pero bueno, a muerte con mi camiseta de promoción y haciendo la película lo más divertida que sé. Encima me ha quedado bien, que esa es otra. No sé si estoy flipando, pero me parece un peliculón. Aunque tienes esa desazón de pensar... ¿seré yo que he estado en todos los procesos de la película y he acabado desarrollando una especie de síndrome de Estocolmo?

¿Continuar con esta tercera entrega responde a una necesidad creativa o a continuar con una fórmula que ya sabe que funciona tan bien?

Bueno, yo diría que es un poco ambas cosas. Cuando algo marcha piensas, «ay qué bien, encontré algo que puede divertir al público». He sentido que la familia de la película era mi propia familia hasta el punto de echarles de menos y de sentir que cuando no estoy con ellos quiero verlos. A todos, a los niños, a Toni, a Loles León... Si el público nos ha tocado con la varita de su aceptación, vamos a aprovecharlo, ¿no?

¿Dirigir a sus hijas tiene consecuencias como padre?

Creo que, al conocerlas tan bien, les saco lo mejor que tienen. Conozco sus gestitos más graciosos, su forma de decir las cosas, hasta dónde pueden llegar...La confianza te permite explorar y jugar con ese tipo de cosas. Me he dado cuenta de que son muy disciplinadas, trabajan bien en equipo... todo eso me hacen ilusión como padre.

«La fama puede ser terrible. Siempre me ha parecido algo muy tonto, yo soy fan del prestigio»

«Uno, como director, va tomando cosas de aquí y de allá, lo que más me gusta en la vida está en mi cine»

«Con ‘‘Torrente’’ fui el niño mimado de la industria: pude hacer lo que quise con dinero para ello»

«Meter en la misma escena a Cañita Brava y Alec Baldwin me parece un sueño cumplido surrealista»

«La sociedad y el humor evolucionan, y en ello influyen los pasos de gigante que ha dado el feminismo»

Contaba Álex de la Iglesia que habían tenido que llegar a ponerse un pasamontañas durante una Nochevieja para no tener problemas y que la gente no les reconociera por la calle. ¿Ha sabido usted lidiar con la popularidad?

Reconozco que en mi caso concreto he tenido mucha suerte y episodios serios apenas he tenido. Pero sí llegué a pensar en los Beatles, pobre gente, lo que han tenido que llegar a sufrir, en Frank Sinatra, Elvis o, sin ir más lejos, Mario Casas. Los que viven el fenómeno fan de una manera muy bestia. Yo considero que a los míos les gusto por suerte, pero no les vuelvo locos a esos niveles. Solo pasé angustia un día y fue hace muchísimo. Acababa de hacer «El día de la Bestia» y estaba paseando por una plaza cuando me empezaron a pedir autógrafos, a zarandearme, a tirarme de la ropa, reclamando algo de mí que no sabía dar. La fama puede ser terrible y siempre me ha parecido algo muy tonto. Yo soy fan del prestigio, no de la fama.

¿De qué manera ha integrado su vinculación con el cómic en su faceta como director durante estos últimos años?

El hecho de ser un admirador de la novela gráfica, del cómic, del tebeo, creo que te ayuda mucho a tener en la cabeza la estructura de la narración, los planos. El cómic está profundamente relacionado con el cine en cierta forma: los «storyboards» son como herramientas de un rodaje, no dejan de ser un mapa de planificación en imágenes dibujadas. Uno, como director va cogiendo de aquí y de allá, creando progresivamente su propio Frankenstein, mezclando influencias, pasándolas por tu tamiz personal. Las cosas que más me han gustado en la vida están en mis películas.

¿También el sexo? ¿Y el Atleti? Si apuntamos a una producción como «Torrente» no sé hasta qué punto llega esa afirmación...

(Risas) Mira, hace poco le decía a una persona que, aunque no se lo creyese, «Los olvidados» de Luis Buñuel, a mí me inspiró cosas para «Torrente». En mi mente sé exactamente qué aportó a la trama... He sido siempre extremadamente fan del Neorrealismo italiano, de películas como «El limpiabotas», «El ladrón de bicicletas», «Umberto D.»... Me fascina, y en «Torrente» hay mucho de eso también. Como por supuesto elementos de los cómics de Bruguera y de Valle-Inclán,

MASTER_FINAL_08.indd 8 10/07/22 17:42

DAVID JAR

Berlanga, El Quijote, de la novela picaresca en España. Torrente es muchas cosas y probablemente la palabra que mejor lo define es «engendro». Hay numerosos ingredientes en la cabeza del creador que luego vierte en sus películas. Me acuerdo que rodando «Torrente 4» pensé: «Qué feliz soy porque hago lo que quiero y encima funciona». Eso no era una película, era un exabrupto, un eructo gigante en medio de un restaurante de lujo. Con «Torrente» he sido el niño mimado de la industria porque he podido hacer todo lo que he querido con presupuesto. Haber conseguido meter en la misma escena a Alec Baldwin y a Cañita Brava todavía me sigue pareciendo un sueño surrealista cumplido.

En «Padre no hay más que uno» se aleja del humor bizarro que suele acompañarle y apuesta por otro tipo más blanco. ¿Se ha suavizado?

Cuando me planteé realizar una película familiar tenía por delante el reto de hacer que se ría el padre sin que el niño pregunte: «¿Qué ha pasado?». Y eso es muy complicado para un director. A veces hay chistes con cargas de profundidad con los que te puedes reír a pierna suelta y sin embargo aquí te tienes que relajar, que medir, y eso también me gusta. Es un humor, además, marcado por mi propia experiencia, por mis miedos y temores como padre de familia. De hecho, en este filme se pone de manifiesto una cosa muy concreta que yo he sentido y es cuando tienes hijas a las que has criado, limpiado, alimentado, visto crecer y que, de repente, tienen novio. Piensas: «Joder, que no sea un friki, por Dios, que no sea un prenda». Ese miedo que es absolutamente general y compartido. No me he suavizado, me he adaptado. Me gusta pensar que soy capaz de tocar muchos géneros.

¿Y se ríe de las mismas cosas que hace diez años?

Silencio tenso de «voy a pensar bien esta respuesta» (risas). Hombre, yo pienso que de alguna forma me río de lo mismo, pero si miro atrás, a lo mejor no. Me explico: ¿no te ha pasado eso de ver una película que viste hace diez años y pensar «pues qué decepción», «vaya puta vergüenza» o «no la recordaba tan mala»? En cambio, otras siguen intactas porque aguantan el paso del tiempo. Pues con el humor pasa lo mismo. Hace poco estaba viendo unos monólogos de Gila y pensaba: «Este tío, como era tan surrealista, sigue muy vigente en realidad». Pero a lo mejor coges una cinta de casete de otro humorista de la época y dices: «Uff... qué humor tan rancio». Sí que pienso que me río más o menos de lo mismo: del disparate, de lo surrealista...pero si miro atrás a lo mejor recapacito. La sociedad evoluciona y, por tanto, el humor también. Y en esto influye los pequeños pasos de gigante que ha dado el feminismo, que me parecen muy necesarios. De pequeño me sorprendían muchos comportamientos que veía a mi alrededor y que no entendía. A mí la igualdad me ha interesado siempre hacia todos los lados.

MASTER_FINAL_08.indd 9 10/07/22 17:42

JORGE FUEMBUENA

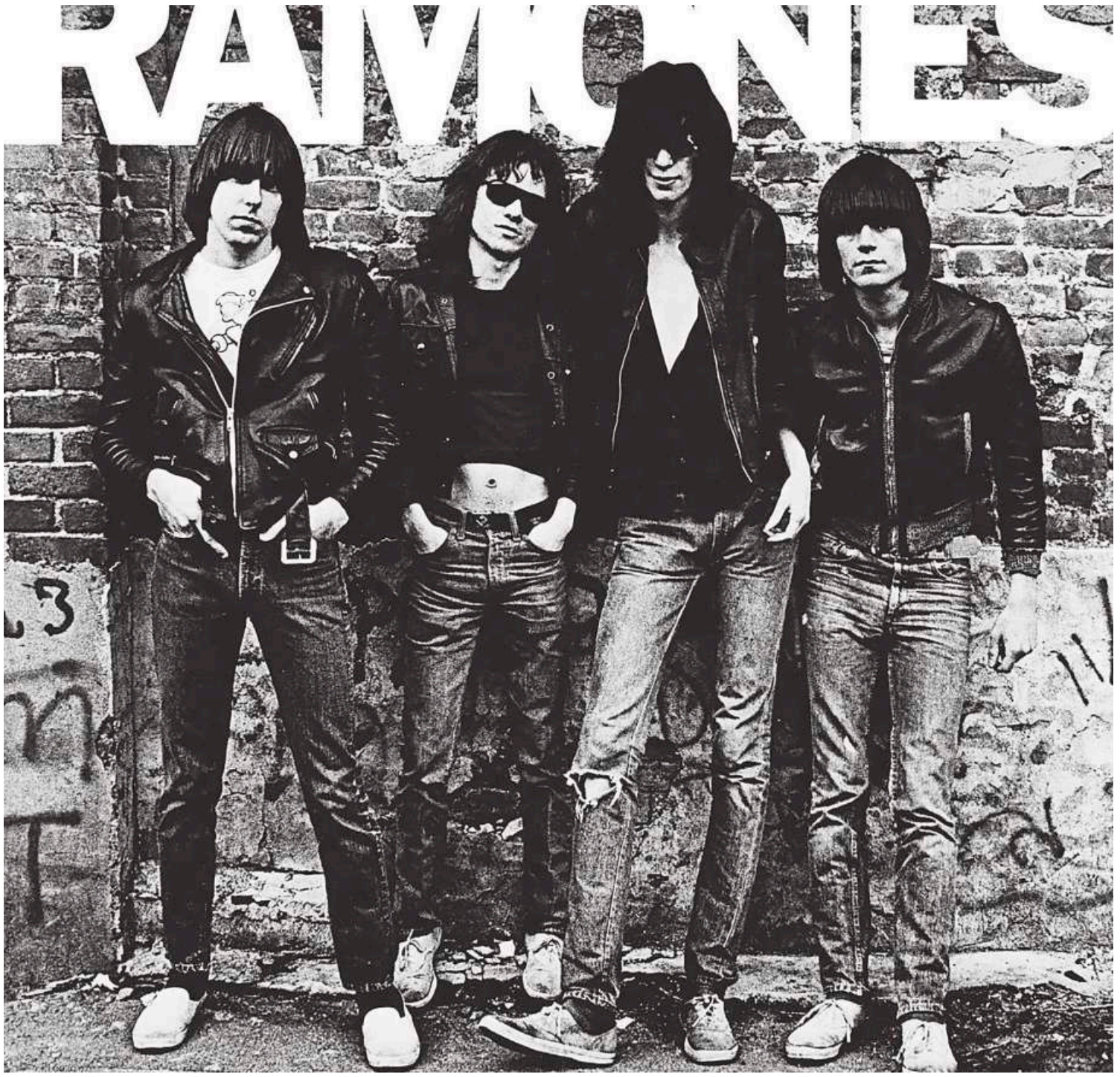

La portada del debut de Ramones es también una de las mejores de la historia

Ramones, el mejor debut de la historia

Ulises Fuente

Las listas siempre resultan divertidas. Evidentemente, nunca serán definitivas, pero dan pie a infinitos debates y nos obligan a salirnos de la socialdemócrata posición de «a mí me gusta toda la música» o «no puedo elegir a un artista favorito». Esa actitud denota endeblez de posiciones, una equidistancia en la que nos instalamos cómodamente pero que, en el fondo, sabemos que no es más que pereza: basta con interrogarse seriamente para tomar partido. A veces, otros se encargan por nosotros de hacer la incómoda pregunta y de dar las aún más incómodas respuestas. En esta ocasión es la revista «Rolling Stone» quien plantea una de las grandes cuestiones: ¿cuál es el mejor disco de debut de la historia? No podemos mantener mucho la intriga porque ya lo dice el titular de la noticia: la mejor irrupción de un grupo en el panorama musical fue la de los Ramones en 1976, el disco que entregó el abecedario del punk rock, la piedra Rosetta de una filosofía de vida, una estética y un sonido únicos. Monumentos de la cultura popular como «Blitzkrieg Bop», «Beat on The Brat», «Judy Is a Punk» o «Havana Affair» que, según recoge la revista, «surgen de la alienación, aislamiento y frustración» de un grupo de jóvenes neoyorkinos que costó 6.000 dólares y que apenas dura 29 minutos. Como ya hiciera con su lista de mejores álbumes de la historia, la publicación estadounidense ha corregido sus anteriores elecciones. Hace nueve años, el número uno de esta lista era «Licensed to Ill», de los tambien neoyorquinos Beastie Boys (estos de Brooklyn , los Ramones, de Queens), trabajo castigadísimo por este nuevo canon, que le coloca en el puesto 48, por detrás de debuts como los de Olivia Rodrigo o Cardi B, entre los más llamativos.

La lista de los mejores discos de un debutante la continúan «Ready to Die», de The Notorious B. I. G. (1994), seguido de «The Velvet Underground And Nico» (1967), «Enter the Wu-Tang (36 Chambers)» (1993), «Horses», de Patti Smith (1975), «Are You Experienced», de The Jimi Hendrix Experience, (1967) y el más moderno entre los diez primeros puestos, «When We All Fall Asleep, Where Do We Go?», de Billie Eilish (2019), en el séptimo lugar. Completan las posiciones hasta la decena «Appetite for Destruction», de Guns N' Roses (1987), «The Clash» (1979) y el más desconocido «Exile in Guyville», de Liz Phair (1993). Llama la atención que haya que buscar a «Music From Big Pink», de The Band (1968) en el puesto 14, llegar hasta el 18 para encontrar «Is This It» de The Strokes (2001) o al 19 para «Unknown Pleasures», de Joy Division, (1979).

El libro del día

«Morrison Hotel»
Leah Moore
BAOBILBAO
160 páginas,
28,60 euros

Esta novela gráfica revive la motivación artística del gran disco de los Doors, «Morrison Hotel», recreando cada una de las canciones en un ejercicio de imaginación y rigor biográfico, pero además repasa el contexto cultural y social al que pertenece: la convulsa escena contracultural estadounidense de aquellos años. Unas páginas que arrancan con el proceso judicial a Jim Morrison por exhibicionismo y llega hasta la sesión de fotos de la portada del álbum, una de las más famosas de la historia. Un alucinante viaje entre el espíritu libre de los 60 y y los tumultuosos años 70.

MASTER_FINAL_08.indd 10 10/07/22 17:42

EL ESPEJO

LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE KALININGRADO

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ
leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo

El estudio de los efectos de la geografía y las disposiciones del territorio de una región en la política, también conocida como geopolítica, es una de las herramientas más poderosas para analizar las tensiones y conflictos de muchos lugares del mundo. Dentro del abismo que comienza a separar a los países europeos de Rusia, el enclave de Kaliningrado es uno de los puntos que promete ser el foco de las disputas más relevantes fuera de Ucrania.

La geopolítica de Kaliningrado comienza por su ubicación como enclave ruso, es decir, como una parte del territorio de ese país que se encuentra fuera de sus fronteras principales. En este caso, Kaliningrado es un territorio de 15 mil kilómetros cuadrados (poco más que el tamaño de Querétaro), habitado por un millón de habitantes y con fronteras con dos países integrantes de la OTAN, al norte con Lituania y al sur con Polonia, además de una salida al Mar Báltico, la masa de agua compartida con Finlandia y Suecia cuya única salida al oeste conecta con el océano Atlántico. Igualmente, a sólo 70 kilómetros de distancia se encuentra Bielorrusia, un gobierno títere del régimen de Putin, por lo que existe una franja de tierra, denominada como el Corredor Suwalki, que es una de las posiciones estratégicas más difíciles de defender por la OTAN, pues un ataque ruso podría tomar rápidamente esos 70 kilómetros para aislar por completo a Lituania, Letonia y Estonia del resto de los países europeos.

Este pedazo de tierra —que desde la Edad Media se conoció como Königsberg, perteneció a Prusia y fue el hogar del que el filósofo Immanuel Kant jamás salió— fue arrebatado a Alemania por Stalin en 1945 y rebautizado como parte de las negociaciones al terminar la Segunda Guerra Mundial. Debido a que las aguas de este territorio no se congelan durante el invierno, como sí lo hacen en el puerto de San Petersburgo, se convirtió en uno de los puertos comerciales y militares más importantes de la Unión Soviética, pues le dio acceso al Atlántico todo el año. Sin embargo, para poder llegar a este territorio desde Moscú, los únicos caminos son por mar (lo que se hace imposible desde el territorio principal de Rusia en invierno) y por una línea de ferrocarril de más de mil kilómetros que transita por Bielorrusia y por Lituania.

Y aquí es donde la geopolítica de Kaliningrado presenta sus ventajas y desventajas, pues debido a esta posición privilegiada, pero tan vulnerable, en este territorio se sienten de manera diferenciada las sanciones impuestas por los países europeos. Desde el pasado 17 de junio, Lituania comenzó a aplicar la cuarta ronda de sanciones contra Rusia, por lo que algunas mercancías clave, como los materiales de construcción, carbón o equipamiento tecnológico, no pueden transitar por el territorio lituano. Igualmente, en diciembre entrarán en funcionamiento las restricciones al petróleo y gas ruso. No se trata de un bloqueo total, pues personas y el resto de bienes fuera de las restricciones pueden transitar libremente, pero la amenaza es tal que las autoridades rusas han amenazado con "graves consecuencias" por esta decisión. No es claro qué hará el régimen de Putin, pero la desesperación rusa por la situación de este enclave es real.

COVID-19
LA NUEVA AMENAZA

Shanghái confirma hallazgo

En plena oleada, surge la subvariante BA.5.2.1

CONTEMPLAN pruebas Covid masivas y si no funciona no descartan retornar a los confinamientos severos de hace un mes; la OMS analiza otro linaje de Ómicron; expertos recuerdan la importancia de estar inmunizados

Redacción • La Razón

Cuando el mundo encara nuevas oleadas Covid, autoridades de Shanghái confirmaron el surgimiento de una nueva subvariante de Ómicron, identificada como BA.5.2.1, mientras los virus de esta familia dominan en varias regiones.

Según datos de la región china que hace un mes salió de un severo confinamiento, esta infección se detectó en un viajero de la zona de Pudong este fin de semana con síntomas de Covid, pero se identificó que era de un linaje que no se había visto en el país que hace dos años fue epicentro de la pandemia.

Sin especificar el itinerario del viajero, el vicedirector de la Comisión sanitaria de esta ciudad, Zhao Dandan, confirmó a Reuters que esta persona dio positivo al virus el pasado 8 de julio y estuvo recientemente en el extranjero; aunque no se proporcionaron más detalles de su sintomatología, dónde estuvo esta persona y tampoco fue identificada.

ELDATO

ESTE MES, LA OMS analizará otra posible emergencia sanitaria para determinar si el brote inusual de viruela del mono requiere de cambiar el nivel de alerta para tener una respuesta mundial.

Este caso se da a casi dos meses de que China confirmara la presencia de la variante BA.5 en la nación, de acuerdo con registros de su Centro de Prevención y Control de Enfermedades luego de que otro viajero ingresara presuntamente con el virus al país, procedente de Uganda, una nación africana.

Ante esta situación ya adelantan medidas sanitarias para evitar un confinamiento tan fuerte como el de hace unas semanas, al admitir que sí representa un mayor riesgo, pues se trata de una fase de transmisión muy alta, a espera de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recabe información sobre ésta y determine su grado de propagación y de posible evasión, justo mientras rastrean otro sublinaje identificado con BA.2.75, conocido como Centauro, detectada en Asia, Europa y Norteamérica.

Foto | AP

CIUDADANOS EN CHINA se realizan pruebas de detección Covid.

11
Mil millones
de vacunas se han aplicado a nivel mundial

Dandan indicó que el primer paso será practicar pruebas masivas a partir de mañana y hasta el próximo 14 de julio, a fin de prevenir la propagación del virus que al menos llevaría unas 48 horas presente en la región y que podría ser dominante como las versiones previas de Ómicron, pues datos de la OMS exponen que la primera semana de julio se reportó un alza de hasta 30 por ciento en las infecciones por Covid, en comparación con dos semanas antes.

De no dar resultados la estrategia de contención, lo más seguro es que ciudades y barrios de la zona se aíslen nuevamente, pues temen otras oleadas cuando no se ha logrado erradicar o contener a las previas y se considera que ésta podría ser más contagiosa que otras.

Lo primero sería cerrar edificios y regiones con alta transmisión y de continuar al alza significativamente se aplicará un cerrojo total sin salidas, pero con el reto de evitar la escasez de alimentos registrados durante mayo y junio cuando el gobierno se vio obligado a repartir suministros, debido a que la población no podía salir por ningún motivo.

Pese a los riesgos, autoridades recordaron que los biológicos disponibles contra el Covid siguen siendo efectivos contra las variantes previas y las actuales, pues aún evitan casos graves y hasta la muerte, pues millones de personas en el mundo ya cuentan con dobles o triples vacunas anti-Covid.

Apenas unos días antes la OMS indicó que tanto BA.5, como la previa BA.4, están generando nuevas oleadas en Europa y en América, cuando decenas de gobiernos han dejado de aplicar pruebas de detección de manera gratuita.

En tanto, en Estados Unidos revelaron que el nuevo auge de la pandemia se debe a la subvariante BA.5, misma que califican como una de las peores versiones del Covid, tras más de dos años y medio de lucha para tratar de erradicarlo.

Por ello, exhortaron a la población a cumplir con su esquema de inmunización completo, pues hay disponibles cuartas dosis para sectores vulnerables, y retomar medidas preventivas, aunque éstas no sean obligatorias.

LINAJES DE PREOCUPACIÓN ACTUAL

Dos son las variantes que siguen causando más infecciones a nivel mundial.

NOMBRE	FECHA DE DETECCIÓN
DELTA	Octubre 2020
ÓMICRON	Noviembre 2021
	Incluye BA.1, BA.2, BA.3, BA.4 BA.5
LAS PREVIAS	
ALFA	Septiembre 2020
BETA	Mayo 2020
GAMMA	Noviembre 2020

Fuente | OMS

Denuncian clima de odio por crimen entre rivales políticos

POLICÍA AFÍN a Jair Bolsonaro asesina a militante del partido que abandera a Lula; la víctima, herida de tres disparos, responde el ataque en una fiesta de Paraná

Redacción • La Razón

CON CONSIGNAS en favor del presidente Jair Bolsonaro un simpatizante del presidente de Brasil asesinó a un líder del grupo rival durante una fiesta con temática política, hecho que el Partido de los Trabajadores (PT) denunció por generar un clima de odio en el país a sólo tres meses de las elecciones.

La policía reveló, horas después del crimen, que el hombre identificado como Jorge Guaranho, un policía penitenciario, irrumpió en un festejo de cumpleaños en Paraná y agredió al festejado Marcelo Arruda, quien llevaba una playera con el rostro de Luiz Inácio Lula da Silva y tenía afiches y banderas alusivas al izquierdista que pretende regresar a la presidencia, quien competirá contra Bolsonaro en octubre próximo.

Según testimonios, tras un intercambio de palabras, entre ellas amenazas de quien coincide con las ideas de Bolsonaro, el agresor acudió al festejo al que no fue invitado junto con su esposa y su bebé. Ahí profirió algunas críticas contra el militante del PT, quien cumplió 50 años.

Después salió de la zona y al poco rato volvió para dispararle en al menos tres ocasiones, ya sin mediar palabras.

En respuesta, la víctima, quien se desempeñó como tesorero del partido que abandera a Lula y quien compitió por una vicealcaldía en el pasado, también sacó su arma reglamentaria y, aún lesionado, arremetió contra el oficial y le disparó en cinco ocasiones, lo que provocó la muerte de los dos.

Tras el incidente, las autoridades confirmaron que se trató de un ataque movido por razones políticas y por el que el PT responsabilizó al ultraderechista Bolsonaro, quien busca la reelección, de provocar un clima de odio e intolerancia en la región, pues declaraciones polémicas aumentan las diferencias entre quienes apoyan a Bolsonaro y a Lula.

Lula da Silva lamentó que una diferencia política dejara varios huérfanos, al recordar que el agresor tenía un bebé, mientras que la presunta víctima ya no acompañará a sus cuatro hijos, el más pequeño de sólo un par de meses, y tachó de irresponsable al mandatario.

Al respecto, la presidenta del partido, Gleisi Hoffmann, refirió que Bolsonaro es quien promueve esta confrontación al estimular los ataques de odio y fomentando la destrucción.

Foto | Especial

EL FESTEJADO, Marcelo Arruda, en una fiesta temática alusiva a su partido y con una playera con el rostro de Lula.

ELTIP

LULA SE SUMÓ a tiempo a las campañas electorales luego de que se anularan las sentencias en su contra por corrupción, delito por el que estuvo casi dos años en prisión.

> **(CRIMEN ES RESULTADO)** de un discurso de odio estimulado por un presidente irresponsable"
>
> **Luiz Inácio Lula da Silva**
> Aspirante a la presidencia de Brasil

CIENCIA

LA SONDA LUNAR CAPSTONE LLAMA A CASA DESPUÉS DE UN DRAMÁTICO DÍA DE SILENCIO. El equipo de la misión trabajó en las comunicaciones para aislar el problema de falta de comunicación con la sonda y corregirlo, ya que los datos iniciales de la nave indicaron que está saludable y funcionando como se esperaba.

TRÁNSITO

Los exoplanetas rocosos, aunque su observación es más compleja, se encuentran por medio del método de tránsito.

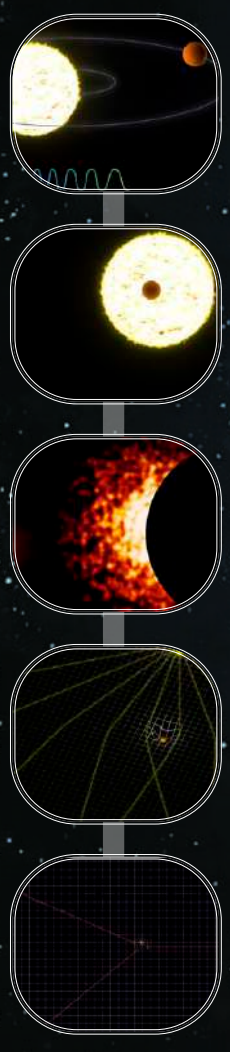

Velocidad radial
Los planetas en órbita hacen que las estrellas se muevan en el espacio, cambiando el color de la luz que observan los astrónomos.

Tránsito
Cuando un planeta pasa directamente entre su estrella y un observador, atenúa la luz de la estrella en una cantidad medible; es decir, como si ocurriera un minieclipse.

Imágenes directas
Los astrónomos emplean fotografías de exoplanetas, eliminando el resplandor abrumador de las estrellas que orbitan.

Microlente gravitacional
La luz emitida por una estrella distante es doblada y enfocada por la gravedad cuando un planeta pasa entre la estrella y la Tierra.

Astrometría
La órbita de un planeta puede hacer que una estrella se mueva en el espacio en relación con las estrellas cercanas en el cielo.

EL PLANETA SIMILAR A LA TIERRA

Fue descubierto por el Telescopio Espacial Kepler, de la NASA en abril de 2020. Su masa y ubicación lo convierten en candidato a ser habitado y lo nombraron Kepler-1649c.

Aún un misterio
Según explican los expertos hay mucho que investigar , incluida su atmósfera, que podría afectar la temperatura del planeta, pero orbita su pequeña estrella enana roja tan de cerca que un año equivale a sólo 19.5 días terrestres.

El más cercano
Se trata de otro planeta que se encuentra en el sistema y orbita entre el planeta habitable y su estrella, tal como lo hace Venus entre nuestro Sol y la Tierra.

SU DESCUBRIMIENTO

1 Anteriormente
Los científicos de la misión desarrollaron un algoritmo llamado Robovetter, el cual al encontrar estrellas, trataba de encontrar caídas en el brillo a medida que los planetas pasaban frente a sus estrellas anfitrionas.

2 El error
Las firmas que Robovetter determinó que provenían de otras fuentes fueron etiquetadas como "falsos positivos" y clasificaron erróneamente al planeta.

3 El nuevo estudio
Con una enorme cantidad de señales difíciles, los astrónomos sabían que el algoritmo cometería errores y necesitaría una doble verificación, por lo que como resultado de esa nueva verificación se dieron cuenta de que Robovetter había etiquetado erróneamente Kepler-1649c.

La estrella
Es una enana roja de tipo espectral M5V.

SISTEMA KEPLETR
Se describe visualmente como un pequeño sistema que sólo mantiene en órbita a dos planetas.

Zona habitable
Se denomina zona de habitabilidad estelar a la región alrededor de una estrella en la que el flujo de radiación incidente permitiría la presencia de agua en estado líquido sobre la superficie de cualquier planeta (o satélite) rocoso

EL TELESCOPIO

Es un observatorio espacial de la NASA que orbita alrededor del Sol y buscaba planetas extrasolares, especialmente aquellos de tamaño similar a la Tierra que se encuentran en la zona de habitabilidad de su estrella.

Kepler
Forma parte del programa Discovery de la NASA enfocado a misiones científicas específicas.

Hllazgos
Encontró un total de 2,740 candidatos a exoplanetas, y se han confirmado 114 planetas en 69 sistemas estelares.

Pesa 1,039 kg

Fue la primera misión
En el mundo con la capacidad de detectar realmente planetas análogos a la Tierra orbitando estrellas similares al Sol en una zona habitable.

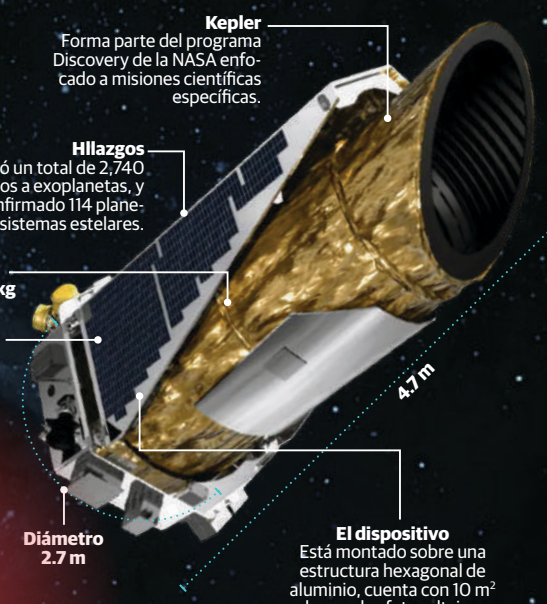

El dispositivo
Está montado sobre una estructura hexagonal de aluminio, cuenta con 10 m² de paneles fotovoltaicos que generan 1 kW de energía eléctrica para la nave.

ORBITA SU ENANA ROJA EN 19.5 DÍAS TERRESTRES

La NASA descubre el planeta que más se parece a la Tierra: Kepler-1649 c

Gráficos **Ismael F. Mira, Roberto Alvarado** y **Luisa Ortega**

LA AGENCIA espacial estadounidense a través del equipo científico que opera el Telescopio Espacial Kepler halló el exoplaneta Kepler-1649c en 2020, éste tiene el tamaño que tiene nuestro planeta, orbita la zona habitable de su estrella y se localiza a 300 años luz de distancia, siendo hasta ahora el más similar a la Tierra en tamaño y temperatura estimada. A diferencia de nuestro planeta, éste orbita una enana roja, es decir, un estrella relativamente fría con un tamaño mucho menor al del Sol. De acuerdo con la NASA, aunque ninguna enana roja ha sido observada en nuestro sistema, "este tipo de estrella es conocido por estallidos estelares que podrían hacer del entorno de un planeta poco amigable para cualquier forma potencial de vida". Se estima que otros exoplanetas tienen un tamaño más cercano a la Tierra, como TRAPPIST-1f y, según algunos cálculos, Teegarden c. Otros pueden estar más cerca de la Tierra en temperatura, como TRAPPIST-1d y TOI 700d. Pero no hay otro exoplaneta que se considere más cercano a la Tierra en estos dos valores que también se encuentre en la zona habitable de su sistema.

300 Años luz de distancia hay entre la Tierra y el exoplaneta Kepler-1649C.

Profesor Andrew Vanderburg
Líder de la investigación que encontró al exoplaneta,el científico se centra en el estudio de exoplanetas, o planetas que orbitan alrededor de estrellas distintas del Sol. Se interesa en desarrollar técnicas y métodos de vanguardia para descubrir nuevos planetas fuera de nuestro sistema solar.

LOS MÁS PARECIDOS

Además de Kepler 1649c, que hoy ocupa el lugar del planeta más parecido a la Tierra se encuentran los siguientes cuatro que previo al Kepler fueron denomiados así:

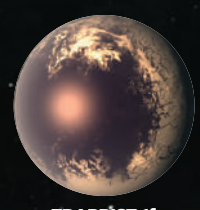

TRAPPIST-1f
Es un planeta extrasolar que orbita la estrella enana ultrafría denominada TRAPPIST-1. Fue descubierto en 2017.

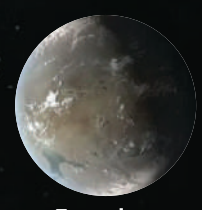

Teegarden c
Es un exoplaneta que se encuentra orbitando en la zona habitable de la estrella de Teegarden. Fue descubierto en 2019.

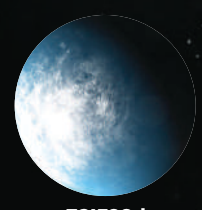

TOI 700 d
Es un exoplaneta que orbita una estrella enana roja a 101.4 años luz de distancia. Fue descubierto en el año 2020.

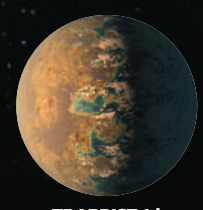

TRAPPIST-1d
Es un planeta extrasolar que forma parte de un sistema planetario formado por al menos siete planetas. Fue descubierto en 2016.

COMPARATIVO

Este planeta recientemente descubierto recibe de su estrella anfitriona es el 75 por ciento de la cantidad de luz que recibe la Tierra del Sol.

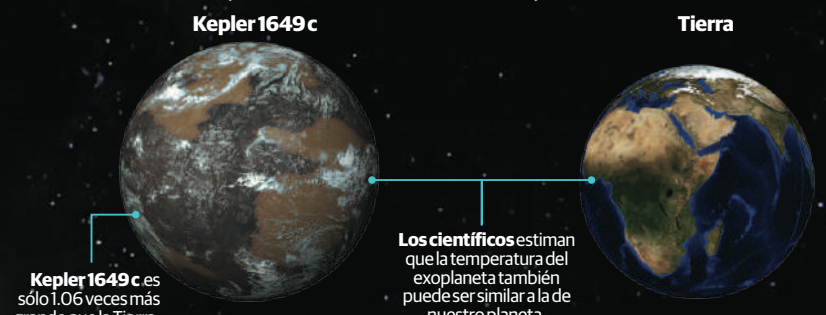

Kepler 1649 c es sólo 1.06 veces más grande que la Tierra.

Los científicos estiman que la temperatura del exoplaneta también puede ser similar a la de nuestro planeta.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Lunes 11.07.2022
contextos@razon.com.mx Tel.5260-6001

Alistan homenaje para Teresa Selma

SE LE HONRARÁ a la primera actriz con la puesta en escena *El consultorio de la Dra. Spellman* el próximo 21 de julio en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, a las 20:30 horas, en el marco de los festejos por su cumpleaños número 92. Ella estelariza la puesta.

ARTISTAS SE ADENTRAN AL MUNDO ÍNTIMO DE Frida Kahlo

ESCRITURA, imágenes y poesía se reúnen en la exposición; Tania Candiani, Lorena Mal y Lucía Hinojosa muestran una nueva mirada al documento de la pintora

• **Por Ana R. Cureño y Carlos Mora**

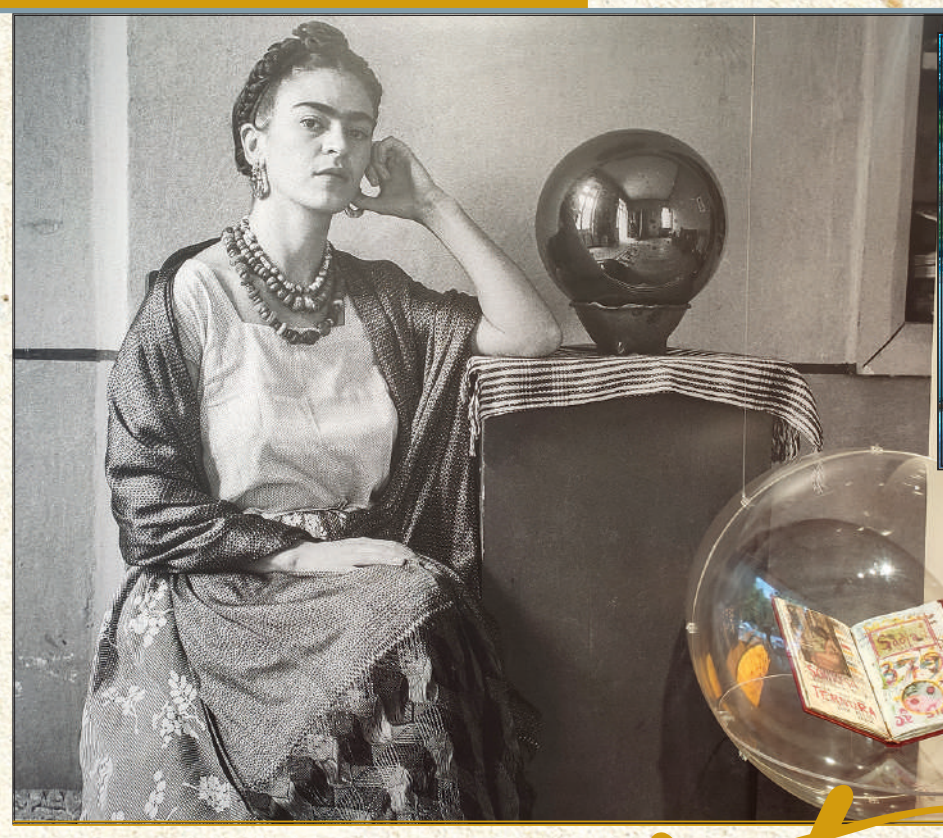

Seguidores de la pintora mexicana Frida Kahlo (1907-1954) tienen la oportunidad de sumergirse en el mundo personal de la artista, a través de una exposición en la que tres creadoras Tania Candiani, Lorena Mal y Lucía Hinojosa presentan una aproximación y muestran una mirada nueva al diario de la creadora de *La columna rota*.

La muestra *El diario de Frida Kahlo. De la urgencia por la belleza*, en el Museo de Arte Moderno, profundiza en este documento, poco usual contrastado entre pintura, texto, ideas cortas y otros elementos de la artista mexicana "cuyo juego intermedial, entre escritura e imágenes, desafió los sistemas de representación visual de su época", explicó Fernanda Ramos, asistente curatorial de la exposición a cargo de Jessica Berlanga Taylor.

ELDATO

DURANTE 30 años, La Vaca Independiente ha tenido una revelación sutil y gradual con el *Diario de Frida Kahlo* y ha buscado contribuir a la indagación de este documento.

La producción textual y visual se conjuga en un mismo espacio museográfico a través del despliegue de algunas de las hojas del diario en gran formato.

"La exposición es un reto porque Frida Kahlo es un gran cliché en la cultura mexicana, y creo que esta exhibición trata de romper con esos clichés y abrirnos a una Frida vulnerable, muy juguetona y abierta; también están sus redes de apoyo; revela otras cosas de la artista que son imposibles de verse en otros lugares o en otras narrativas", destacó Lucía Hinojosa, en entrevista con *La Razón*.

La muestra abre sus brazos con un retrato de Frida Kahlo de cuerpo completo con la mirada fija y una pose decidida y fuerte. Lo siguiente que conforma la exposición es un juego de cartas que le permitirá al espectador llevarse un "pedazo" de la pintora.

Bajo el nombre de *Ojosauros*, que es por una de las palabras que se encuentra dentro del diario, el juego de palabras que propone la creadora de *El venado herido* es un acto lúdico, el cual consiste en que el invitado gire un objeto de obsidiana sobre la mesa para elegir una carta, que revelará, a manera de poema visual, el porvenir de cada cual, lo que ofrece una interpretación de la creadora "casi como si ella estuviese ahí", se explicó.

"Al leer su diario poco a poco empecé a pensar que podríamos hacer una especie de adivinación, para que la reelectura sea de Frida Kahlo hacia nosotros y no de nosotros hacia ella. 'Ojosauros', lo describe como un animal que cae y se queda viendo hacia el cielo, que no se puede ver, entonces es la visión abierta, hacia el abismo, que también de una manera se refleja en una especie de sombra o portal", detalló Hinojosa.

A partir del diario, la artista empezó a crear diferentes conceptos relacionados con la "cosmogonía" de Frida, como la locura, Xibalbá-Mictlán, y el punto y la raya. "Todo está encarnado en la idea de la dualidad, porque ella siempre está como aludiendo a la vida, a la muerte, a lo opuesto", resaltó Hinojosa.

En el recorrido por la muestra realizada en colaboración con La Vaca Independiente, los visitantes verán los ojos saltones de Diego Rivera, a "Mr. Xólotl", una de las mascotas de la activista, así como pensamientos, tristezas y pasiones que invadían su mente, así como su misticismo, ideas políticas, "su amor por Lenin" y su forma tan única de ver el mundo.

Con fotografías de Manuel y Lola Álvarez Bravo, Héctor García, Fritz Henle, Gisele Freund y Leo Matiz, el espectador también podrá ser testigo de una Frida activista y humana a través de la mirada de las fotografías que conforman la exposición.

El siguiente ángulo de la expisición es la recreación de un tendedero conformado por 11 faldas sobre un lienzo en la que cada falda está relacionada con una frase bordada de una mujer importante dentro de la cultura mexicana.

En el telar resaltan los nombres de personalidades como Pita Amor, María Izquierdo, Antonieta Rivas Mercado, Aurora Reyes, María Sabina, entre otras.

Por ejemplo, la falda roja que representa a Pita Amor viene acompañada de la frase: "Yo de niña fui graciosa, de adolescente llorona, en mi juventud cabrona y en mi verano impetuosa".

La muestra se despide del espectador con una videoinstalación que recupera las ideas de 19 mujeres relevantes para el México moderno cuyos archivos, como se presenta en una serie de videos, están desatendidos institucionalmente y en malas condiciones.

La exposición que, termina por ser una obra de arte en sí misma, abre una ventana entre el mundo del artista y quien se atreve a visitarla ya que, logrará mirar el mundo de la pintora desde lo entrañable y también saber cuál era ese pensamiento femenino que ya reclamaba tener un lugar en la sociedad del siglo XX y que lo tuvo y lo tiene.

El Diario de Frida Kahlo. De la urgencia por la belleza
CUÁNDO: hasta el 16 de octubre
DÓNDE: Museo de Arte Moderno, Sala Fernando Gamboa
HORARIO: Martes a domingo de 10:00 a17:30 horas
LOCALIDADES: $80 entrada general

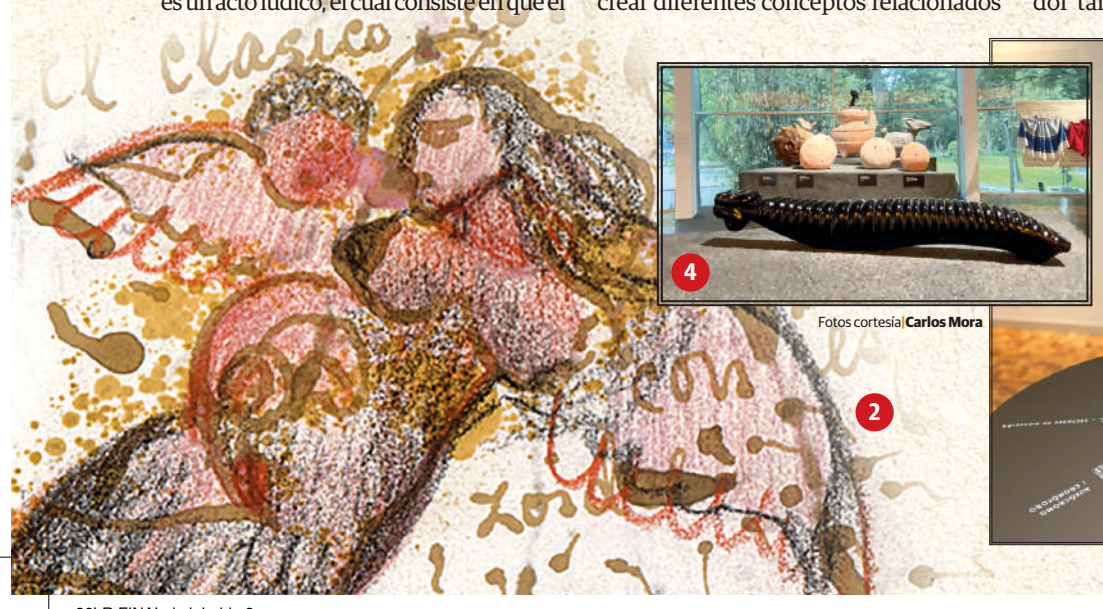

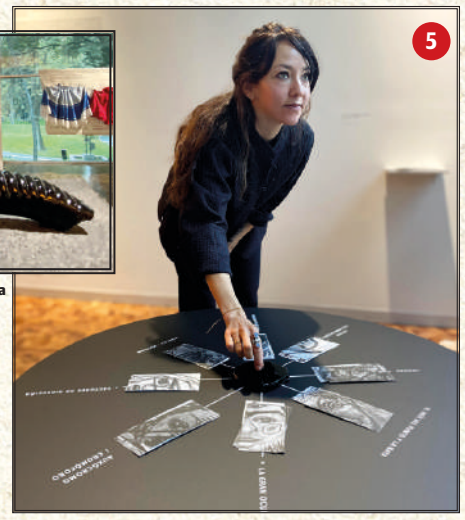

Fotos cortesía|**Carlos Mora**

1. Réplica del *Diario de Frida.*
2. Hojas del diario en gran formato.
3. *Para el contingente,* Tania Candiani
4. *Naturaleza bien muerta,* Lorena Mal
5. La artista Lucía Hinojosa con su obra *Ojosauros.*

ENTREPARÉNTESIS

¡AH DE LA VIDA!

POR JULIO TRUJILLO

julio.trujillo@razon.com.mx Twitter: @amadonegro

Hace doscientos años y tres días murió, a los 29 años de edad, el poeta inglés Percy Bysshe Shelley en las costas de Italia. Es un bicentenario importante, si es que las efemérides lo son. Shelley fue el más camaleónico de los poetas románticos, dejando un volumen importante de poemas entre los que se incluyen "Prometeo liberado", "Oda al viento del oeste", "La sublevación del Islam", "Mutabilidad" y "Adonais", la elegía a la muerte de John Keats. Siempre exaltado, siempre radical, el "loco" Shelley también fue autor de prosas incendiarias y se autonombró defensor, cual debe ser, de causas irremediablemente perdidas, como la de la poesía misma.

Aunque no fue reconocido en vida, su muerte mientras navegaba el velero "Don Juan", atrapado en una tormenta, contribuyó a la gestación de la leyenda: que si sólo pudieron reconocer su cuerpo porque llevaba los poemas de Keats en el bolsillo, que si su corazón, a la hora de reducirlo a cenizas, era incombustible. Un cuadro famoso, pintado por Louis Édouard Fournier, inmortalizó la escena de su cremación con pinceladas ultrarrománticas: arde el cuerpo del poeta en la playa, mientras Byron y otros amigos atestiguan la escena con circunspección.

Como siempre, la muerte debe ser una invitación y un recordatorio para celebrar la vida, y qué mejor que acercarnos a un breve texto de Shelley precisamente sobre la vida. La vida misma, no éste o aquél aspecto de ella. "Sobre la vida" es un texto valiente porque se atreve a hacer todas las preguntas (las clásicas: ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos?) sin rubor, ensayando, echando a andar los músculos de la inteligencia y la intuición. Shelley comienza afirmando que la vida es "una cosa extraordinaria", pero que la niebla de la familiaridad oscurece la maravilla de nuestro ser. Y tiene razón: "Nos llenan de admiración algunas de sus modificaciones pasajeras, pero es la vida misma el gran milagro". ¿Qué son el universo de las estrellas y los soles, sus movimientos y su destino, comparados con la vida? Si un artista hubiera concebido este mundo y lo expresara con palabras o sobre un lienzo, con todas sus complejidades y maravillas, sus montañas y mares, nuestra admiración sería total y podríamos decir de él, o ella, junto a Torquato Tasso: "Non merita nome di creatore, sennon Iddio ed il Poeta". Pero vivimos, y viviendo perdemos la capacidad de comprender la vida. Dicha capacidad la tuvimos en la infancia, cuando pensar, ver y sentir formaban parte de una sola masa. Hay quienes son siempre niños: sienten cómo su naturaleza se disuelve en el universo y cómo el universo es absorbido por su ser, sin distinción, y ese estado "precede, acompaña o sigue a una inusualmente intensa y vívida comprensión de la vida".

En la concepción de la vida de este poeta, el "yo", el "tú", el "ellos" son meras herramientas gramaticales, marcas usadas para indicar "las diferentes modificaciones de una sola mente". Pero la mente no puede crear, sólo percibir... Sentimos, con él, una especie de vértigo: "Estamos en el borde en que las palabras nos abandonan, y nos sentimos mareados al asomarnos al abismo de... lo poco que sabemos". "¡Ah de la vida! ¿Nadie me responde?", se preguntó Quevedo. ¿Quién le va a responder a Shelley, que está haciendo la misma pregunta desde hace doscientos años?

Exponen obras poco conocidas de Phil Kelly

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

LA EXPLORACIÓN que hizo el artista irlandés Phil Kelly (1950-2010) en el cuerpo femenino y las diversas técnicas para plasmar su arte se presentan en una muestra que reúne 43 piezas de desnudos, en soportes que van desde el lino, la tela, el cartón, el papel periódico o el papel algodón.

Se trata de la muestra *La línea desnuda*, en la que los visitantes pueden acceder a la línea poco conocida y explorada del creador, quien radicó en México y para quien retratar desnudos fue una manera de "ejercitarse" para crear otro tipo de obras.

"Para él era importante dibujar, decía que el dibujo le mantenía la mano sólida para poder pintar las demás cosas; el otro aspecto a destacar de esta exhibición es que los dibujos y pinturas están hechas en varios soportes", destacó en entrevista con *La Razón* Ruth Munguía, viuda de Kelly y promotora de a obra del artista.

Munguía señaló que con esta exhibición, que estará disponible al público hasta el próximo 7 de agosto en la Galería 526 del Seminario de Cultura Mexicana, se pretende acercar a las personas a este aspecto poco conocido en la obra del artista.

Foto: Seminario de Cultura Mexicana

UNA DE LAS PIEZAS que forman parte de la exposición.

"Kelly fue conocido por su pintura urbana más que por otra cosa, pero la realidad es que el desnudo era la espina dorsal de su trabajo, procuraba trabajar con modelos dos o tres veces por semana, a veces se iba con amigos a pintar, hacían sesiones, pero no le gustaba hacerlo en grupo", contó.

La exhibición incluye piezas desde 1993 hasta el año 2000 y es parte de los esfuerzos que se han hecho para seguir difundiendo la obra de Kill.

"Queremos hacer una exhibición para mostrar su obra urbana, más como un homenaje, es seguir dando a conocer su labor, cuando uno busca el trabajo del pintor uno encuentra muchas cosas", apuntó.

SOMAAP

SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público
Miembro de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) con sede en París, Francia.

CISAC

Por este medio se les informa a los autores agremiados el pago de regalías del semestre de enero a junio de 2022. En la página www.somaap.org podrán consultar los montos por concepto de regalías, mismas que pueden pasar a recoger en las oficinas de la SOMAAP de lunes a jueves en un horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m., donde se expedirá el cheque correspondiente.

Recuerden traer una identificación oficial para recoger su cheque. En caso de ser herederos les pedimos por favor presentar los documentos probatorios.

A. Ramírez - **Abraham Angel** - Adolfo Best Maugard - **Agueda Lozano** - Agustín Arrieta - **Agustín Lazo Adalid** - Alberto Fuster - **Alejandro Pérez Cruz** - Alejandro Santiago - **Alfonso X. Peña** - Alfredo Ramos Martínez - **Alice Rahon** - Amado de la Cueva - **Ana Santos** - Andrea Gómez - **Andrés Vásquez Gloria** - Angel Boliver - **Angel Bracho** -Angel Gurria - **Angel Martin** -Ángel Zárraga - **Antonio Pelaez** - Antonio Pujol - **Antonio Ruíz** - Aurora Reyes Flores - **Azucena Solorzano Ávila** - Betzabe Romero - **Blanca E. Torres Torres** - Carlos Orozco Romero - **Carmen A. Ramírez Martínez** - Catalina Marin Ramírez - **Cisco Jiménez** - Cordelia Urueta - **Damian Flores** - Maricruz Hernández - **Eduardo Solares Gutiérrez** - Eloy Tarsicio - **Elvira Gacón** - Emilio Amero - **Enrique Carbajal (SEBASTIÁN)** - Enrique Pérez - **Enrique Villaseñor** -Ernesto Cortés Juárez - **Ernesto García Cabral** - Ernesto Icaza - **Everardo Ramírez Flores** - Ezequiel Negret Lira - **Fanny Rabel** - Farid Rueda - **Federico Cantú** - Federico Rodríguez Mendoza - **Feliciano Peña** - Felipe Ehrenberg - **Fermin Revueltas** - Fernando Aceves Humana - **Fernando Castro Pacheco** - Fernando Leal - **Fernando García Ponce** - Fernando Leal Audiras - **Fernando Ramírez Osorio** - Flor Minor - **Francisco Aceves Humana** - Francisco Castro Leñero - **Francisco Cotilla** - Francisco de Paula Mendoza - **Francisco Días de Leon** - Francisco Dosamantes Ballina - **Francisco Eppens** - Francisco Goitia - **Francisco Gutiérrez** - Francisco Moreno Capdeville - **Francisco Romano Guillermin** - Francisco Zúñiga.

Gabriel Fernández Ledezma - Gabriel Macotela - **Gerardo Murillo** - Gonzalo de la Paz Pérez - **Guillermo Meza** - Guillermo Olguín - **Gustavo Monroy** - Ghunter Gherzo - **Helen Escobedo** -Ignacio Aguirre Camacho - **Irma Palacios** - Isidoro Ocampo - **Javier Fernández** - Javier Guerrero - **Javier Marín** - Jesús Escobedo - **Jesús F. Contreras** - Jesús Guerrero Galván - **Joaquín Arias Mendez** - Joaquín Clausell - **Joel Rendon** - Jorge Marín - **Jorge Flores Manjarrez** - José Bribiesca Ruvalcaba - **José Castro Leñero** - José García Ocep - **José Gerardo Murillo** - José Hernández Delgadillo - **José Lazcarro** - José María Velazco - **José Miguel Covarrubias Ducla** - José Reyes Meza - **José Villagran García** - Juan Soriano - **Julio Castellano** - Julio Galan - **Julio Ruelas** - Lilia Carrillo - **Lola Álvarez Bravo** - Luis García Guerrero - **Luis López Loza** - Luis Ortis Monasterio - **Luis Ricaurte** - Manuel Álvarez Bravo - **Manuel DJ. Hernández Suárez** - Manuel Rodríguez Lozano - **Mardoni Magaña** - Marisa Boullosa - **Martín Ramírez** - Maximo Pacheco Miranda - **Mónica Saucedo** - Miguel Covarrubias - **Nahum B. Zenil** - Nicandro Puente - **Nicolas Moreno** - Patricia Córdova - **Pedro Coronel** - Pedro Rendon Ibañez - **Pilar Bordes** - Rafael Coronel Arroyo - **Rafael Cauduro** - Ramón Alva Guadarrama - **Ramón Alva de la Canal** - Raúl Gamboa Canton - **Raymundo Martínez** - Ricardo Barcenas - **Roberto Reyes Pérez** - Roger Von Gunten - **Santos Balmori** - Saúl Villa - **Said Dokins** - Sergio Dorantes - **Teodoro González de Leon** - Tomás Parra - **Vicente Mendiola.**

La dirección a la cual deben acudir es: Manuel María Contreras #96, despacho 302, Col. San Rafael, Alcadía Cuauhtémoc, C.P. 06470, CDMX.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Lunes 11.07.2022
Tel. 5260-6001

Repasan momentos convulsos en EU

UNPRECEDENTED, la nueva docuserie de Discovery+, aborda las elecciones de 2020 en aquel país y los disturbios del 6 de enero. El cineasta Alex Holder incluye una entrevista con el expresidente Donald Trump, quien según su versión los responsables del asalto al Capitolio fueron "inteligentes".

THOR ROMPE RÉCORD DE TODA LA FRANQUICIA. La nueva cinta del Dios del Trueno recaudó 143 millones de dólares en su primer fin de semana en cines de Estados Unidos y Canadá, lo cual supone el estreno más exitoso de la franquicia. Desplazó además a *Minions: nace un villano*, según cifras de Comscore. *Love and Thunder* llegó a 47 países desde mediados de la semana pasada, por lo que ha obtenido de manera global 302 millones de dólares.

La primera entrega de la saga se estrenó en 2011 con 65.7 millones de dólares, *The Dark World*, en 2013, logró 85.7 mdd y *Rangarok*, 122.7 millones de dólares, en 2017. La nueva película trae de regreso a los actores Chris Hemsworth, Tessa Thompson y Natalie Portman, cuyo personaje Jane Foster se convierte en Mighty Thor. Russell Crowe también aparece como Zeus y Christian Bale es el villano Gorr the God Butcher.

Entra al estudio, tras cuatro años

MARC ANTHONY VUELVE CON EXPLOSIVO BAILE EN *PA'LLA VOY*

NUEVE TEMAS que invitan a olvidar un poco las desventuras del Covid-19 y gozar; son cubano, salsa-pop, aires de timba y guajira-bolero

• **Por Carlos Olivares Baró**
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Pa'lla Voy (Sony Music, 2022): decimotercer álbum de estudio del cantante y actor estadounidense Marc Anthony (Nueva York, 1968), bajo la dirección del conocido 'Rey Midas' de la producción discográfica, Sergio George. Despliegue del 'estilo salsero' de Anthony: amalgama de aires de son cubano, guaracha, guajira-bolero-son, bugalú, salsa-pop y timba habanera. "La salsa no es más que una guaracha cubana exiliada en Nueva York", comentó en una ocasión Gabriel García Márquez. El intérprete del éxito en arreglo de salsa-pop de "Hasta que te conocí" (Juan Gabriel) es un heredero de la corriente salsera neoyorquina de los años 70 del siglo pasado.

Álbum donde se impone el explosivo sencillo "Pa'lla voy", en orquestación y letra de una adaptación en tiempo de salsa-timba-pop de la clásica pieza del 'Sonero Mayor', Ismael Rivera, Maelo (Puerto Rico, 1931 – 1987), que en los años 90 el grupo de Senegal, Africando, popularizó bajo el rótulo "Yay Boy", en instrumentación de Papa Serigne (escúchese la placa: *Tierra tradicional*, 1994). "Si hay una fiesta pa'lla voy/ si hay una rumba pa'lla voy/ si están las jebas pa'lla voy / si hay buena música y alcohol pa'lla voy": contagioso bordón de acompasado retornelo, que pone a bailar al más tieso de los mortales.

Catálogo de 'salsa dura', explosiva y cadenciosa donde, destaca la enjundia instrumental de "Mala" y, asimismo, las consonancias de las pautas rítmicas de "Amor no tiene sexo", "El que te amaba", "No se quita", "Si fuera fácil", "Nada de nada", "Yo le mentí" y, de manera particular, "Gimme Some More" (Linier /Anthony): sugerente bugalú entrecruzado con aires de guajira, bomba y plena.

Pa'lla voy
Artista: Marc Anthony
Género: Salsa
Disquera: Sony Music, 2022

"Éste es un disco que se planeó con cuidado, Marc Anthony no se metía en un estudio desde 2018 en *Opus*; vino la pandemia que trajo una pausa en las grabaciones musicales y presentaciones en conciertos; entonces, esta placa de regreso tenía que ser explosiva después de la crisis sanitaria con la intención de que los amantes del baile se relajaran y se olvidaran un poco de la desventura de la Covid. Regalo de Marc Anthony, en la celebración de 30 años de carrera", comentó a *La Razón*, Sergio George, también productor del exitoso álbum *La negra tiene tumbao* (2001) de Celia Cruz.

¿Instrumentación de medidas armónicas enlazadas a una explosiva conformación rítmica? Así es. Orquesta con una sección de metales en un discurso vibrante en diálogo con percusiones, piano, bajo, cuatro, guitarra eléctrica, sintetizadores y programación. Nueve temas que no les dan pausa a los bailadores.

¿Influjos de la timba cubana? Soy admirador de la música bailable que se hace en Cuba actualmente; Marc Anthony ha tenido acercamientos últimamente con intérpretes cubanos, como Gente de Zona. Hay, por supuesto, cierto diálogo con lo afrocubano y un tributo al bugalú de los años 70.

¿Álbum pandémico? Se conjugó durante la pandemia. Tiempo en que el cantante pudo absorber los temas de una manera más anímica hasta enamorarme de las concordias y trabajarlas con esmero.

¿Producción de voluntariosa invitación fiestera? La pieza que da título al disco, "Pa'lla Voy", es muy pachanguera y de pegajosa rumba: ese brío Marc Anthony lo comunica con fervor.

EL INTÉRPRETE, durante un concierto en la CDMX, en abril.

ÚLTIMAS PRODUCCIONES

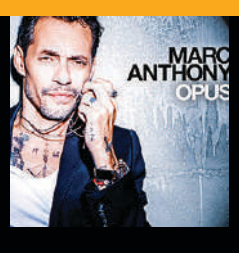

Opus
Año: 2019
Con este disco ganó el Grammy a Mejor Álbum Latino Tropical

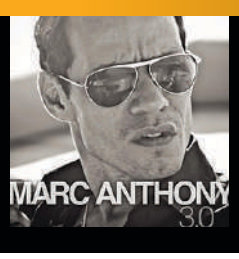

3.0
Año: 2013
También producido por Sergio George. "Vivir mi vida" es el primer sencillo del álbum

El cantante
Año: 2007
Banda sonora de la cinta del mismo nombre, protagonizada por el vocalista y su entonces esposa Jennifer Lopez

Valió la pena
Año: 2004
Fue dirigido y producido por Sergio George; llegó a ser número uno en varias listas

Foto: Cuartoscuro

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Lunes 11.07.2022
deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Galas mantienen poderío en Euro

GRACE GEYORO anotó tres veces en el primer tiempo para guiar a Francia a golear 5-1 a Italia y así completar la primera ronda de partidos del Campeonato Europeo femenil con el resultado más abultado al momento en la competencia.

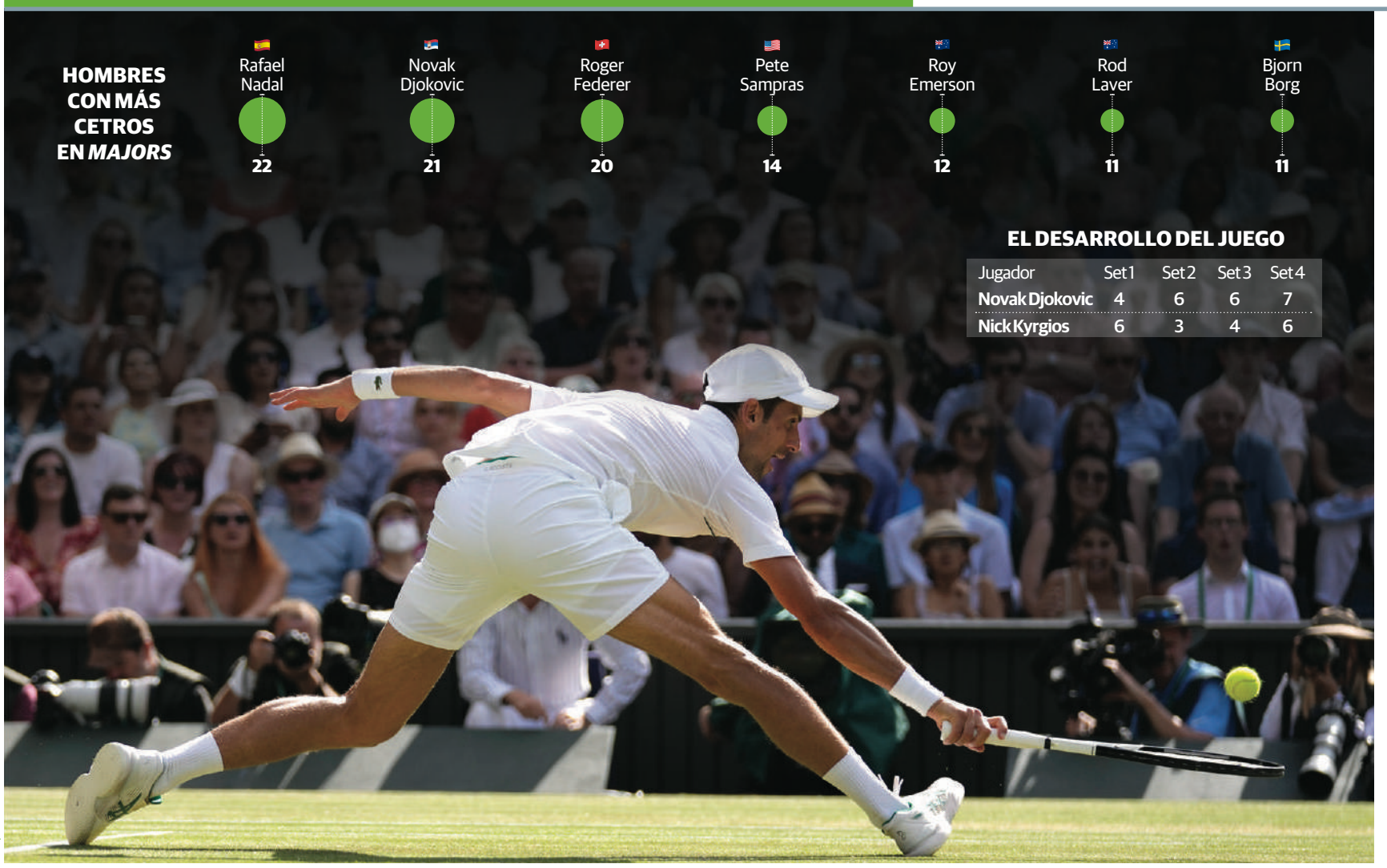

Foto | AP

NOLE **rescata una jugada en la que Kyrgios podía ganar el punto.**

> **NUNCA PENSÉ** que iba a hablar bien de ti (Nick Kyrgios), pero seguro que volverás a una final de Grand Slam. Ya tenemos oficialmente un romance; es el inicio de una bonita relación de amistad"
>
> **Novak Djokovic**
> Tenista serbio

Se pone a un *Major* de Nadal

En Wimbledon, Novak Djokovic alza su trofeo 21 de Grand Slam

EL TENISTA SERBIO derrota en cuatro sets y tres horas al australiano Nick Kyrgios, quien avanzó directo a dicho duelo tras lesión de Nadal; séptima vez que se corona en Inglaterra; el próximo torneo de dicho calibre es el US Open

• **Por Enrique Villanueva**
enrique.villanueva@razon.com.mx

Novak Djokovic se coronó por séptima vez en Wimbledon para obtener su trofeo 21 de Grand Slam, luego de derrotar al australiano Nick Kyrgios en la final que se realiza en suelo inglés por 4-3, 6-3, 6-4 y 7-6 en un encuentro que duró tres horas exactas.

El *Bad Boy* se llevó el primer set en 31 minutos después de romper el servicio de *Nole*, quien comenzó muy seguro al servicio. El australiano se mantuvo sereno, a sabiendas de que todavía le quedaba un mundo al juego, pero consciente de que había dado un paso importante en busca de la ansiada corona.

EL DATO

EL SERBIO besa su séptimo título de Wimbledon y el 21 de Grand Slam, lo que lo convierte en el segundo con más *majors* en la historia.

En la segunda manga, Djokovic se notó más asentado y preciso, y después se salvar cuatro bolas de *break* emparejó el entretenido encuentro. A esa altura del enfrentamiento, tras 70 minutos de mucha intensidad, el balcánico registraba nueve errores, por 11 de Nick.

Djokovic estuvo muy cerca de arrancar el tercer set con un *break*, pero el australiano lo impidió. En dicha manga, el oriundo de Melbourne comenzó a quejarse constantemente. Los aficionados presentes en las gradas hacían más ruido del que normalmente emiten. Poco después insultó a un sector del público luego de que alguien le habló antes de realizar su saque.

Lejos de quitarle importancia, Kyrgios se mantenía enganchado con algunos aficionados, motivo por el que recibió una llamada de atención de parte del *umpire*. En un tercer episodio bastante cerrado, *Nole* salió airoso por 3-2, con lo que comenzaba a acariciar su séptimo cetro en Wimbledon.

En la cuarta manga, el serbio se mantuvo firme con su saque y esperando su momento, pero el australiano se mantenía en la pelea gracias a su primer servicio. No obstante, el número 40 en el *ranking* de la ATP no se rendía y se aferraba a sus posibilidades confiando en su servicio.

Sin embargo, el balcánico sacó su experiencia a flote para salir con los brazos en alto y proclamarse como el nuevo rey en el All England Lawn Tennis and Croquet Club.

El balcánico llegó a este compromiso tras eliminar al británico Cameron Norrie en semifinales y con la mente puesta en coronarse para obtener su cetro 21 en torneos de Grand Slam y ponerse a 1 del español Rafael Nadal, el máximo hombre ganador en esta clase de competencias con 22 títulos.

Por su parte, el australiano debutó en finales de *Majors*. A la de la justa que se realiza en suelo inglés avanzó de manera automática luego de que Nadal se retiró de las semifinales por su lesión (un desgarre en el músculo abdominal). Antes de este domingo, la mejor actuación del originario de Melbourne en una competencia de esta magnitud eran los cuartos de final en el Abierto de Australia del 2015.

Los tenistas a los que *Djoker* superó en el certamen que se efectúa en el All England Lawn Tennis and Croquet Club antes del duelo definitivo fueron el surcoreano Soon-Woo Kwon (primera ronda), el australiano Athanasios Kokkinakis (segunda ronda), su compatriota Miomir Kecmanovic (tercera ronda), el neerlandés Tim van Rijthoven (octavos de final), el italiano Jannik Sinner (cuartos de final) y el británico Cameron Norrie (semifinales).

Del otro lado, el Demonio de Tazmania llegó a la final después de haber vencido al británico Paul Jubb (primera ronda), al serbio Filip Krajinovic (segunda ronda), al griego Stéfanos Tsitsipás (tercera ronda), al estadounidense Brandon Nakashima (octavos de final) y Christian Garín (cuartos de final) antes de derrotar por de*fault* a Nadal.

2
Trofeos suma Novak Djokovic en lo que va del año

Todos los trofeos de Grand Slam del serbio

- 9 Abiertos de Australia (2008, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2019, 2020 y 2021)
- 7 Wimbledon (2011, 2014, 2015, 2018, 2019, 2021 y 2022)
- 3 Abiertos de Estados Unidos (2011, 2015 y 2018)
- 2 Roland Garros (2016 y 2021)

El monegasco suma 170 puntos

Leclerc gana en Austria y Checo pierde segundo puesto general

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

EL PILOTO TAPATÍO abandona la carrera en la vuelta 26, tras un toque con el británico George Russell; el monoplaza del español Carlos Sainz Jr., de Ferrari, se incendia

Por segunda carrera de las últimas tres, el mexicano Sergio Checo Pérez no pudo terminar la misma, en esta ocasión el Gran Premio de Austria de Fórmula 1 (F1), el cual debió abandonar en la vuelta 26 a causa de un toque en la vuelta 1, en la curva 4, del británico George Russell (Mercedes), lo que provocó que el piloto de Red Bull hiciera un trompo y saliera de la pista. El monoplaza del tapatío terminó en la grava, ingresó a pits para cambiar a neumáticos duros y regresó a la carrera en último lugar.

Esta situación ocasionó que el oriundo de Guadalajara, Jalisco, perdiera el segundo lugar en el campeonato de pilotos y ahora ocupa el tercer escalón con 151 unidades. El monegasco Charles Leclerc, ganador de la cita en el Red Bull Ring, desplazó a Pérez Mendoza y ahora ocupa el segundo lugar con 170 puntos, solamente superado por el neerlandés Max Verstappen, quien acabó segundo en suelo austriaco y cosecha 208 unidades tras 11 carreras en la campaña.

> **LA GENTE** debe venir, sentirse segura, incluida y poder alentar al que uno quiera. No debe influir género, sexualidad, el color de tu piel. Se trata de que todos puedan pasar un buen rato"
>
> **Lewis Hamilton**
> Piloto de Mercedes

En la vuelta 12 George entró a boxes para cambiar su alerón delantero y neumáticos y ahí cumplió la penalización de cinco segundos por el toque con Checo Pérez en la primera vuelta. El volante de Mercedes volvió a la pista en la posición 19.

"Temprano final del GP de Austria para Checo que se ve obligado a retirarse al final de la vuelta 26", escribió Red Bull Racing en su cuenta de Twitter. "Los daños en la carrocería tras el contacto con Russell es lo que provocó el retiro de Checo de esta carrera", agregó el equipo.

Al final de la carrera, el corredor mexicano lamentó lo sucedido y culpó a Russell, pues aseguró que le dio espacio suficiente al coequipero de Lewis Hamilton, quien completó el podio al quedar tercero detrás de Leclerc y Verstappen.

"Es una pena, creo que había buenas posibilidades el día de hoy. Fue muy desafortunado. De mi parte hice todo lo que podía hacer, le di demasiado espacio a George (Russell) para que los dos pudiéramos hacer bien la curva, pero él se fue contra mí. Es una pena que todo esto haya terminado así. El carro tenía muchísimos daños y no era posible continuar, la carrera ya estaba perdida, había perdido una vuelta, no había nada que hacer el día de hoy", comentó el jalisciense a Fox Sports.

Otro incidente que se presentó fue el incendio del monoplaza del español Carlos Sainz Jr. (Ferrari), quien por ese motivo abandonó la carrera en la vuelta 58, cuando peleaba la tercera posición.

Leclerc, coequipero de Sainz en Ferrari, obtuvo su tercera victoria en el año luego de que también se impuso en los Grandes Premios de Baréin y Australia. Es la primera vez desde el 2003 que un volante del equipo italiano acaba en la posición de honor, luego de que en aquella ocasión el turno fue del alemán Michael Schumacher.

Se esperaba que fuera un gran día para Red Bull en la carrera de casa, frente a su gente en Red Bull Ring, y sumado al abandono de Pérez Mendoza, el Gran Premio para Max Verstappen también fue cuesta arriba, aunque logró rescatar puntos.

El compañero del mexicano largó primero, tras ganar el *sprint* del día sábado; sin embargo, los Ferrari tuvieron buen ritmo y consiguieron adelantar al piloto del equipo austriaco. Charles Leclerc y Carlos Sainz pasaron a Verstappen, quien pasó hasta la tercera posición.

De a poco el neerlandés, actual campeón mundial de la máxima categoría del automovilismo, recortó tiempo contra el español del Cavallino Rampante y pudo pasar al segundo puesto de la carrera en el Red Bull Ring.

La siguiente parada de la temporada es el próximo 24 de julio, cuando se lleve a cabo el Gran Premio de Francia en el Circuito Paul Ricard.

Fotos: AP y Redbull Content Pool

CHARLES LECLERC celebra su triunfo, ayer, en Austria.

ASÍ VA EL CAMPEONATO DE PILOTOS

Escudería	Nombre	Puntos
	Max Verstappen	208
	Charles Leclerc	170
	Sergio Pérez	151
	Carlos Sainz Jr.	133
	George Russell	128
	Lewis Hamilton	109
	Lando Norris	64
	Esteban Ocon	52
	Valtteri Bottas	46
	Fernando Alonso	29
	Kevin Magnussen	20
	Daniel Ricciardo	17
	Pierre Gasly	16
	Sebastian Vettel	15
	Mick Schumacher	12
	Yuki Tsunoda	11
	Guanyu Zhou	5
	Alexander Albon	3
	Lance Stroll	3
	Nicholas Latifi	0

Últimos ganadores en Austria

Año	Piloto	Escudería
2022	Charles Leclerc	Ferrari
2021	Max Verstappen	Red Bull
2020	Valtteri Bottas	Mercedes
2019	Max Verstappen	Red Bull
2018	Max Verstappen	Red Bull

6
Podios suma Sergio Pérez en lo que va de la Temporada 2022

El Top 10 en el Red Bull Ring

Nombre	Escudería
Charles Leclerc	Ferrari
Max Verstappen	Red Bull
Lewis Hamilton	Mercedes
George Russell	Mercedes
Esteban Ocon	Alpine
Mick Schumacher	Haas
Lando Norris	McLaren
Kevin Magnussen	Haas
Daniel Ricciardo	McLaren
Fernando Alonso	Alpine

EL DATO

SERGIO PÉREZ escuchaba a Christian Horner, director de Red Bull, después de que tuvo que abandonar la carrera en el Gran Premio de Austria; el tapatío lucía molesto, ayer.

El Diablo vence al Atlas

Toluca sigue invicto; el bicampeón no gana

CON SUS MÚLTIPLES REFUERZOS, los de Nacho Ambriz ya tienen seis unidades; Necaxa rescata la victoria ante el Querétaro en un Corregidora vació por el veto al estadio

• **Por Alejandro Ayala**
alejandro.ayala@razon.com.mx

Toluca derrotó 3-2 al Atlas en la Jornada 2 del Apertura 2022 de la Liga MX, en compromiso celebrado en la cancha del Estadio Nemesio Díez, y con este resultado los Diablos Rojos sumaron su segunda victoria del certamen; por su parte, los campeones no han ganado en lo que va del torneo.

El cuadro escarlata estuvo imparable en la primera mitad y al minuto 15 ya estaban con tres goles de ventaja en la pizarra. La primera anotación del juego llegó gracias a Leo Fernández (3'), quien cerró a segundo poste una diagonal que mandó Fernando Navarro.

Toluca demostró su buen momento en el compromiso cuando Navarro, quien ya tenía una asistencia, recibió el balón dentro del área y de derecha superó a Camilo Vargas, quien parecía que podía haber hecho algo más para detener el disparo.

JUGADORES de los Diablos celebran uno de sus goles, ayer.

Foto | Mexsport

ELDATO

LA NOVELA entre Corinthians y Cruz Azul por Méndez Cittadini llegó a su fin, pues el cuadro brasileño decidió mantener en sus filas al defensa uruguayo de 22 años de edad.

La superioridad de los pupilos de Ignacio Ambriz les permitió registrar su tercer gol de la tarde ante los Rojinegros gracias al defensor chileno Valber Huerta; el ex de Universidad Católica empujó un centro a balón parado que cobró Leo Fernández al minuto 15.

Tras el despliegue de Toluca a la ofensiva, el cuadro del Estado de México bajó las revoluciones, lo que le permitió al Atlas ir en busca de un gol que recortara distancia, mismo que se les dio al minuto 43. Alberto Ocejo llegó para los Zorros esta misma campaña y en su debut como rojinegro dijo presente.

Aldo Rocha metió un potente centro que el exSantos logró mandar al fondo de la red. La diana de los comandados por Diego Cocca sirvió para que la distancia en el marcador sólo fuera de dos goles en el medio tiempo.

En los segundos 45 minutos la agresividad en el ataque de Toluca disminuyó y no fueron tan efectivos de cara al arco de Atlas como sí lo fueron en el arranque del duelo. El compromiso siguió sin complicaciones hasta el minuto 72 de tiempo corrido.

Marcel Ruiz, uno de los jugadores más activos de los Diablos Rojos, se fue expulsado con roja directa. El "14" de los choriceros planchó a Ozziel Herrera, por lo que se fue a las regaderas antes del fin del partido.

Con un jugador más, Atlas tomó la iniciativa y recortó la distancia con goles de su capitán, Aldo Rocha, a seis minutos de que el juego terminara; el futbolista rojinegro remató dentro del área para vencer a Tiago Volpi.

Toluca se medirá ante las Águilas del América en la Jornada 3 del Apertura 2022 de la Liga MX. En la cancha del Estadio Azteca los Diablos Rojos buscarán extender su racha de victorias, pues previo a enfrentar a Atlas derrotaron a Necaxa.

Por su parte, los actuales bicampeones del futbol mexicano buscarán su primera victoria del torneo ante Cruz Azul. Los Zorros no saben lo que es ganar en el Apertura 2022, pues en su presentación empatar sin anotaciones ante el América.

Por su parte, el Querétaro no pudo mantener el empate en su casa, a puerta cerrada, y el Necaxa le sacó la victoria.

TOLUCA 3 . 2 ATLAS

GOLES

1-0 L. Fernández (3'), **2-0** F. Navarro (10'), **3-0** V. Huerta (15'), **3-1** J. Ocejo (43') y **3-2** A. Rocha (84')

49%	POSESIÓN (%)	51%
14	DISPAROS	25
9	TIROS A GOL	8
8	FALTAS	15
1	AMARILLAS	4
1	ROJAS	0
0	F. DE LUGAR	0
4	ESQUINAS	8
5	SALVADAS	6

JORNADA 2
QUERÉTARO 1 . 2 NECAXA

Pumas ya tiene fecha para presentar a Alves

AUNQUE AÚN no lo anuncian de manera oficial, ya se sabe que el lateral brasileño Dani Alves sería nuevo jugador de los Pumas de la UNAM para el Torneo Apertura 2022 de la Liga MX, siendo una de las mayores contrataciones en el futbol mexicano en los últimos años.

De acuerdo con TVC Deportes, el *crack* ex del Barcelona ya habría aceptado la oferta de los del Pedregal, esto en una reunión que el jugador y el club sostuvieron ayer. La fuente citada indica que el anuncio se daría esta misma semana.

Los azul y oro tendrán un partido amistoso en el Estadio Olímpico Universitario ante el Celta de Vigo el próximo miércoles y sería este día cuando los de Cantera hagan oficial la llegada de Dani Alves a la Liga MX.

El mes pasado, el medallista de oro en Tokio 2020 anunció su salida del Barcelona, equipo al que apenas había regresado en noviembre pasado para una segunda etapa con los blaugranas, con los que ya había jugado del 2008 al 2016.

Los Pumas de la UNAM se medirán ante el Barcelona por el Trofeo Joan Gamper. El cuadro culé anunció que el duelo ante los felinos será el próximo 7 de agosto en el Camp Nou.

DeRápido

LLEGA LA PROMESA. Erling Haaland se unió a los cánticos y a la celebración de los fanáticos del Manchester City mientras la nueva contratación del equipo era presentado a las afueras del estadio del campeón de la Liga Premier. "Mi padre, por supuesto. Pero en casa tengo playeras de (Sergio) Agüero, debo decir. Así que, por supuesto, del City, él". Hace un mes que el delantero noruego completó su traspaso al City, procedente de Borussia Dortmund por 63 millones de dólares.

Foto | AP

CON DESTINO A ESPAÑA. Una de las grandes promesas de la Selección Mexicana estaría muy cerca de llegar al Real Betis Balompié, equipo de LaLiga de España que es el actual campeón de la Copa del Rey. De acuerdo con información de medios internacionales, Gerardo Arteaga, futbolista que actualmente milita en las filas del Genk de la primera división de Bélgica, está en la mira del Betis debido a que Alex Moreno podría salir de la institución verdiblanca.

Foto | Twitter / Mi Selección

SIGUE EL MAL PASO. Pese a estar con 10 desde los 40 minutos, Godoy Cruz derrotó por 2-0 a River Plate en el Monumental por la séptima fecha de la liga argentina. Martín Ojeda a los 20' y Gonzalo Abrego a los 23' marcaron los goles bodegueros. Los millonarios se habían quedado fuera de la Copa Libertadores de América la semana pasada en octavos de final al empatar en su estadio 0-0 ante Vélez Sarsfield. Los velezanos habían ganado en la ida por 1-0 en el José Amalfitani.

Foto | Twitter / Godoy Cruz

Infórmate desde la **palma de tu mano**

¡Síguenos!

La Razón
Telegram

Únete a nuestra red
y recibe alertas informativas

Diario La Razón

@LaRazon_mx

@larazon_mx

La Razón de México

razon.com.mx

32LR4074.indd 2 10/07/22 18:26